



# Asamblea General

Septuagésimo cuarto período de sesiones

**10<sup>a</sup>** sesión plenaria

Viernes 27 de septiembre de 2019, a las 15.00 horas

Nueva York

*Documentos oficiales*

*Presidente:* Sr. Muhammad-Bande ..... (Nigeria)

*Se abre la sesión a las 16.20 horas.*

## Tema 8 del programa (continuación)

### Debate general

#### Discurso de la Vicepresidenta de la República Bolivariana de Venezuela, Sra. Delcy Rodríguez Gómez

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de la Vicepresidenta de la República Bolivariana de Venezuela.

*La Vicepresidenta de la República Bolivariana de Venezuela, Sra. Delcy Rodríguez Gómez, es acompañada a la tribuna.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida a la Vicepresidenta de la República Bolivariana de Venezuela, Excm. Sra. Delcy Rodríguez Gómez, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

**Sra. Rodríguez Gómez** (República Bolivariana de Venezuela): Un saludo también a todos los jefes de delegación y jefas de delegación que se encuentran en este recinto sagrado para el derecho internacional público. Vengo en nombre de la única Venezuela, de la Venezuela digna, la valiente, la que no se arrodilla ante poder imperial alguno. Traigo el saludo del Presidente Nicolás Maduro Moros y del pueblo venezolano. Es un saludo bolivariano en nombre también del espíritu de nuestro Comandante Hugo Chávez Frías.

Venimos con el propósito de dar a conocer muy buenas noticias sobre la República Bolivariana de

Venezuela: la primera de ellas es que Venezuela está en paz y de esto fueron testigos de primer nivel las 120 delegaciones que participaron recientemente en la cumbre del Movimiento de los Países No Alineados en Venezuela. Ello, muy a pesar de la guerra que poderosas trasnacionales de la comunicación han desencadenado para estigmatizar a la Venezuela Bolivariana, muy a pesar también de los golpes de estado intentados por sectores extremistas de la oposición venezolana que ha incluso contemplado intentos de magnicidio contra el Jefe de Estado y han intentado asesinar a todo el alto mando político y militar de Venezuela y de las autoridades del Estado Venezolano, al igual que embajadores acreditados en Venezuela.

Nada dice la mediática mundial, por eso yo saludo este espacio donde nos hablamos los pueblos, los que no tenemos el poder de acceder a esa maquinaria que está al servicio exclusivamente del hegemón del mundo y sus satélites. Nada dice la mediática mundial sobre el sistema de protección social que existe en Venezuela y que abarca, sin distinción alguno, a casi 19 millones de venezolanos y venezolanas. Este modelo de inclusión, justicia y protección social ha sido determinado como un objetivo a destruir por parte del Gobierno de los Estados Unidos de América. Es la verdadera amenaza a su modelo de supremacismo capitalista. Es el modelo bolivariano intrínsecamente contrario al proyecto monroeísta y que pretende hacer ver que toda nuestra América es un patio trasero de los Estados Unidos de América.

En el marco también de los extraordinarios programas sociales, destacamos la Agenda 2030 para el

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

19-29470 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Desarrollo Sostenible como un compromiso conjunto de la Asamblea General y del camino por venir de la Organización. En esta casa de comunidad internacional se estimulan también mecanismos comunes de cooperación para abordar la impostergable preservación del medio ambiente impactada por el devastador modelo capitalista. Expresamos nuestra solidaridad con el hermano pueblo caribeño de las Bahamas, víctima reciente de los estragos del cambio climático. Como país amazónico, alzamos nuestra voz para rechazar la bárbara mercantilización de nuestra Amazonia, liderada por el Presidente del Brasil, Jair Bolsonaro. Ha trasladado su ideología extremista para atentar contra nuestro pulmón natural. Proclamamos, entonces, los derechos de la naturaleza, una bandera irrenunciable de los pueblos.

Acudimos a la Organización también para atender efectivamente la impostergable lucha contra la pobreza y la desigualdad, donde 26 personas poseen la misma riqueza que los 3.800 millones de personas más pobres del mundo. Coincidimos con el Secretario General de la Organización, Sr. António Guterres, cuando insta a las naciones a venir con acciones concretas y no con discursos adornados. Yo digo, también, a no venir con falsedades y discursos que mienten a toda una Asamblea General. El punto está justamente en cómo alcanzar efectivamente estos loables y nobles compromisos con una comunidad internacional seriamente afectada en su andamiaje multilateral y legal.

Quiero detenerme, particularmente, a exponer las medidas coercitivas unilaterales y, por ende, ilegales, que someten a millones de personas en el mundo. Estas medidas constituyen uso de la fuerza prohibida por la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional público, lo cual atenta contra la paz, la seguridad y violenta masivamente los derechos humanos. Entre el año 2015 y 2019, el Gobierno de los Estados Unidos ha decretado más de 350 medidas coercitivas unilaterales contra la República Bolivariana de Venezuela, las cuales contemplan: apropiación ilícita indebida de todos nuestros recursos y activos en el exterior, bloqueo financiero y comercial total, afectación a la salud, a la educación, a la alimentación, dirigidas principalmente a asfixiar la economía venezolana y someter a nuestro pueblo.

Quiero compartir con la Asamblea aterradores datos sobre la dimensión que representan las medidas coercitivas unilaterales frente a las guerras convencionales. Bien es conocido que el uso de la fuerza armada del complejo industrial-militar estadounidense es un negocio importante. Los últimos tres Presidentes de los Estados Unidos han incrementado los bombardeos ilegales,

violando así la Carta de las Naciones Unidas, sin ningún tipo de autorización del Consejo de Seguridad.

En el período comprendido entre 2001 y 2009, el Presidente George W. Bush lanzó 70.000 bombas, lo cual da un promedio de 24 bombas por día. En el período entre 2009 y 2017, con el Presidente Barack Obama, se lanzaron 100.000 bombas, lo que dio un promedio diario de 34 bombas. En el reciente período presidido por Donald Trump, se han lanzado 44.096 bombas, lo que ha llevado al récord de 121 bombas diarias. Esas bombas han causado sufrimiento a poblaciones enteras, a la población civil, sin ningún tipo de distingos: niños, niñas, adultos, mayores.

Sin embargo, hay un nuevo tipo de terror o de terrorismo de Estado que se impone sobre los pueblos, y ya no utiliza bombas sino bancos y compañías de seguros, que están al alcance de una tecla en la era digital. Se trata justamente de medidas impuestas por los Estados Unidos usando el predominio del dólar como moneda de reserva mundial. Es el Departamento del Tesoro el Pentágono económico que militariza las relaciones internacionales y castiga a millones de personas inocentes para aplicar doctrinas de cambio de régimen y robarse descaradamente los recursos de las naciones.

La existencia de estas medidas evidencia un hundimiento del orden jurídico internacional. En este sentido, Venezuela se ha convertido en el mejor experimento perverso contra el multilateralismo. El terrorismo económico contra Venezuela ha causado la disminución en más de nueve veces sus ingresos, y se estima que entre el año 2015 y 2018 las pérdidas para la economía venezolana alcanzaron los 130.000 millones de dólares por el brutal bloqueo financiero impuesto por el Gobierno estadounidense, que solamente significa un robo descarado y despojo de nuestros recursos.

Pero esto no se ha limitado solo a Venezuela. El odio supremacista del Presidente Donald Trump ha estimado sus garras imperiales contra la hermana revolución de Cuba, recrudeciendo salvajemente la extensión de estas medidas coercitivas y sanciones ilícitas. ¿Es que acaso más de cinco décadas no han bastado para que sepan que Cuba jamás se rendirá, para que sepan que la Cuba de Fidel nunca se someterá a designio imperial alguno? Más de cinco décadas resistiendo al bloqueo económico. ¿Qué más falta para que tomen conciencia de que por esa vía jamás derrotarán a la revolución martiana?

Similar suerte pretenden para nuestra hermana Nicaragua, y son, entonces, estas tres revoluciones de este continente —la martiana, la sandinista y la bolivariana— un

objetivo geopolítico que se ha trazado el proyecto de la Doctrina Monroe. Es justamente este Gobierno que nos juzga, teniendo termómetros que no existen ni siquiera para ellos sobre las democracias. En ese país existen 400 personas que poseen más riqueza que 240 millones de personas, conformando así una oligarquía que controla la vida política de las mayorías. Una sociedad cuyo sistema político está dominado por minorías plutocráticas no es democracia, y mucho menos tiene la autoridad para imponer su modelo a otras naciones. A los Estados Unidos les pedimos menos arrogancia y más tolerancia y coexistencia con las naciones libres del mundo.

En este hilo, quiero resaltar la especial relación que existe entre el primer productor de cocaína en el mundo y el primer consumidor de esta droga en el planeta, en una especie de relación narcótica que existe entre Colombia y los Estados Unidos. Está certificado ampliamente que Colombia produce el 70 % de toda la cocaína que se consume en el mundo, y que su producción se incrementó en el último año en más de 30 % y se superó su nivel histórico. Recuerdo que los Estados Unidos dieron para el Plan Colombia más de 10.000 millones de dólares para combatir la producción de este flagelo. Los ciudadanos estadounidenses —la vasta mayoría, no las oligarquías— deben sentir profundamente el despilfarro de los impuestos que pagan y adónde van a parar.

Gracias al Comandante Hugo Chávez y al Presidente Nicolás Maduro, Venezuela fue país acompañante de unos acuerdos de paz que recibieron la bendición de esta Organización y de la maquinaria publicitaria mundial. Pero hoy, de un solo golpe, el Presidente Iván Duque Márquez escenifica un estruendoso incumplimiento y asalto a estos acuerdos.

Desde la firma de los acuerdos de paz, las Naciones Unidas han verificado el asesinato de 123 excombatientes y de 739 líderes sociales de nuestra hermana Colombia en el último año. Colombia es el país con mayor número de desplazados internos, casi 8 millones de personas. Solo en Venezuela viven casi 6 millones de hermanos colombianos y colombianas. Pero eso jamás se va a decir en los medios de comunicación que sirven al hegemón del mundo.

Quiero detenerme en ello porque, hace dos días, el Presidente de Colombia irrumpió ante la Asamblea General para mentir sobre Venezuela (véase A/74/PV.5). Trajo aquí una serie de materiales que según él eran la prueba de que en Venezuela albergamos a irregulares colombianos. ¿Hemos llegado a tal nivel de irrespeto como para venir a mentir a la Asamblea?

Un ligero examen ha demostrado que esas fotografías —que, como bien saben los miembros, han sido un escándalo mundial en todos los medios de comunicación—, que el Sr. Iván Duque trajo como tomadas en Venezuela, realmente corresponden a territorio colombiano, en los casos del Cauca y el Catatumbo. Esto es contrario a cualquiera de los mecanismos de ayuda mutua que nos debemos los países en el marco de convenciones de cooperación policial y judicial recíproca. Lo que corresponde es el camino diplomático. Lo que corresponde es que los países establezcan medios de comunicación respetuosos, en el marco de la legalidad internacional.

Yo le voy a pedir al Presidente Duque que tome un lápiz, porque nos ha obligado a nosotros a presentar ante la Asamblea General coordenadas precisas y concisas de los campamentos donde se está entrenando a terroristas para agredir a Venezuela. Hay tres sitios en el noroeste del país del Presidente Duque: Santa Marta, Riohacha y Maicao. Permítaseme que aporte las coordenadas de esos campamentos, que también serán entregadas al Secretario General: Santa Marta, 11°14'19" N 79°6'15" O; Riohacha, 11°32'3" N, 75°55'14" O; Maicao, 11°22'39" N, 72°13'58" O. Consignaremos igualmente las fotografías de estos campamentos, donde, repito, se está entrenando a mercenarios para agredir y atacar a Venezuela.

Venezuela, por su parte, ha hecho lo que corresponde. Ha acudido al derecho internacional público y ha ofrecido las pruebas al Gobierno de Colombia. La Fiscalía venezolana también ha puesto a disposición todas las evidencias sobre la presencia de personas incursoas en graves delitos contra el orden constitucional en Venezuela: delitos de terrorismo y tentativas de asesinar a autoridades del Estado venezolano y al Presidente Nicolás Maduro. La respuesta oficial del Gobierno de Colombia ha sido dar refugio y albergue a estas personas solicitadas por la justicia venezolana, violando flagrantemente la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad.

Con sus mentiras, el Presidente Duque demuestra ser un pésimo chiste, pero también un pésimo mentiroso. No habían pasado 24 horas y ya salía a la luz pública la verdad: la verdad es que Venezuela, con su estado de derecho vigoroso, garantiza que nuestro territorio intocable no sea jamás prestado para cometer abuso ni delito alguno que suponga atacar a un país hermano. Lo digo absolutamente consciente de mi responsabilidad: los Estados Unidos y sus satélites regionales preparan desde Colombia una agresión contra Venezuela, poniendo en riesgo la seguridad y la estabilidad de este continente.

Ya en el año 2015, cuando el Presidente Barack Obama promulgó la infame orden ejecutiva que considera Venezuela una amenaza a la seguridad nacional y la política exterior de los Estados Unidos, el Presidente Nicolás Maduro advirtió lo que se avecinaba. Este precedente sería el punto inicial del más contumaz ejercicio realizado en la Organización de los Estados Americanos (OEA), de la cual Venezuela ya no forma parte, al aprobar el írrito y obsoleto Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, sembrando ya los pilares para justificar una intervención armada en Venezuela, liderada por los Estados Unidos e instrumentalizada a través de otros Gobiernos. Vale señalar que, de todos los mecanismos existentes en el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, a Venezuela ya se le han aplicado todos excepto uno: la intervención armada. Y es por eso que hemos venido a la Asamblea, para emitir una alerta con la esperanza de prevenir este potencial conflicto que quieren sembrar en nuestra región.

La actuación de varios no es multilateralismo; es unilateralismo grupal, para escabullirse del estado de derecho internacional. Basta solo con echar un vistazo a la historia de la OEA para saber que este camino del unilateralismo de grupo terminó convirtiéndola en lo que es: un cadáver insepulto.

En la actual coyuntura internacional, nuestra Organización, esta casa común, está llamada a desempeñar un papel más proactivo en el abordaje de cuestiones que tienen una incidencia directa sobre la paz y la seguridad internacionales. Entre ellas destaca —y yo diría que de forma no honrosa— la cuestión palestina. Todos nosotros estamos en deuda desde hace más de 50 años con el heroico pueblo palestino, al que se le ha negado su derecho inalienable a la libre autodeterminación en un Estado libre, soberano e independiente, con Jerusalén Oriental como su capital.

Rechazamos también cualquier forma de guerra comercial contra China y repudiamos las ilícitas sanciones contra Rusia. Son dos Potencias mundiales en desarrollo, constructoras de un nuevo mundo pluripolar y multicéntrico, respetuoso de la legalidad internacional.

Rechazamos, igualmente, las sanciones contra el Irán, contra Corea del Norte, contra Siria y contra Zimbabue. Más de 30 países han sido tomados como objetivo para aplicar estas ilícitas y criminales sanciones.

Saludamos la elección de nuestro hermano México a la Presidencia de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, herencia de gigantes como Fidel Castro o como el Comandante Hugo Chávez, que tuvieron

la visión de rescatar nuestras más profundas raíces de la patria grande, de la patria libre. Saludamos la Presidencia de México y repudiamos cualquier tipo de ofensa a la dignidad de su pueblo y de su gentilicio.

Ratificamos igualmente nuestros derechos históricos sobre la Guayana Esequiba y reivindicamos el Acuerdo de Ginebra de 1966, debidamente depositado en las Naciones Unidas, como único instrumento válido y que contempla la negociación política bilateral para dirimir esta controversia territorial.

Esta gran operación contra Venezuela, que se inició con un golpe de Estado en 2002 contra el Presidente Hugo Chávez por parte de los Estados Unidos, acompañado de los mismos actores que hoy intentan desafortunadamente derrocar nuestro Gobierno legítimo. El 23 de enero del corriente, ocurrió en Venezuela un hecho inédito en el mundo: un diputado que no alcanzó más de 90.000 votos en su elección parlamentaria se presentó en una plaza pública, y se autoproclamó Presidente de Venezuela. Este diputado es un artificio imperial. No existe políticamente en Venezuela; existe como artificio, como instrumento criminal y delinencial para atentar contra la estabilidad y la paz de la República Bolivariana de Venezuela.

A la autoproclamación le siguieron reconocimientos de una minoría de Gobiernos del mundo desigual, quizá uno de sus peores errores cometidos en la historia diplomática de estos países. Mientras el mundo desigual minoritario urdía esta conspiración antijurídica, el Gobierno legítimo del Presidente Nicolás Maduro recibía el apoyo de casi dos tercios de los Estados Miembros de las Naciones Unidas agrupados en el Movimiento de los Países No Alineados.

Han transcurrido exactamente ocho meses desde ese infame y torcido accidente en nuestra historia republicana. El Gobierno legítimo y constitucional, con efectivo control territorial y de los mecanismos institucionales del estado de derecho, sigue, y seguirá siendo, el del Presidente Nicolás Maduro, que tuvimos a bien a darnos los venezolanos en el marco del derecho sagrado a la autodeterminación.

El mundo mayoritario que apoya a Venezuela sabe que este artificio e invención imperial es, además, una organización criminal. Un hecho aún mucho más grave han sido las coordinaciones entre este artificio, grupos de paramilitares colombianos y el Gobierno de Iván Duque. Aprovecho para mostrar la foto de este Presidente autoproclamado con un miembro cabecilla de la organización paramilitar Los Rastrojos. Se la muestro a

ustedes para que sepan ante qué estamos, qué estamos enfrentando. Enfrentamos la instrumentalización de bandas criminales, organizaciones paramilitares y del narcotráfico para desestabilizar a Venezuela.

Ya la historia conoce bastante de esto. Bien lo sabe nuestra hermana Nicaragua cuando el Gobierno estadounidense empleó de contras para derrocar al sandinismo. Bien lo saben países de Oriente Medio que han padecido organizaciones terroristas instrumentalizadas, creadas, armadas y financiadas, justamente para derrocar Gobiernos que no están en el satélite del hegemon.

En este sentido, quiero informar a la comunidad internacional de que el día miércoles, nuestra Embajadora ante la Corte Penal Internacional, ha entregado un vídeo que contiene la confesión completa de un cabecilla de la banda paramilitar Los Rastrojos, para que se sume al examen preliminar sobre Colombia y el paramilitarismo.

Justamente para alcanzar, garantizar y preservar la paz y la tranquilidad de la República, el Presidente Nicolás Maduro convocó a todos los sectores de la vida nacional a un diálogo soberano. Nuestro compromiso con las vías constitucionales es inamovible.

Traemos esta historia para alertar al mundo y a la comunidad internacional sobre estos perversos mecanismos al margen de la legalidad, que el día de mañana pueden sin justificación alguna alcanzar a otros países donde el hegemon del mundo decidiera a toda costa cambiar su forma de gobierno y robarse abiertamente los activos de su país. Venezuela es y seguirá siendo una sola, única e indivisible. Es la Venezuela de Bolívar y nuestros libertadores, nunca rendida ante imperio alguno.

El Gobierno de los Estados Unidos ha acompañado esta construcción artificiosa con la aplicación vulgar y criminal de un bloqueo total. En el año 2014, los Estados Unidos habían impuesto 6.000 medidas coercitivas a decenas de países del mundo. Hoy, en 2019, el número ha aumentado a 8.000 medidas coercitivas unilaterales e ilícitas. Son el arma preferida de dominación en el siglo XXI, con menos costo y mayor rentabilidad neocolonial.

Hoy, 32 países sufren las agresiones económicas del Gobierno estadounidense y, según el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el impacto de las medidas coercitivas unilaterales, un tercio de la humanidad sufre las consecuencias de estos castigos colectivos. El Movimiento de los Países No Alineados aprobó ayer justamente una declaración en la que rechaza firmemente la aplicación de estas sanciones ilícitas. Se trata del nuevo terrorismo económico, que usa el sufrimiento

de la población civil inocente para lograr beneficios políticos para el hegemon, y obtiene al mismo tiempo de forma ilícita miles de millones de dólares con tan solo tocar un botón de la era digital.

He traído para leer textualmente dos declaraciones formuladas en 2018. La primera de ellas es una declaración del Departamento de Estado de los Estados Unidos:

“La campaña de presión contra Venezuela está funcionando. Las sanciones financieras que hemos impuesto han obligado al Gobierno a comenzar a incurrir en suspensión de pagos, tanto en la deuda soberana como en la deuda de petróleo de PDVSA, su compañía petrolera. Lo que estamos viendo [...] es un colapso económico total en Venezuela. Entonces, nuestra política funciona, nuestra estrategia funciona, y la mantendremos.”

Sin duda, esta confesión criminal es violatoria de la Carta de las Naciones Unidas.

La segunda declaración fue formulada por el ex Embajador William Brownfield.

“Debemos tratar esto como una agonía, una tragedia que va a seguir hasta que llegue al final. Si podemos hacer algo para acelerarlo, debemos hacerlo, pero debemos hacerlo entendiendo que esto va a tener un impacto en millones de personas, que ya están teniendo dificultades en encontrar alimentos y medicinas. No podemos hacer esto y pretender que no va a tener un impacto. Tenemos que tomar una decisión dura. El fin deseado justifica este severo castigo.”

¿Y cuál es el fin deseado para los Estados Unidos de América? Derrotar la Revolución Bolivariana, mantener su hegemonía en toda la faz del planeta. Igual ataca el Irán, a Rusia, a China, países constructores de un nuevo mundo. Es una política nefasta para aplicar la ilícita doctrina del cambio de régimen.

Ante estas graves afirmaciones, Venezuela solicita que se investiguen todas las infames violaciones de la Carta de las Naciones Unidas por parte de los Estados Unidos, que han constituido, sin duda alguna, delitos de lesa humanidad contra Venezuela y el mundo; así lo han confesado.

¿Cuáles son las medidas que debemos encauzar para encarrilar la actuación desmedida y abusiva del Gobierno de los Estados Unidos, causante también del sufrimiento de su propio pueblo? Le diría al Presidente Trump que su pueblo espera de sus líderes compromiso verdadero con la democracia y la erradicación de la pobreza y la desigualdad. Espera no verse involucrado en guerras de ninguna naturaleza. El pueblo de Walt Whitman se parece más a

sus poetas, y menos a la prosa arrogante y supremacista del Gobierno que se exhibe sin estupor. El mundo espera que los Estados Unidos vean una rectificación inmediata y que, de una vez y para siempre, se sometan a la legalidad internacional y respete y cuide esta casa común.

A 75 años de la fundación de las Naciones Unidas, aspiramos a una Organización vigorosa, libre de ataduras, capaz de poner frenos a los poderes fácticos. Menos discurso adornado, sí, como dijo su Secretario General, más acción concreta y efectiva, sí. Hagamos, en un solo canto, un frente común en defensa de la Carta de las Naciones Unidas, de sus principios y sus propósitos, el basamento de la legalidad internacional y para lo que se conformó esta Organización. Solo esto garantizará la supervivencia de la especie humana y la coexistencia armoniosa y legal de la comunidad de naciones.

Culmino mis palabras reafirmando que Venezuela está y seguirá en paz, cuidada por un pueblo digno, valiente, decididamente negado a la sumisión. Somos legado infinito de la espada que heredamos de nuestro padre libertador, Simón Bolívar. Con su espíritu llegamos al mundo para nunca dar espacio a la traición santanderista y oligárquica contra los pueblos libres de la Patria Grande. Construyamos ese frente común para defender la Carta de las Naciones Unidas, pero para defender también la alegría de nuestros pueblos. Como decía el poeta Benedetti, defender la alegría como una trinchera, defender la alegría como un principio, como una bandera, como un derecho. Con nuestro Bolívar, afirmamos: echemos el miedo a la espalda y salvemos a la patria. Hoy decimos, echemos el miedo a la espalda y salvemos al mundo de la violencia capitalista.

**El Presidente** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias a la Vicepresidenta de la República Bolivariana de Venezuela por el discurso que acaba de pronunciar.

*La Vicepresidenta de la República Bolivariana de Venezuela, Sra. Delcy Rodríguez Gómez, es acompañada al retirarse de la tribuna.*

**Discurso del Primer Ministro y Ministro de Reforma de la República de Cabo Verde, José Ulisses Correia e Silva**

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro de Reforma de la República de Cabo Verde.

*El Primer Ministro y Ministro de Reforma de la República de Cabo Verde, Sr. José Ulisses Correia e Silva, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro y Ministro de Reforma de la República de Cabo Verde, Excmo. Sr. José Ulisses Correia e Silva, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**Sr. Silva** (Cabo Verde) (*habla en portugués; interpretación al inglés proporcionada por la delegación*): Es un privilegio para mí, como caboverdiano, saludar a todos los pueblos de las Naciones Unidas representados en este Salón por sus más altos dignatarios. Saludo especialmente al Secretario General, Sr. António Guterres, reconociendo la forma en que ha venido dirigiendo y elevando al sistema de las Naciones Unidas a nuevas cotas en todos los ámbitos, desde los derechos humanos hasta la paz, y desde la lucha contra las desigualdades y la injusticia hasta el desarrollo sostenible.

Acojo con beneplácito la aprobación por la Asamblea General de la resolución 73/339, relativa a la cooperación con la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa.

Cabo Verde felicita al Sr. Tijjani Muhammad-Bande, de Nigeria, por su elección como Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo cuarto período de sesiones. Puede contar con el apoyo de Cabo Verde. Coincidimos con él en lo que respecta a las virtudes de la diplomacia multilateral al servicio de la paz y el desarrollo.

Cabo Verde es un país con 559 años de historia. Nuestra historia es de ambición, resiliencia, victoria y adaptación. Hemos vivido durante siglos en un país donde las precipitaciones son escasas y desiguales. Sufrimos hambre en el decenio de 1940. Hoy somos mucho más resilientes y nos enfrentamos a períodos de sequía, siempre con la garantía de la seguridad alimentaria. Desde finales del siglo XVII, los caboverdianos han emigrado por motivos económicos y hoy tenemos una vasta diáspora en los Estados Unidos, Europa y el continente africano que contribuye a nuestra economía y a la presencia de Cabo Verde en el mundo. Hemos pasado de ser un país muy pobre a un país de ingresos medianos y ahora, en esta generación, aspiramos legítimamente al desarrollo.

Siempre hemos tenido una relación difícil, pero apasionada, con la naturaleza. La buena noticia, que constituye una tendencia importante para el futuro, es que el mundo valora ahora los recursos que se encuentran en Cabo Verde y que causaron problemas para las generaciones anteriores. El mar, sobre el que cantaron nuestros músicos y poetas por ser el camino para la emigración y el anhelo, se ha convertido en un activo para la economía azul y el turismo. El viento y el sol, que solían ser señales de sequía, ahora producen energía

renovable. Nuestra ubicación, alejada del resto del mundo, es ahora un recurso importante que sitúa a Cabo Verde en el Atlántico medio como plataforma, conectando África con Europa, los Estados Unidos y el Brasil.

No inventamos un nuevo país, sino que nos adaptamos a vivir en él. Hemos superado los desafíos y asumido un compromiso patriótico con el desarrollo, con la convicción de que nadie hará por nosotros lo que no podamos hacer por nosotros mismos para impulsar los cambios estructurales que nuestro país necesita para desarrollarse. La base más segura para que se produzcan esas transformaciones son la estabilidad política, la buena gobernanza y una confianza arraigada en el estado de derecho y la integridad de nuestras instituciones. Esos son los activos más importantes que en Cabo Verde estamos decididos a preservar, cuidar, valorar y mejorar.

Nos enfrentamos a los mismos problemas económicos, sociales y ambientales que todos los pequeños Estados insulares en desarrollo. Afrontamos los desafíos de desarrollo de un pequeño Estado insular en desarrollo que ha pasado a ser de ingresos medios. Nuestro objetivo no es dejar de ser un país menos avanzado y seguir siendo un país de ingresos medianos en condiciones de financiación y cooperación más severas. Más bien, nuestro objetivo es lograr el desarrollo y elevados ingresos. Por lo tanto, necesitamos que el desarrollo sea el objetivo del proceso de transición y que los mecanismos y las condiciones de financiación sean coherentes y estén en consonancia con ese objetivo.

El examen de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa) que se está llevando a cabo en la actualidad nos brinda la oportunidad de intensificar las medidas que puedan ayudar a los países insulares a desarrollar su competitividad económica, promover la inclusión social, fomentar la resiliencia ante el cambio climático y otros fenómenos extremos, así como el acceso a una financiación sensata y sostenible.

Acogemos con beneplácito la visión que nos ha presentado el Sr. Muhammad-Bande y el tema que se ha propuesto para nuestro debate general, a saber, “Galvanizar los esfuerzos multilaterales en pro de la erradicación de la pobreza, la calidad de la educación, la acción climática y la inclusión”, sin olvidar que la paz y la seguridad son condiciones esenciales para que esos esfuerzos tengan éxito. Se trata de cuestiones mundiales que exigen respuestas locales en el contexto de la solidaridad mundial, ya que tienen consecuencias para la seguridad mundial en el sentido más amplio.

Cabo Verde está aplicando su plan estratégico de desarrollo sostenible, que está en plena consonancia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Cabo Verde adopta un enfoque transversal para abordar la igualdad y equidad de género en el sistema de planificación, el presupuesto del Estado y las políticas públicas. Cabo Verde garantiza el derecho a la educación para todos asegurando la universalización y la financiación de la educación preescolar, proporcionando un acceso gratuito a la educación básica y secundaria y respondiendo a las necesidades de educación especial. Cabo Verde ha invertido en la protección social y la atención de los sectores más vulnerables de nuestra sociedad, incluidos los niños, los ancianos y las personas con discapacidad. Cabo Verde está apostando por la autonomía y la autosuficiencia de las familias a través de políticas que promueven la creación de empleo, las actividades empresariales y la inclusión productiva.

Cabo Verde está aplicando una estrategia de transición en materia de agua y energía para reducir la dependencia del agua de lluvia y los combustibles fósiles y mejorar la capacidad económica de la población para acceder al agua y la energía. Hace 50 años instalamos el primer desalinizador de agua de mar. Actualmente, el 70 % de la población de Cabo Verde utiliza agua desalinizada para el consumo. En los próximos años, gracias a las inversiones actuales, llegaremos al 90 %. Estamos implementando estrategias para diversificar las fuentes de agua para la agricultura a través de la desalinización, la reutilización de aguas residuales y la diseminación del riego por goteo junto con la energía renovable.

*El Sr. Fialho Rocha (Cabo Verde), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

Estamos poniendo en práctica una estrategia de transición energética a fin de reducir nuestra dependencia de los combustibles fósiles. Partiendo del nivel actual del 20 %, nuestro objetivo es alcanzar el 30 % de producción de energía procedente de fuentes renovables para 2025, superar el 50 % para 2030 y alcanzar el 100 % de uso de recursos renovables para 2040. Somos el primer país africano en unirse a la Alianza para la Descarbonización del Transporte. Como parte de nuestra estrategia de transición energética, tenemos la intención de sustituir gradualmente todos los vehículos de combustión interna por vehículos eléctricos para 2050. Esa es nuestra modesta contribución a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero en el transporte.

Cabo Verde ha demostrado su coherencia, compromiso y credibilidad con respecto a los ideales más

amplios de las Naciones Unidas. Deseamos posicionar a Cabo Verde como interlocutor útil en la promoción del diálogo, la paz y la tolerancia entre las naciones y como aliado digno de crédito para la seguridad cooperativa contra los delitos transnacionales como el tráfico de drogas, la trata de personas y el terrorismo. Estamos adoptando todas las medidas necesarias para aplicar los 17 Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en un esfuerzo en el que participan el Gobierno, las empresas, las organizaciones de la sociedad civil y los asociados internacionales. Buscamos un compromiso aún mayor para lograr nuestro objetivo final de alcanzar la categoría de Estado desarrollado. Para las Naciones Unidas, que celebrarán 75 años de existencia en 2020, y para cada país en particular, este es un gran momento para acelerar nuestras acciones hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible si realmente queremos no dejar a nadie atrás y alcanzar uno de los objetivos más humanistas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El tiempo apremia y necesitamos medidas concretas para cambiar el rumbo y la magnitud del cambio climático. El tiempo apremia y debemos poner en práctica respuestas eficaces al desafío de la pobreza y sus consecuencias. El tiempo apremia y debemos comprometernos con la paz. La actual generación de agentes políticos no tiene todo el tiempo del mundo y debe rendir cuentas a la humanidad. Ha llegado el momento de ir más allá de las intenciones. Es hora de que emprendamos acciones concretas, mensurables y comprometidas para satisfacer las aspiraciones de nuestros pueblos y nuestras necesidades mundiales. Es hora de mejorar el mundo.

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro y Ministro de Reforma de la República de Cabo Verde por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Primer Ministro y Ministro de Reforma de la República de Cabo Verde, Sr. José Ulisses Correia e Silva, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**Discurso del Primer Ministro de Malasia,  
Sr. Mahathir bin Mohamad**

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de Malasia.

*El Primer Ministro de Malasia, Sr. Mahathir bin Mohamad, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro de

Malasia, Excmo. Sr. Mahathir bin Mohamad, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

**Sr. Mohamad** (Malasia) (*habla en inglés*): Quisiera sumarme a los demás para felicitar al Sr. Tijjani Muhammad-Bande por su elección como Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo cuarto período de sesiones. Asimismo, deseo dar las gracias a la Excm. Sra. María Fernanda Espinosa Garcés por su dedicación y liderazgo para concluir con éxito la labor de la Asamblea General en su septuagésimo tercer período de sesiones.

Malasia acoge con beneplácito el tema de la Asamblea General de este año, que es “Galvanizar los esfuerzos multilaterales en pro de la erradicación de la pobreza, la calidad de la educación, la acción climática y la inclusión”. El mensaje clave de este tema es “galvanizar los esfuerzos multilaterales”, que es lo que las Naciones Unidas defienden. Propondré algunos ejemplos.

Hace casi tres cuartos de siglo, cinco países proclamaron su victoria en la Segunda Guerra Mundial. Sobre la base de esa victoria, insistieron en el derecho a prácticamente gobernar el mundo, por lo que se otorgaron el derecho de veto sobre el resto del mundo en la Organización que construyeron —una Organización que, según ellos, pondría fin a las guerras y resolvería los conflictos. El poder de veto, como ellos deben saber, va en contra de todos los principios de los derechos humanos de los que ellos mismos afirman ser los defensores. Aniquiló el propósito mismo de la gran Organización que habían creado. Garantizó que cualquiera de ellos pudiera invalidar toda solución a cualquier conflicto. Divididos en facciones ideológicas, frustraron todos los intentos para resolver los problemas.

Cada uno de ellos puede negar los deseos de los otros casi 200 Estados Miembros. Es total y absolutamente antidemocrático. Sin embargo, entre ellos hay quienes reprenden a otros países del mundo por no ser democráticos o suficientemente democráticos. ¿Por cuánto tiempo más se debe permitir que ese grupo ejerza semejante poder? ¿Cuánto tiempo? ¿Para siempre? El plazo tácito parece ser eterno. Ese mismo poder ha dado lugar a una carrera de armamentos. Cada uno de los cinco recurre a su poderío militar para desafiar cualquier intento de quitarle el poder. Consideran que deben estar bien armados para conservar su derecho a estar entre los cinco privilegiados.

Es esa estructura de las Naciones Unidas la que las hace incapaz de lograr su objetivo —dimanante de sus principios— de prevenir las guerras entre las naciones.

De hecho, la estructura ha propiciado la promoción de la guerra dentro de los países y entre ellos. Es cierto que en los últimos dos tercios de siglo los belicosos países europeos no han ido a la guerra entre ellos, pero en otros lugares hay pruebas de que dichos países europeos han provocado el estallido de guerras y el suministro de armas y fondos, y han contribuido activamente a prolongar esas guerras. Aparentemente, es bueno para los negocios y la venta de armas.

El primer acto concebido por los países occidentales fue la creación del Estado de Israel mediante la confiscación de tierras palestinas y la expulsión de su 90 % de población árabe. Desde entonces, se han librado guerras en muchos países, y muchas se han relacionado con la creación del Estado de Israel. Ahora tenemos terrorismo donde antes no lo había, o al menos, no en la dimensión actual. Las acciones militares contra los actos de terrorismo no tendrán éxito. Debemos determinar la causa y eliminarla, pero las grandes Potencias se niegan a abordar la causa fundamental. Prefieren la acción militar y las sanciones, y seguirán fracasando en el intento de frenar el terrorismo.

Malasia acepta al Estado de Israel como un hecho consumado, pero no puede aceptar la flagrante confiscación de tierras palestinas por parte de Israel para sus asentamientos o la ocupación de Jerusalén. Los palestinos ni siquiera pueden entrar en los asentamientos que se han construido en sus tierras. Debido a la creación de Israel, ahora existe hostilidad hacia los musulmanes y el islam. Se acusa a los musulmanes de terrorismo, aunque no hagan nada.

La campaña a favor de la democracia y el cambio de régimen ha desestabilizado los países musulmanes. En todas partes, los musulmanes han sido oprimidos, expulsados de sus países y se les ha denegado el asilo. Miles de ellos han muerto en el mar y en los crudos inviernos de Europa. Es innegable que en el pasado no hubo migraciones masivas. Ahora las guerras y la inestabilidad causadas por los cambios de régimen han forzado a las personas a huir de sus países.

Admito que la democracia es una mejor forma de Gobierno que la dictadura, pero la democracia no es la forma más fácil de gobernar. Esto es especialmente cierto cuando se adopta de la noche a la mañana. Es preciso dar tiempo suficiente para emprender una transición gradual hacia la democracia. De hecho, los propios países que promueven la democracia se democratizaron en un período de decenios, si no de siglos. El resultado de un cambio brusco a la democracia es

la desestabilización y la guerra civil, lo que expone a algunos países al caos gubernamental. Algunos incluso han dado un paso atrás al restaurar regímenes autoritarios que son peores que los desplazados. Incapaces de soportar el sufrimiento de la guerra y la violencia, su población se ve obligada a emigrar.

Las grandes democracias hablan incesantemente del estado de derecho, pero son selectivas. Sus amigos pueden infringir cualquier ley y quedar impunes. Israel puede violar todas las leyes y normas internacionales del mundo y mantener el apoyo y la defensa de esos amigos. Los países enemigos no pueden hacer nada. No hay justicia en este mundo.

Una vez más, debo referirme al destino de los rohinyás en Myanmar. Muchas colonias, tras obtener su independencia, expulsaron a los no nativos de sus países, pero ningún país ha sido tan brutal como Myanmar. Incluso los no nativos fueron masacrados, brutalmente asesinados y violados a la vista de todo el mundo, mientras incendiaban las casas de las víctimas. Esas personas fueron obligadas a emigrar y ahora no se atreven a regresar a Myanmar, incluso cuando se les ofrece la oportunidad. No pueden confiar en el ejército de Myanmar, a menos que se ofrezca alguna forma de protección que provenga de Myanmar.

La impotencia del mundo para detener las atrocidades cometidas contra los rohinyás en Myanmar ha menoscabado el respeto por las resoluciones de las Naciones Unidas. Ahora, a pesar de las resoluciones de las Naciones Unidas sobre Jammu y Cachemira, el país se ha visto invadido y ocupado. Puede haber motivos para ello, pero sigue siendo un error. Hay que resolver el problema por medios pacíficos. La India debe trabajar con el Pakistán en ese sentido. Hacer caso omiso de las Naciones Unidas dará lugar a otras formas de desprecio por la Organización y el estado de derecho.

*El Sr. Inguanez (Malta), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

Todos los países del mundo desean prosperar y desarrollar sus economías. En la época colonial, se explotó la riqueza de las tierras colonizadas para enriquecer a sus amos coloniales. No podemos esperar mucho de sus antiguos amos coloniales, pero estos países sí esperan que se les permita desarrollar su propio país por sí mismos. Sin embargo, se les impide hacerlo. Se habla mucho del libre comercio, pero constantemente se introducen nuevos reglamentos que perjudican el desarrollo de los países pobres. Eso se debe a que las propuestas, las normas y los reglamentos los elaboran los ricos, a

menudo en secreto, y los pobres prácticamente se ven obligados a aceptarlos.

Un ejemplo es el Acuerdo de Asociación Transpacífico. Se orquestó en Washington D.C., con aportes de grandes empresas. En el acuerdo, los Gobiernos de los países pequeños se habrían visto obligados a compensar en gran medida a las grandes empresas extranjeras con enormes sumas de dinero en caso de que sus decisiones afectaran la rentabilidad de esas empresas, incluso las utilidades futuras. Afortunadamente, ahora el poderoso país que preparó el acuerdo lo ha rechazado. Con la exclusión de ese país, el acuerdo se ha vuelto más aceptable, pero sigue estableciendo condiciones comerciales que niegan el libre comercio. Se nos dice que debemos eliminar o reducir los aranceles sobre las importaciones para que los productos extranjeros puedan acabar con nuestras incipientes industrias. Nos vemos limitados a exportar solo materias primas. ¿Cómo podemos industrializar y crear puestos de trabajo para nuestra gente?

Un caso clásico de negación del libre comercio es la prohibición de la importación de aceite de palma, propuesta por los países europeos. Incapaces de sostener la competitividad de sus propios aceites comestibles, hacen campaña para prohibir el aceite de palma. Según se dice, el aceite de palma es venenoso, destruye los hábitats de los monos narigudos, reduce la absorción de dióxido de carbono y así sucesivamente. En las etiquetas de los productos europeos se indica que no contienen aceite de palma para mostrar su desagrado y prohibir el aceite de palma. Malasia produce aceite de palma; muchos países pobres producen aceite de palma. Malasia no talará más bosques para sembrar plantaciones de aceite de palma. Nos preocupa tanto como a los europeos nuestro medio ambiente.

En la Cumbre para la Tierra, celebrada en Río en 1992, Malasia se comprometió a mantener al menos el 50 % de su superficie terrestre bajo la cubierta forestal. Hemos cumplido nuestra promesa e incluso la hemos superado. En la actualidad, nuestra cubierta forestal es del 55,3 %, superando así nuestra promesa de Río. El aceite de palma sigue siendo un gran contribuyente a nuestra economía. No hay pruebas de que sea venenoso. Millones de personas han consumido aceite de palma y no se han enfermado. Apelamos al buen sentido de los ricos para que no nos empobrezcan e impidan que cientos de miles de nuestros trabajadores se ganen la vida. El consumo de aceite de palma constituirá una buena obra.

En consonancia con los objetivos de las Naciones Unidas, Malasia ha puesto en marcha una campaña

para penalizar la guerra. Es ridículo ahorcar a un asesino por matar a una persona mientras se glorifica a los responsables de la muerte de millones de personas. Las guerras modernas son totales en todos los sentidos. Los combatientes no son los únicos que mueren asesinados o resultan heridos, también hay víctimas inocentes — niños, enfermos y discapacitados. Países enteros quedan asolados y se pierden miles de millones de dólares. Al final todos sufren, tanto los vencedores como los vencidos. Nos consideramos civilizados, pero aún somos muy primitivos, puesto que aceptamos el asesinato de personas como medio para solucionar controversias entre nuestras naciones o a nivel interno. Hay otras maneras de solucionar las controversias. Podemos negociar, someterlas a arbitraje por terceras partes o recurrir a tribunales de justicia como la Corte Internacional de Justicia.

En Malasia no nos limitamos a hablar; nosotros actuamos. Resolvemos las controversias con nuestros vecinos negociando y por conducto de la Corte Internacional de Justicia. A veces ganamos y a veces perdemos, pero nadie resulta asesinado. Toda esa historia de no ceder ni un centímetro de territorio es ridícula. Si vamos a la guerra, sabemos que ese centímetro nos va a costar mucho más de lo que vale. Cuando acudimos a los tribunales, no siempre obtenemos lo que nos corresponde legítimamente, pero lo mismo sucede con la guerra —no siempre se gana. En todo enfrentamiento entre dos partes, una tiene que perder para que la otra gane, pero si utilizamos medios pacíficos, el costo será mucho menor incluso si perdemos. No muere nadie y no se destruye territorio.

El mundo está experimentando un cambio climático. En Malasia hace más calor que nunca. Parece que no volveremos a tener las temperaturas de antaño; de hecho, parece que cada vez hará más calor. En otros lugares, poderosos tifones y huracanes están destruyendo ciudades enteras, y causando la muerte de miles de personas y estragos sin precedentes. El agua de las inundaciones causadas por las tormentas anega extensos territorios. A veces un período de sequía destruye bosques y ciudades, dejando una nube de humo, y puede causar cientos de muertes. Los terremotos y erupciones volcánicas son más frecuentes y destruyen pueblos y ciudades. El derretimiento de la nieve en el Ártico y el Antártico está provocando un aumento del nivel del mar y amenaza con hacer desaparecer las islas. Tengo la impresión de que estos desastres son parte de los ciclos de cambio que lleva experimentando nuestro planeta desde hace millones de años.

¿Es posible que el clima estable y saludable que hemos venido disfrutando haya llegado al final de su

ciclo? ¿Es posible que el ciclo esté cambiando, como sucedió en la prehistoria, hace millones de años? ¿Es posible que las temperaturas aumenten hasta tal nivel que las condiciones de vida se hagan insoportables? Creo que, en lugar de prepararnos para la guerra, deberíamos prestar atención al cambio climático y los desastres naturales que lo acompañan. También deberíamos prepararnos para luchar contra el cambio climático, a fin de recuperar el entorno al que estamos acostumbrados desde hace miles de años. Deberíamos prepararnos para afrontar grandes terremotos, tifones y huracanes, inundaciones y desprendimientos de tierras, entre otras cosas. Deberíamos aprender a mitigar esos desastres naturales. Deberíamos estar construyendo refugios, generando lluvia y cultivando alimentos sin luz solar, y evacuando las zonas costeras, entre otras cosas.

Deberíamos tener equipos de expertos bien equipados y capacitados para actuar en situaciones de desastre dispuestos a desplazarse rápidamente a las zonas de desastre. Cada desastre es un desastre mundial. Obviamente, cabe la posibilidad de que todos esos desastres naturales no ocurran, pero no podemos confiarnos. Estamos desperdiciando nuestro dinero preparándonos para la guerra e inventando nuevas armas destructivas, mientras los desastres naturales podrían terminar con nosotros cuando el planeta entre en su próximo ciclo. Las criaturas humanas somos inteligentes. Aún tenemos una posibilidad de sobrevivir al próximo ciclo si pedimos a nuestros investigadores que encuentren la manera de defendernos de las catástrofes. Si reducimos el presupuesto que dedicamos a matar a personas, tendremos los fondos necesarios para investigar y prepararnos.

Malasia es un país de ingresos medianos que depende del comercio para su crecimiento. Naturalmente, nuestros mercados se encuentran en los países ricos. Ahora los ricos quieren que equilibremos el comercio y compremos más productos suyos para corregir el desequilibrio. Para hacerlo, tendremos que gastar el dinero que ganamos con el comercio para importar los bienes de los ricos. Nuestro crecimiento se paralizará para que los que ya son ricos sigan enriqueciéndose. El comercio enriquece a todos. Es un hecho que ha quedado demostrado a lo largo de los años. Malasia es una nación comercial. Nuestra población es demasiado pequeña para proporcionar un mercado interno sólido, por lo que necesitamos el mercado mundial. Con las nuevas tecnologías de la comunicación, podemos aumentar nuestro comercio con el mundo. Por lo tanto, pido a nuestros asociados que no nos empobrezcan obligándonos a comprar lo que no necesitamos ni reduciendo nuestras exportaciones.

Las guerras comerciales son un despilfarro. Ahora que el mundo entero se ha convertido en un mercado para todos, las guerras comerciales invalidarán el potencial de todos para enriquecerse.

También observamos que se están aplicando sanciones contra algunos países. Desconocemos las leyes en virtud de las cuales se aplican esas sanciones; parece ser un privilegio de los ricos y los poderosos. Si queremos sanciones, hagamos una ley que las gestione. El hecho es que cuando se aplica una sanción contra un país, también se está sancionando a otros países. Malasia y otros muchos países perdieron grandes oportunidades comerciales cuando se empezaron a aplicar sanciones contra el Irán. Creo en el capitalismo, pero el capitalismo se ha vuelto loco. Ya se habla de ganar billones de dólares. Es peligroso que una persona o empresa posea tanto dinero. Estaría en posición de ejercer influencia y comprar poder; de ahí la necesidad de aprobar leyes contra los monopolios. Fuimos testigos de lo que ocurrió con el Acuerdo de Asociación Transpacífico, en virtud del cual las empresas ricas se atribuyeron a sí mismas la potestad de demandar a los Gobiernos. Fueron esas empresas las que formularon los términos del acuerdo, y no todas son como Bill Gates, que dona parte de sus fondos a la beneficencia. La mayoría tienden a explotar el poder que les confiere el dinero.

Las Naciones Unidas no han podido proteger a los pobres del flagelo de la guerra, pero en otras esferas han tenido mejores resultados. Han contribuido a mejorar la salud y a aliviar el sufrimiento de parte de los pobres y los necesitados. Proporcionan cierto grado de seguridad y estabilidad en lugares asolados por conflictos internos. Pueden hacer más, pero no cuentan con suficiente financiación. Algunos países, incluidos los que son muy ricos, no están pagando sus cuotas. Es vergonzoso. Debemos apoyar a las Naciones Unidas, aunque no hayan logrado terminar con las guerras. Su labor en materia de salud, educación y seguridad social hace que las Naciones Unidas valgan la pena.

Deseo dar las gracias al personal y los funcionarios de las Naciones Unidas por su labor y dedicación en todas esas esferas. Malasia ha tenido la oportunidad de contribuir a esa labor con su participación en actividades de mantenimiento de la paz en numerosos países. Espero con interés el día en que esos servicios ya no sean necesarios y los países puedan garantizar su propia seguridad.

Las Naciones Unidas deben desempeñar un papel fundamental en el restablecimiento de los Gobiernos fallidos. Muchos países fracasan porque su mecanismo

administrativo no funciona bien. La tecnología moderna puede ayudar, pero es necesaria una capacitación adecuada. Se debe permitir a los países y las personas conservar sus culturas y modos de vida. La Asamblea General debe autorizar la injerencia internacional únicamente en los casos en que esos modos de vida entrañen la privación de los derechos de las personas.

En cuanto al Consejo de Seguridad, ha llegado el momento de modificar el derecho de veto si no puede eliminarse por completo. El veto debería ser válido únicamente cuando dos miembros permanentes y tres miembros no permanentes del Consejo de Seguridad concuerden en su aplicación. De ese modo, los abusos serían menos frecuentes.

Tres cuartos de siglo es mucho tiempo. No podemos ser rehenes de los acontecimientos de un pasado lejano. Los miembros del Consejo de Seguridad con poder de veto no deben pensar que siempre estarán por encima de las leyes y normas internacionales. Se han inventado nuevas armas baratas y poderosas, que incluso los pobres pueden fabricar y utilizar. Si no logramos que las guerras sean tipificadas como delito, no podrá garantizarse nuestra seguridad. Debemos resucitar el propósito original de esta gran Organización —las Naciones Unidas. Debemos castigar a los belicistas. Debemos lograr que el mundo sea pacífico para todos. Esa era nuestra misión, y debe seguir siéndolo. Solo podremos afirmar que somos civilizados si tenemos éxito en nuestra misión.

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de Malasia por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Primer Ministro de Malasia, Sr. Mahathir bin Mohamad, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**Discurso del Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Crecimiento Económico, Creación de Empleo, Relaciones Exteriores y Servicios Públicos de Santa Lucía, Sr. Allen Michael Chastanet**

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Crecimiento Económico, Creación de Empleo, Relaciones Exteriores y Servicios Públicos de Santa Lucía.

*El Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Crecimiento Económico, Creación de Empleo, Relaciones Exteriores y Servicios Públicos de Santa Lucía, Sr. Allen Michael Chastanet, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Crecimiento Económico, Creación de Empleo, Relaciones Exteriores y Servicios Públicos de Santa Lucía, Excmo. Sr. Allen Michael Chastanet, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**Sr. Chastanet** (Santa Lucía) (*habla en inglés*): En nombre del Gobierno y el pueblo de Santa Lucía, me complace dirigirme una vez más a esta comunidad mundial de naciones. Para mí y para la Comunidad del Caribe (CARICOM) fue un placer recibir al Secretario General António Guterres en Santa Lucía el pasado mes de julio cuando asistió a la Reunión de la Conferencia de Jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe. En esa reunión, el Secretario General reconoció los retos a que se enfrentan los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID), en particular el problema del cambio climático. El Secretario General también se refirió también a los demás obstáculos que supone el desarrollo sostenible para países como el nuestro, en particular la necesidad urgente de contar con garantías de acceso a la financiación para el desarrollo.

Damos las gracias al Secretario General por sus palabras de apoyo y por haber visitado a nuestras hermanas y hermanos en las Bahamas, y hemos comprobado en primera persona cuán frágil puede llegar a ser nuestra gestión del desarrollo cuando debemos hacer frente a fenómenos meteorológicos. Nos sentimos muy alentados por su compromiso de apoyar la propuesta de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe sobre los canjes de deuda por adaptación al clima en el caso de los PEID. Esa iniciativa contribuirá en gran medida no solo a liberar margen fiscal nacional, sino también a crear un fondo de resiliencia para financiar proyectos de adaptación. Santa Lucía guarda con interés la posibilidad de colaborar con las instituciones financieras internacionales y con sus asociados para avanzar hacia la aplicación de esa importante iniciativa.

Inauguramos esta semana de alto nivel centrándonos en el cambio climático y la acción climática. Santa Lucía, junto con los demás pequeños Estados insulares en desarrollo, siguió abogando con decisión por la adopción de medidas urgentes. La inquietante realidad es que cada mes de septiembre cuando nos reunimos aquí, lo hacemos con un nuevo y devastador fenómeno meteorológico extremo como telón de fondo. ¿Ya hemos olvidado lo que ocurrió en Dominica en 2017, cuando el huracán María asoló la isla, causando la pérdida del 226 % del producto interno bruto? ¿Ya nos hemos olvidado de Barbuda, arrasada por Irma, o de las Islas Vírgenes Británicas y Anguila?

Pude ver la destrucción de las Bahamas en primera persona durante mi visita a ese país en calidad de Presidente de la Comunidad del Caribe. Vi los rostros de las personas, totalmente perdidas y desesperadas, mientras trataban de racionalizar lo que les había ocurrido y, lo que es más importante, lo que iba a pasar a continuación. Como es de esperar, lloraban y gritaban, pero, en última instancia, tras las primeras reacciones espontáneas de empatía y ayuda de emergencia, se quedan sin voz. Tenemos que hacerles saber, con nuestros actos, que los oímos, los vemos y no los olvidaremos.

Muchas de las víctimas de estos devastadores fenómenos meteorológicos extremos tienen que centrarse en su supervivencia cotidiana. Ya no pueden darse el lujo de anticiparse a su futuro para planificarlo, cuando tan siquiera pueden prever donde conseguirán su próxima comida. Debemos actuar con la urgencia de una madre que busca a su hijo perdido. Debemos actuar con la desesperación de un padre que ve salir volando el tejado de la casa donde vive su familia. Reconozcamos la enorme responsabilidad que incumbe a quienes estamos en condiciones de dar esperanza a los desesperados y una asistencia tangible a los más necesitados.

Lamentablemente, hasta la fecha, a pesar de las pruebas irrefutables, la trágica pérdida de vidas y la destrucción de la dignidad de las personas, hemos fracasado. Estamos fallando como líderes mundiales para actuar con urgencia. En lugar de ello, permitimos con demasiada frecuencia que las negativas de unos pocos oculten la amenaza real y existencial a las vidas y los medios de vida de tantas personas. ¿Dónde quedaron las medidas para empezar a cumplir, con efecto inmediato, las soluciones resilientes y el compromiso para admitir de una vez por todas que el calentamiento del planeta tiene la culpa y que somos nosotros quienes lo estamos calentando? En cuanto a los pocos que permanecen a nuestro lado y han proporcionado asistencia tangible para luchar por nuestra supervivencia, agradecemos el apoyo que han brindado hasta la fecha, pero me atrevo a decir que, habida cuenta de la magnitud del problema, esto no ha hecho más que empezar.

Es evidente que la arquitectura financiera internacional, a saber, los sistemas, mecanismos y normas que rigen las finanzas mundiales, que está vinculada a nuestra lucha por la supervivencia, avanza con demasiada lentitud para hacer frente a la nueva situación de los pequeños Estados insulares en desarrollo como el mío. No se pueden seguir tolerando la incapacidad y, en ocasiones, la falta de voluntad para cambiar el *statu quo* en lo que respecta a los países en proceso de graduación

de los programas y la creación de nuevos mecanismos de financiación. Mientras nos enfrentamos a la renuencia de las instituciones financieras mundiales para dar respuesta a nuestras peticiones, no nos queda sino intentar formular nuestras propias soluciones y apoyarnos en nuevos amigos en nuestros momentos de necesidad. De hecho, ante esta nueva realidad del cambio climático, nos vemos obligados a considerar todas las opciones para garantizar nuestra supervivencia y la de nuestro pueblo. Una de esas opciones es la creación de una sociedad instrumental dedicada a los PEID, que esperamos nos ayude a movilizar la financiación necesaria para seguir adelante. Esperamos sinceramente poder despertar el interés de los Estados Miembros para que se sumen a nosotros en esta iniciativa vital.

Mi isla natal de Santa Lucía es pequeña, con apenas 616 km<sup>2</sup> y una población de menos de 200.000 personas. Sin embargo, tenemos la suerte de formar parte de instituciones regionales sólidas. Basta indagar un poco para darse cuenta de que, como subregión, ocho países del Caribe Oriental, incluida Santa Lucía, utilizan la que se ha convertido en una de las monedas más estables del mundo — el dólar del Caribe Oriental. Compartimos un único sistema judicial y aunamos nuestros recursos para ofrecer gran variedad de servicios a nuestra población. En nuestra comunidad más amplia del Caribe, también cooperamos en otras esferas— una universidad de prestigio internacional, nuestro propio banco de desarrollo, un mercado común y un mecanismo de seguridad regional son solo algunos de nuestros logros.

Pongo de relieve esos logros para subrayar que los pobladores de nuestra región no son de los que se quedan sentados esperando a ser rescatados. De hecho, después de la independencia hemos trabajado con diligencia como región en el establecimiento de instituciones y la formulación de las respuestas necesarias para hacer frente a los desafíos que afrontamos, y hemos obtenido un gran éxito en nuestro empeño.

Al igual que todas las demás naciones del mundo, Santa Lucía tiene por objetivo trazar un camino de desarrollo sostenible que beneficie a todos y cada uno de sus ciudadanos, sin dejar a nadie atrás; garantizar que todos tengan alimentos y vestidos, y un tejado sobre sus cabezas, además de acceso a la educación, la salud y la seguridad; y cubrir las necesidades básicas que sirvan para sentar las bases de un futuro mejor. ¿No es eso a lo que aspiramos todos nosotros, como dirigentes, para nuestro pueblo? Sin embargo, para alcanzar los ambiciosos Objetivos de Desarrollo Sostenible, como PEID, seguimos enfrentándonos a dificultades insuperables,

muchas de ellas consecuencia de normas y sistemas que no crean los mecanismos ni imprimen la urgencia necesaria para hacer frente a nuestros retos singulares.

Algunas de esas normas imponen restricciones a los Estados sin que haya pruebas fiables en que basar las denuncias de infracciones. Se está incluyendo a nuestras islas en listas negras, una práctica degradante e injusta que, en algunos casos, perjudica de manera irreversible a nuestra reputación. Países como Santa Lucía, que aspira a ser autosuficiente y no depender de la ayuda, no puede, por tanto, ejercer su deseo de participar en el ámbito de los servicios financieros, en el que tenemos una ventaja comparativa.

El Gobierno de Santa Lucía cree que todos cuentan y que cada persona tiene algo que aportar. Sin embargo, para poder afirmar inequívocamente que cuentan, debemos darles la posibilidad de participar. Si pasamos constantemente de una crisis a otra, nuestra población no podrá participar en esos cambios necesarios. Durante los últimos tres años, Santa Lucía se ha centrado en tratar de asumir el control de su propio destino.

Para ello, entre otras cosas, nos hemos asociado con el Foro Económico Mundial para ser el primer país en aplicar la Hoja de Ruta de la Financiación Nacional. La Hoja de Ruta es una plataforma para ayudar a los países a lograr un cambio transformador de los fondos a la financiación. Con la Hoja de Ruta se aprovechará la inteligencia colectiva de las amplias redes del Foro Económico Mundial y se promoverá el consenso sobre los principales problemas que limitan los flujos de capital a Santa Lucía. También se fomentarán las acciones coordinadas para pasar de un diagnóstico integral a un plan de acción tangible para países concretos. Agradecemos la oportunidad de ser el caso de prueba de esa iniciativa y esperamos con interés que culmine de manera positiva para que, una vez que se haya aplicado con éxito, pueda repetirse en otros Estados.

El pasado mes de abril, los Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de los Siete (G7) expresaron su apoyo a la participación sustantiva de Taiwán como miembro activo de la comunidad de la aviación internacional en los foros de la Organización de Aviación Civil Internacional. Santa Lucía hace suyo ese llamamiento, ya que consideramos que la exclusión de miembros activos con fines políticos pone en peligro la seguridad de la aviación. El G7 ha sumado su voz a la de quienes promueven desde hace tiempo la inclusión de Taiwán en la labor de la comunidad mundial.

Mientras avanzamos en la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la participación

de todos los Estados, incluidos los Estados pequeños, en los distintos organismos y procesos de las Naciones Unidas resulta fundamental para lograr nuestros objetivos colectivos. Nos mantenemos fieles al llamamiento de la Agenda para no dejar a nadie atrás. Asimismo, expresamos nuestra solidaridad con el pueblo de Cuba y cuestionamos la aplicación sistemática del bloqueo.

En cuanto a la cuestión de Venezuela, Santa Lucía sigue creyendo que esta crisis debe resolverse de manera pacífica y mediante el diálogo. La intervención militar no es la solución. No obstante, será claro. La continuidad de la inestabilidad en ese país supone una amenaza para todos los que compartimos hemisferio con él. Es algo que no podemos ignorar ni ocultar.

Me gustaría poder presumir de unas Naciones Unidas donde las naciones pequeñas como la mía sean escuchadas como corresponde y reciban verdadera empatía cuando proceda, unas Naciones Unidas donde, una vez expuesto cada caso, se haga un examen de conciencia seguido de un compromiso para cambiar. Puede que a algunos eso le parezca un ideal elevado, pero considero que es lo mínimo que se debe a los Estados como Santa Lucía. Es, sin duda, el objeto y propósito de las Naciones Unidas.

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Crecimiento Económico, Creación de Empleo, Relaciones Exteriores y Servicios Públicos de Santa Lucía por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Crecimiento Económico, Creación de Empleo, Relaciones Exteriores y Servicios Públicos de Santa Lucía, Sr. Allen Michael Chastanet, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**Discurso del Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio del Estado Independiente de Samoa, Sr. Tuilaepa Sailele Malielegaoi**

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio del Estado Independiente de Samoa.

*El Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio del Estado Independiente de Samoa, Sr. Tuilaepa Sailele Malielegaoi, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro y Ministro

de Relaciones Exteriores y Comercio del Estado Independiente de Samoa, Excmo. Sr. Tuilaepa Sailele Malielegaoi, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**Sr. Malielegaoi** (Samoa) (*habla en inglés*): Hoy la Asamblea General aprobará la declaración política de la reunión de alto nivel para examinar los progresos realizados en la atención de las prioridades de los pequeños Estados insulares en desarrollo mediante la aplicación de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa) (resolución 74/3). Con ello se pretende acelerar la consecución de la agenda de desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) acordada en Samoa hace cinco años.

Apoyar la declaración política es la parte fácil. Reclamar su titularidad requiere valentía. Cumplir las promesas y desembolsar los fondos prometidos para aplicar plenamente la Trayectoria de Samoa a más tardar en 2024 es una muestra de verdadero liderazgo.

Los temas de nuestras reuniones de alto nivel de esta semana están realmente interrelacionados. Cuestiones que van desde la gestión de una emergencia climática hasta la provisión de cobertura sanitaria universal basada en los derechos y la petición del aumento de los recursos para acelerar la acción colectiva, cuyo denominador común es el deseo de un mundo pacífico y seguro, constituyen los pilares de la Trayectoria de Samoa, el modelo de desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Como dirigente insular del Pacífico, hoy mi mensaje principal se referirá una vez más, como cada año durante los 21 años consecutivos que he asistido al debate general en este Salón, al cambio climático —la encarnación de las realidades, aspiraciones y principal preocupación política de Samoa ahora y en el futuro.

Cuando los PEID dijeron por primera vez al mundo que sus costas se estaban erosionando, el nivel del mar estaba aumentando y el cambio climático estaba causado por los humanos, algunos Estados Miembros denigraron esa noción y no se tomaron nuestras preocupaciones en serio. En cambio, querían pruebas científicas que respaldaran nuestra afirmación, probablemente como una excusa para frenar y frustrar nuestra determinación. Sin embargo, cuando los principales científicos del mundo, incluidos algunos de sus propios países, validaron científicamente nuestras preocupaciones, en particular en el informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, en el que señalaron la necesidad de mantener el calentamiento

global por debajo del 1,5°C, algunos países se negaron a aceptar las pruebas y siguieron aprovechando cualquier oportunidad para desacreditar esos informes.

La ciencia ha hablado. El mensaje es fuerte y claro. No podemos utilizarlo de forma selectiva o solo cuando se aviene con una agenda específica. El cambio climático es real. El cambio climático está aquí. Nos está afectando con mucha más frecuencia y severidad. Es un riesgo para la seguridad de proporciones mucho mayores de lo que muchas personas están dispuestas a admitir. Lamentablemente, podría conducir a la desaparición de algunas naciones soberanas que son atolones bajos y pequeños Estados insulares. Existe una idea equivocada, que presenta al cambio climático como una preocupación que es exclusiva de los pequeños Estados insulares en desarrollo; nada puede estar más lejos de la verdad. El cambio climático cruza las fronteras sin invitación y no discrimina por tamaño o estatus económico. Tiene repercusiones en todos los países, aunque afecta a algunos —como los pequeños Estados insulares en desarrollo— de una manera más amplia que a otros, en función de sus respectivas vulnerabilidades particulares.

Los tiempos están cambiando. Últimamente, el mundo ha sido testigo de épicos y horribles desastres naturales de una magnitud sin precedentes en los 74 años de historia de nuestra Organización. Los tsunamis, los tornados, los huracanes, los terremotos, las inundaciones, los incendios forestales y las sequías han provocado la pérdida de innumerables vidas y sufrimientos indescritos, y ha retrasado el desarrollo de algunos países durante años. El cambio climático nos afectará a todos tarde o temprano. El cambio climático es un problema mundial que requiere una respuesta resuelta de la comunidad mundial. El cambio climático debería unirnos, no dividirnos. Los desafíos que plantea el cambio climático y las soluciones a esos desafíos ya son de dominio público, pero no hemos logrado implementar las ambiciosas medidas mundiales que es necesario aplicar para abordar las causas fundamentales del cambio climático. Debemos aceptar la lógica básica del problema climático. Tenemos que cambiar el enfoque que aplicamos al cambio climático, y pasar de una relación donante-víctima a una de asociación. Debido al carácter universal del cambio climático, las asociaciones deben imprimir un impulso decisivo a la búsqueda de las soluciones.

Señalar culpables por los errores del pasado no devolverá nuestro medio ambiente a su prístino estado original. Nuestra atención debe centrarse siempre en el presente y en el futuro, y no en el pasado y en lo que debería haber sido. Las posiciones tercamente enraizadas,

desconectadas de las realidades de hoy y enfocadas en agendas no relacionadas no tienen cabida en nuestro esfuerzo colectivo. Nadie debe permanecer indiferente y distante ante nuestra difícil situación común. Debemos trabajar de consuno con un sentido de urgencia y determinación para abordar el cambio climático ahora. No solo debería ser la ciencia la que recomiende lo que debemos hacer, sino también nuestra conciencia y la voluntad política de seguir adelante.

Las Naciones Unidas siguen siendo nuestra última y mejor esperanza para movilizar la voluntad política y la determinación necesarios para corregir el rumbo en la lucha contra el cambio climático. Las naciones que están en posiciones de liderazgo son responsables de hacer lo correcto por nuestra familia mundial. Queremos líderes que vean el mundo como una única comunidad en la que todos debemos trabajar unidos dentro de los límites de nuestras respectivas capacidades para formar parte de la solución total. Ser líder es una vocación. Los verdaderos líderes deben dirigir siempre desde la vanguardia. Para ganar la batalla contra el cambio climático se precisa la cooperación de todos los países.

Debemos ser innovadores y escuchar las voces de nuestros jóvenes. Sus voces resuenan con audacia, pasión y honestidad. Su activismo no está contaminado por motivaciones o agendas ocultas. Están decididos a hacer el trabajo difícil y a hacer un esfuerzo adicional para garantizar que no arruinemos irreversiblemente el futuro del planeta que con razón les pertenece. No merecen nada menos.

Samoa agradece a las Naciones Unidas el papel vital que han desempeñado a lo largo de nuestra experiencia como territorio sujeto a un mandato y como Estado independiente. Habida cuenta de que somos un pequeño Estado insular sin fuerzas de defensa y con un servicio de policía desarmado, nuestra condición de miembro de las Naciones Unidas se basa en la promesa de paz, defensa del estado de derecho, igualdad y justicia que las Naciones Unidas ofrecen a todos sus Estados Miembros. La dinámica de la nueva agenda mundial sigue poniendo a prueba a nuestra Organización. La unidad para el bien común es más necesaria que nunca para que las naciones y los pueblos puedan vivir en paz y avanzar hacia una prosperidad compartida. Solo mediante la cooperación y el esfuerzo multilateral conjunto podemos aspirar a garantizar el respeto de los derechos humanos, lograr la paz y la seguridad, y trabajar con eficacia por el desarrollo sostenible. Las Naciones Unidas siguen siendo una organización singularmente preparada para coordinar e implementar las iniciativas mundiales encaminadas a

alcanzar esos objetivos, incluidos los esfuerzos en pro de la erradicación de la pobreza, la calidad de la educación, la acción climática y la inclusión, como se destaca en el tema del período de sesiones de este año.

La visita del Secretario General al Pacífico este año fue oportuna, habida cuenta de su liderazgo en el llamamiento en favor de una acción climática ambiciosa y transformadora. Esa visita le permitió ver y experimentar de primera mano la escala de los desafíos que enfrentan los pequeños países insulares del Pacífico, y encomiamos su decisión de divulgar los mensajes de los pueblos del Pacífico por medio de la Cumbre sobre la Acción Climática recientemente concluida. La Secretaría y los organismos de las Naciones Unidas son asociados clave del continente del Pacífico azul en lo que respecta a algunas de nuestras prioridades regionales, como el cambio climático, la resiliencia, los océanos, la pesca, la igualdad entre los géneros, los derechos humanos, los pequeños Estados insulares en desarrollo y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

La Pacific Resilience Facility es una iniciativa regional revolucionaria para el Pacífico azul y sus pueblos. Su propósito principal es proporcionar una financiación predecible, sostenible, accesible y responsable para la preparación ante el riesgo de desastres, a fin de garantizar que las comunidades del Pacífico sean seguras y resilientes. Esa iniciativa viene a solventar un déficit de financiación crítico en el Pacífico, pues se centra en proyectos de preparación para casos de desastre que se caracterizan por ser de pequeña escala y baja cuantía y que, en general no cuentan con el apoyo de los principales asociados para el desarrollo, en particular de los bancos multilaterales de desarrollo. También complementa las prioridades y los esfuerzos actuales de los Gobiernos nacionales y los asociados para el desarrollo por fomentar la resiliencia de los países y de las comunidades del Pacífico. Queda margen para que la comunidad internacional preste su apoyo. Además, durante esta semana se ha mencionado la importancia de profundizar en el diálogo para encontrar soluciones a los problemas que plantea la práctica de reducir el riesgo, la cual está considerada una amenaza existencial para los pequeños Estados insulares al hacer que corran el riesgo de perder el acceso al sistema financiero mundial y al aumentar su vulnerabilidad.

Acogemos con beneplácito la recomendación de que se cree una oficina multipaís de las Naciones Unidas en el Pacífico Septentrional. Se trata de una medida importante para cumplir la promesa de mejorar la participación, la presencia y el apoyo del sistema de las

Naciones Unidas en la región del Pacífico. También constituye una contribución tangible a algunas de las peticiones que figuran en la Trayectoria de Samoa.

En cuanto a la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, acogemos con beneplácito el apoyo prestado en su nueva función a los Coordinadores Residentes de las Naciones Unidas, a los que se ha dotado de verdaderos recursos humanos adicionales sobre el terreno con miras a aplicar otros aspectos de la reforma. Las Naciones Unidas deben actuar como una sola entidad, tanto en la retórica como en la práctica, para evitar la duplicación de responsabilidades y permitir una definición clara de las funciones frente a la disminución de los recursos. Esperamos que la reforma del Coordinador Residente proporcione una respuesta armonizada, eficaz y eficiente a las necesidades prioritarias de los Estados Miembros. La estrecha colaboración con las organizaciones regionales del Pacífico es fundamental.

Deseo volver a recalcar la importancia que reviste la oficina multipaís con sede en Samoa, habida cuenta de nuestro firme compromiso respecto de la asociación con las Naciones Unidas y de que confiamos en que también podemos realizar una contribución a la agenda de las Naciones Unidas para el pueblo de Samoa, así como al Pacífico, a los pequeños Estados insulares en desarrollo y al sistema de las Naciones Unidas.

El desarrollo, la seguridad y los derechos humanos son pilares de las Naciones Unidas que se refuerzan mutuamente. El progreso igualitario en los tres frentes debe ser la norma y no la excepción. Como señaló acertadamente el Secretario General en su declaración inaugural de esta semana, todas las medidas de defensa de los derechos humanos contribuyen a lograr el desarrollo y la paz sostenibles (véase A/74/PV.3).

Gracias al enfoque sectorial que Samoa ha adoptado en la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) podemos hacer valer los tres pilares del desarrollo sostenible. Ello constituirá una parte importante de los preparativos que realizaremos para nuestro segundo examen nacional voluntario en 2020, habida cuenta de nuestro compromiso de adoptar un enfoque basado en los derechos humanos para la aplicación de los ODS. La armonización de la presentación de informes y de la aplicación de los ODS y de la Trayectoria de Samoa con el Examen Periódico Universal en el marco del Consejo de Derechos Humanos y las demás convenciones de derechos humanos constituirá un reto. Sin embargo, ese desafío no es insuperable. En caso de lograrlo, ello representará un avance importante en el cumplimiento de

nuestras obligaciones internacionales y en la utilización eficiente de nuestros limitados recursos.

Creemos que debemos aceptar la inclusión y garantizar los derechos de los ciudadanos al desarrollo, particularmente mediante la participación adecuada de los principales grupos vulnerables, como las mujeres, las niñas, los niños, los ancianos y las personas con discapacidad. La transparencia y la rendición de cuentas también son cruciales para el proceso de aplicación. Por ello, en Samoa, nuestra oficina de auditoría ha elaborado recientemente una auditoría de los resultados de la preparación de nuestro país para la aplicación de los ODS. Al aprovechar las sinergias y subsanar las deficiencias con miras a garantizar un mejor establecimiento de prioridades se contribuirá sin duda a galvanizar el apoyo a la aplicación de los ODS, gracias a lo cual se podrán abordar las cuestiones relativas a la erradicación de la pobreza, el apoyo a la educación de calidad, la movilización de la acción en favor del clima y la consecución de una inclusión más efectiva.

Además de la crisis climática, constatamos que persisten los conflictos, aumenta el terrorismo, se interrumpen los procesos de paz, se producen desplazamientos masivos, se libran guerras comerciales y aumentan las tensiones en todo el mundo. Ni siquiera nuestra región del Pacífico, en la que normalmente reina la paz, se libró del flagelo del terrorismo, como demuestran los atentados terroristas de Christchurch. Ningún país puede ganar la guerra contra el terrorismo por sí solo y únicamente aunando nuestros recursos y trabajando de consuno tendremos la oportunidad de derrotar esa amenaza sin sentido.

Seguimos esperando que las Naciones Unidas logren aunar a los Estados Miembros para que formen parte de la solución y las conviertan en un agente de cambio y en una garantía de esperanza en estos tiempos difíciles. Todas las contribuciones cuentan y son muy importantes. Nos enorgullecemos de nuestro personal policial de mantenimiento de la paz desplegado en el Sudán y en Sudán del Sur, así como de nuestra participación activa en el programa de desarme. Seguimos abogando por el respeto del estado de derecho y recientemente coauspiciamos la cumbre sobre las mujeres y la paz y la seguridad en el Pacífico. El objetivo era respaldar la promoción y la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, relativa a la agenda de las Naciones Unidas sobre las mujeres y la paz y la seguridad. El Pacífico destacó la importancia de atender el llamamiento de los dirigentes del Foro de las Islas del Pacífico para que se reconozcan las normas

tradicionales y culturales y se consideren un imperativo fundamental de todas las iniciativas de seguridad que se adopten en el marco del plan de seguridad regional.

Además, acogimos la segunda mesa redonda de las Islas del Pacífico sobre derecho internacional humanitario, en la que se examinaron las formas de promover los principios de los Convenios de Ginebra y se alentó a la región a ratificar los principales tratados sobre armas, como el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares y el Tratado sobre el Comercio de Armas.

Este año ratificamos la Convención Contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, con lo que aumentamos a seis el número de convenciones fundamentales de derechos humanos en las que somos Estado parte. Estamos esforzándonos para cumplir nuestro compromiso de ratificar las nueve convenciones fundamentales de derechos humanos antes de nuestro próximo Examen Periódico Universal y seguiremos defendiendo la importancia de nuestra cultura samoana y el papel que desempeñan las iglesias en la promoción de los derechos humanos para todos en Samoa.

Permítaseme concluir haciendo de nuevo referencia a la Trayectoria de Samoa, con la que comencé mi discurso. Me complace sobremanera que, cinco años después de su aprobación mediante la resolución 69/15, se hayan registrado progresos positivos y acontecimientos concretos en lo que respecta no solo a la respuesta del sistema de las Naciones Unidas a las cuestiones relativas a los pequeños Estados insulares en desarrollo, sino también a la atención especial que presta la comunidad internacional a las prioridades de esos Estados. Si bien aún queda más por hacer, estoy seguro de que, acorde con el espíritu de mantener asociaciones genuinas y duraderas, se están produciendo avances interesantes a fin de seguir ayudando a los pequeños Estados insulares en desarrollo a lograr los ODS, plasmados en la Trayectoria de Samoa.

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio del Estado Independiente de Samoa por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio del Estado Independiente de Samoa, Sr. Tuilaepa Sailele Malielegaoi, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

#### **Discurso del Primer Ministro de la República de Vanuatu, Sr. Charlot Salwai Tabimasm**

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República Vanuatu.

*El Primer Ministro de la República de Vanuatu, Sr. Charlot Salwai Tabimasm, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República de Vanuatu, Excmo. Sr. Charlot Salwai Tabimasm, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**Sr. Salwai** (Vanuatu) (*habla en francés*): Ante todo, permítaseme felicitar al Excmo. Sr. Tijjani Muhammad-Bande, de Nigeria, por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en el septuagésimo cuarto período de sesiones. Quiero asegurarle que cuenta con el apoyo de Vanuatu durante su mandato. Tengo el firme convencimiento de que su presidencia será todo un éxito y resultará eficaz.

Deseo también expresar mi profundo agradecimiento a la Presidenta saliente, Sra. María Fernanda Espinosa Garcés, por su liderazgo y por la manera ejemplar en que dirigió los trabajos de la Asamblea General durante el septuagésimo tercer período de sesiones.

Permítaseme manifestar la solidaridad de Vanuatu con el Gobierno y el pueblo del Commonwealth de las Bahamas, que se vieron afectados por la destrucción que causó el huracán Dorian.

A inicios de este mes la región del Pacífico perdió a uno de sus dirigentes, el Primer Ministro de Tonga. Quiero transmitir al pueblo y al Gobierno de Tonga nuestras más profundas condolencias y solidaridad. Al mismo tiempo, expreso mi profundo pésame al Gobierno y al pueblo de Francia por el fallecimiento del Sr. Jacques Chirac, amigo de Vanuatu y personalidad muy conocida por su lucha contra el calentamiento del planeta.

El tema del septuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General —“Galvanizar los esfuerzos multilaterales en pro de la erradicación de la pobreza, la calidad de la educación, la acción climática y la inclusión”— resulta pertinente, habida cuenta de los retos presentes que afronta la comunidad internacional, y está en plena consonancia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Nos reunimos en un momento en que el mundo encara desafíos complejos: los conflictos con crisis humanitarias están en aumento; el riesgo de una carrera armamentista es mayor; el terrorismo sigue siendo

una amenaza; las violaciones a los derechos humanos se producen por doquier; el medio ambiente está sufriendo un veloz cambio por los efectos del cambio climático; la revolución tecnológica está redefiniendo el futuro del trabajo, y aumenta la incertidumbre en la economía mundial. Esos retos mundiales tan complejos surgen en un momento en que el entorno multilateral está bajo una enorme presión debido al aumento del populismo y la xenofobia, lo cual requiere de un mayor multilateralismo. Estos hechos reflejan la erosión de la confianza en que las instituciones multilaterales, como las Naciones Unidas, brinden soluciones duraderas para la paz, la seguridad y el desarrollo.

Todos sabemos que el mundo está cada vez más interconectado y que ningún país podrá resolver por sí solo los desafíos mundiales. Las instituciones multilaterales —principalmente las Naciones Unidas— son cada vez más necesarias para hacer frente a esos desafíos. Continuar con el unilateralismo producirá un mundo inseguro. Hemos sido testigos de esto en Europa durante el siglo XX con sus dos guerras mundiales. Además, vivimos en un mundo en que, a la vez que algunos temen los efectos del cambio climático, muchos están muriendo debido a las hambrunas, las atrocidades de las guerras, los desastres naturales y las enfermedades no transmisibles. Para superar estos retos con eficacia e infundir confianza en el orden multilateral actual es primordial que las instituciones multilaterales, como las Naciones Unidas, sigan acometiendo reformas que les permitan ser más inclusivas.

En sus 39 años de existencia Vanuatu ha tenido una pequeña economía insular abierta, y en los últimos años hemos registrado un crecimiento económico sostenido, sustentado por una buena estabilidad macroeconómica y un Gobierno responsable y eficiente. Nuestras proyecciones de crecimiento siguen siendo prometedoras. Si bien estamos satisfechos con nuestros logros, en Vanuatu hay todavía mucho por hacer para lograr los objetivos establecidos. Este propósito se ve dificultado por nuestra extrema vulnerabilidad a los desastres naturales y a las conmociones externas de la economía mundial. Las Naciones Unidas han descrito a Vanuatu como el país más vulnerable del mundo y, dada esta dura y compleja realidad, la tarea de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) será ardua.

En el informe reciente del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático se subraya que el mundo se está encaminando hacia un calentamiento de 3 °C y que los pequeños Estados insulares en desarrollo como Vanuatu seguirán sufriendo desastres

naturales, un aumento del nivel del mar, sequías y la acidificación de los océanos. En los pequeños Estados insulares en desarrollo el cambio climático sigue siendo la mayor amenaza para el logro de los objetivos que nos hemos fijado. Los desafíos que encaramos fueron expuestos ante el Secretario General durante su visita reciente a las islas del Pacífico, entre ellas mi país, Vanuatu. Deseo agradecer profundamente al Secretario General su visita y espero que nuestras inquietudes queden incorporadas en el programa de las Naciones Unidas y se tomen las medidas adecuadas para resolver nuestras dificultades.

Nuestra vulnerabilidad extrema significa que cada vez dependeremos más del sistema multilateral. Aunque no contribuimos de manera importante a la emisión de gases de efecto de invernadero, nos comprometemos a colaborar con la comunidad internacional para redoblar los esfuerzos tendientes a frenar el aumento de la temperatura mundial, de modo que, a más tardar en 2030, el 100 % de nuestra electricidad se genere a partir de energía renovable y sostenible. Este esfuerzo forma parte de las contribuciones que hemos determinado a nivel nacional.

La salud de nuestros océanos está amenazada por las actividades humanas irresponsables y el cambio climático, un hecho particularmente preocupante para Vanuatu, ya que parte de su economía depende de los recursos marinos. Por ello, en 2017 Vanuatu elaboró una política relativa al océano. Pusimos en marcha un proceso de planificación del espacio marino que ayude a equilibrar la necesidad de protección y el uso sostenible de nuestros recursos marinos. También hemos prohibido la utilización de plásticos de un solo uso y multiplicaremos nuestros esfuerzos en ese sentido. Vanuatu presentará un informe con ocasión de la segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos, que tendrá lugar en Portugal en 2020. Asimismo, hay algunas convenciones marítimas que Vanuatu ratificará antes de que finalice el año.

En vista de los retos complejos del desarrollo sostenible que han de afrontar los pequeños Estados insulares, quisiera destacar cinco aspectos importantes que considero exigen la formación de asociaciones sustantivas entre las Naciones Unidas y otros foros multilaterales. Primero, debemos garantizar que países vulnerables como Vanuatu sigan teniendo acceso a una financiación subsidiada. Segundo, debemos aumentar la financiación para hacer frente al cambio climático, prever una reposición rápida de los fondos de centros financieros como el Fondo Verde para el Clima y simplificar el acceso a estos fondos. Tercero, debemos crear instrumentos

innovadores para financiar la gestión de riesgos de desastres naturales. Cuarto, tenemos que encontrar soluciones para gestionar mejor las medidas de reducción de riesgos adoptadas por los principales bancos internacionales y que impiden establecer relaciones de corresponsabilidad bancaria con nuestros bancos nacionales. Dichas medidas limitan nuestro intercambio comercial con el mundo y frenan nuestros esfuerzos por alcanzar los ODS. Quinto, debemos proponer soluciones innovadoras para los problemas que encaran los mercados de los pequeños Estados insulares, que, en particular, impiden a otros interlocutores fundamentales participar en nuestras economías y contribuir a la aplicación de la Agenda 2030.

En agosto, los dirigentes del Foro de las Islas del Pacífico se reunieron en Tuvalu y adoptaron la Declaración de Kainaki II sobre la necesidad de obrar sin demora para luchar contra el cambio climático. Vanuatu apoya los compromisos regionales avalados por la estrategia para el continente del Pacífico Azul y ha hecho 10 llamamientos mundiales en favor de una acción urgente con respecto al cambio climático. Buscamos el apoyo de nuestros asociados para el desarrollo en la consecución de estos objetivos y en colaboración con los órganos multilaterales.

El papel que cumple el sistema multilateral en la gestión de nuestros retos a través de las Naciones Unidas sigue siendo sobre todo importante y esencial. Por lo tanto, es esencial prestar un apoyo incondicional al Secretario General en sus esfuerzos por reformar la Organización, fortalecer su papel y dotarla de los medios que le permitan cumplir adecuadamente su mandato. Asimismo, abogamos por la creación de una oficina de las Naciones Unidas en el Pacífico Norte, lo cual permitirá a la Organización fortalecer su presencia y ampliar sus servicios a los países insulares del Pacífico.

Vanuatu es un país joven, donde el 60 % de la población es menor de 15 años. Gracias a la juventud de la población, tenemos la suerte de aprovechar el genio y el potencial de esta joven generación para que pueda contribuir de manera significativa al desarrollo de nuestro país. La prioridad actual de mi Gobierno es garantizar que nuestra joven fuerza de trabajo esté bien equipada y se integre de manera productiva en el mercado laboral. Estamos llevando a cabo este proyecto mediante una gran inversión en la educación técnica y superior. La política del Gobierno de acceso universal a la educación a través de subvenciones gubernamentales abarca la educación preescolar, primaria y secundaria y nos ayudará a lograr los ODS y a estar bien preparados para satisfacer las futuras necesidades económicas.

Dado que nuestro país es un archipiélago, resulta muy costoso y difícil proporcionar servicios universales de atención de salud asequibles para nuestra población. Vanuatu se enfrenta a un aumento de las enfermedades no transmisibles que afecta en gran medida a nuestros escasos recursos financieros, compitiendo con los recursos que deberían haberse invertido en la atención primaria de la salud. Tenemos una importante tarea por delante: formar a nuestros profesionales de la salud y mejorar nuestra infraestructura médica para satisfacer la creciente demanda de atención sanitaria. Incluso con una economía prometedora, debemos asegurarnos de que nuestro crecimiento sea sostenido e inclusivo. La inclusividad sigue siendo una prioridad para mi Gobierno, en particular para garantizar que las mujeres y las personas con discapacidad participen plenamente en el desarrollo económico y político de nuestra sociedad.

Muchos países del mundo ya no se encuentran bajo el dominio colonial; sin embargo, en mi región, Nueva Caledonia, la Polinesia Francesa y Papua Occidental siguen luchando por la libre determinación. Vanuatu insta a las Potencias administradoras a que respeten los procesos establecidos por las Naciones Unidas que permiten a los pueblos pronunciarse sobre la libre determinación de su país, como el reciente referendo celebrado en Nueva Caledonia. El mismo proceso debería seguirse en el caso de la Polinesia Francesa.

Hoy en día, se producen violaciones de los derechos humanos en el mundo. Vanuatu condena enérgicamente las violaciones de los derechos humanos cometidas contra los pueblos indígenas de Papua Occidental. Instamos a que se haga uso del sistema de las Naciones Unidas para encontrar soluciones a esas violaciones de los derechos humanos. En consecuencia, en la resolución de los dirigentes del Foro de las Islas del Pacífico se pide a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos que visite la provincia de Papua Occidental para realizar una evaluación, respaldada por pruebas concretas, de la situación de los derechos humanos. Vanuatu apoya esa resolución y pide a Indonesia, como país vecino y asociado de la región, que haga lo correcto y actúe de manera responsable y autorice esa misión. Quisiera evocar los principios de la Carta de las Naciones Unidas y reafirmar nuestra fe en los derechos humanos fundamentales, en la dignidad y el valor de las personas, y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas.

Creo firmemente que todos tenemos la obligación de trabajar juntos para levantar el bloqueo económico,

comercial y financiero impuesto contra Cuba. El levantamiento del bloqueo permitirá, entre otras cosas, que el pueblo cubano tenga acceso a los derechos humanos fundamentales y disfrute de ellos.

En los últimos años, el mundo ha experimentado cambios rápidos y profundos que plantean retos complejos, como el cambio climático. Estos desafíos nos impulsan a colaborar y a crear alianzas innovadoras y honestas para lograr nuestros ODS. Debemos elevar nuestras ambiciones y renovar nuestro compromiso mediante medidas concretas si queremos ganar la lucha contra la pobreza y el cambio climático y garantizar un crecimiento económico inclusivo que tenga en cuenta las aspiraciones de nuestra población al bienestar.

Las preocupaciones de los pequeños Estados insulares en materia de desarrollo, ya sea en relación con el cambio climático, el océano o la pobreza, son reales, y solo las resolveremos a nivel mundial. Estos desafíos nos hacen extremadamente vulnerables. Como países pequeños, no tenemos ejército ni armas nucleares. La comunidad mundial puede burlarse de nosotros, despreciarnos y no considerarnos como asociados estratégicos, pero una cosa es cierta: nuestras preocupaciones en materia de desarrollo son también las de la humanidad. Rehuir los desafíos que obstaculizan nuestro desarrollo también significa ignorar la esperanza de la humanidad.

Al fin y al cabo, la comunidad mundial es colectivamente solidaria si colabora por el bienestar de los vulnerables y los más desfavorecidos. Esos esfuerzos garantizarán la paz, la seguridad y la prosperidad en el mundo. La Carta de las Naciones Unidas es nuestra brújula moral; una brújula que, entre otras cosas, nos recuerda que debemos salvar a las generaciones futuras del flagelo de la guerra, reafirmar nuestra fe en los derechos humanos fundamentales y promover el progreso social y unos mejores niveles de vida en un mundo más libre. Trabajemos todos juntos para hacer realidad la esperanza consagrada en la Carta de las Naciones Unidas.

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República de Vanuatu por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Primer Ministro de la República de Vanuatu, Sr. Charlot Salwai Tabimamas, es acompañada al retirarse de la tribuna.*

**Discurso de la Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh, Jequesa Hasina**

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de la Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh.

*La Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh, Jequesa Hasina, es acompañada a la tribuna.*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida a la Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh, Su Excelencia la Jequesa Hasina, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**La Jequesa Hasina** (Bangladesh) (*habla en bengalí; interpretación al inglés proporcionada por la delegación*): Quisiera felicitar al Sr. Tijjani Muhammad-Bande por su elección como Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo cuarto período de sesiones. Aprovecho esta oportunidad para expresar mi agradecimiento a la Sra. María Fernanda Espinosa Garcés por su firme liderazgo durante el último año. Hago llegar mi más sincero agradecimiento al Secretario General, Sr. António Guterres, por su dinámico liderazgo.

Desde esta augusta tribuna, me acuerdo del fundador de Bangladesh, el padre de nuestra nación, Bangabandhu Jaque Mujibur Rahman. En 1974, ante la Asamblea General, dijo:

“En un mundo marcado por la discordia y el sufrimiento humano, las Naciones Unidas siguen siendo el foco de la esperanza humana en el futuro. A pesar de las enormes dificultades y obstáculos colocados en su camino, las Naciones Unidas durante más de un cuarto de siglo de existencia han contribuido en forma significativa al progreso de la humanidad en los campos político, económico, social y cultural”. (A/PV.2243, párr. 21).

En efecto, Bangabandhu Jaque Mujibur Rahman anticipó que las Naciones Unidas desempeñarían una función rectora en la búsqueda del desarrollo, la paz y la justicia.

En Bangladesh, actualmente nos estamos preparando para celebrar el centenario del nacimiento de este gran líder, a partir de marzo de 2020. A través de la reflexión sobre sus opiniones y aspiraciones, deseamos trasladar esta celebración a las Naciones Unidas el próximo año.

El llamamiento del Presidente a galvanizar los esfuerzos multilaterales en pro de la erradicación de la pobreza, la educación de calidad, la acción climática y la inclusión no podría haber sido más pertinente. Como principal órgano multilateral del mundo, la Asamblea General está perfectamente capacitada para dirigir las acciones

que promuevan la cooperación internacional a fin de lograr el desarrollo, la paz y la seguridad. El hincapié que se hace en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) específicos, que incluyen la erradicación de la pobreza, la educación de calidad, la acción climática y la inclusión, es de suma importancia para nuestra civilización.

Nuestras aspiraciones comunes y el compromiso de materializar los ODS se reflejan en la plataforma electoral de la Liga Awami de Bangladesh, con la que nos hemos granjeado la confianza del pueblo, que nos ha concedido nuestro tercer mandato consecutivo. Los 21 puntos de nuestro compromiso político están dedicados al bienestar de la población.

Con frecuencia se ha citado a Bangladesh como un milagro del desarrollo. A pesar de la turbulencia del orden internacional basado en normas y del temor a una desaceleración económica gradual, Bangladesh ha seguido prosperando en los últimos diez años. Según el índice Spectator de 2019, Bangladesh registró el mayor crecimiento económico de los 26 países de la lista en los últimos diez años, con una expansión del 188 % del producto interno bruto a precios corrientes. Nuestro producto interno bruto ha subido de 102.000 millones de dólares en 2009 a 302.000 millones este año.

Continuamos aplicando un programa pragmático para lograr un rápido desarrollo económico y social. La erradicación de la pobreza, el crecimiento sostenible, la protección del medio ambiente y el desarrollo de los recursos humanos y ambientales son algunos de los elementos clave de nuestra estrategia de desarrollo. En los últimos diez años, hemos aprobado políticas progresistas y oportunas y hemos adoptado medidas que han tenido como resultado un notable desarrollo. Nuestras exportaciones se triplicaron en el período comprendido entre 2005 y 2006, alcanzando los 37.000 millones de dólares en 2017-2018. Los ingresos per cápita se multiplicaron por 3,5. Nuestra tasa de crecimiento del producto interno bruto es ahora del 8,13 %. De 2005 a 2006 y de 2018 a 2019, nuestra inversión creció, pasando del 26 % al 31,5 % del producto interno bruto. La inversión del sector privado se multiplicó por 5, llegando a 70.800 millones de dólares. Las reservas de divisas se multiplicaron por 9, alcanzando 33.000 millones de dólares.

La pobreza y la desigualdad son los dos obstáculos principales que se interponen en el camino hacia el desarrollo. Bangladesh ha logrado una de las tasas de reducción de la pobreza más rápidas del mundo, con una tasa de pobreza que pasó del 41,5 % en 2006 al 21,4 % en 2018, y con una disminución de la pobreza extrema

del 24 % al 11,3 % en el mismo período. El desarrollo rural extensivo, reflejado en el concepto de “mi aldea, mi ciudad” y en proyectos de origen local y en favor de los pobres, como los de Ashrayan y Amar Bari Amar Khamar, ha contribuido a nuestro desarrollo inclusivo. Bangladesh ocupó el puesto 34 en el Índice de desarrollo inclusivo de 2018 del Foro Económico Mundial, lo que supone una clasificación notoriamente superior a la de otros países de Asia Meridional.

Una de las principales estrategias de desarrollo de Bangladesh ha consistido en hacer frente a la desigualdad a través de la seguridad social, el trabajo decente y la inclusión financiera. El actual sistema de protección social presta especial atención a los grupos vulnerables. El apoyo puede ser en forma de dinero en efectivo, alimentos, activos, salarios laborales, capacitación, ahorros y apoyo comunitario. Estos programas se están ampliando, en la actualidad benefician a casi una cuarta parte de la población y representan el 2,58 % de nuestro producto interno bruto.

Tras haber alcanzado logros históricos, como la igualdad de género y el 100 % de matriculación escolar, ahora nos estamos centrando en mejorar la calidad de la educación, con especial hincapié en el aprendizaje electrónico y en el empleo de docentes cualificados. Nuestra tasa de abandono de los estudios ha disminuido, pasando del 50 % al 18 %. En 2010, iniciamos un programa de distribución gratuita de libros para todos los estudiantes hasta décimo grado. Hasta la fecha, se han distribuido 2.960 millones de libros de texto en forma gratuita, con aproximadamente 352,2 millones distribuidos tan solo en 2019; se han concedido becas a 2,3 millones de estudiantes del nivel primario y de niveles educativos superiores y hay 12,3 millones de madres que reciben estipendios por teléfono móvil.

Hemos creado una extensa red formada por 18.000 clínicas comunitarias y centros de salud sindicales para proporcionar cobertura sanitaria a toda la población. Los centros ofrecen 30 tipos diferentes de medicamentos y servicios de atención primaria gratuitos a las personas que viven en zonas rurales, el 80 % de las cuales son mujeres y niños. El número de casos de mortalidad materna y de mortalidad, malnutrición, retraso del crecimiento y bajo peso en los niños menores de 5 años continúa disminuyendo gracias a esas medidas. Hemos hecho especial hincapié en la inclusión de las personas con autismo, discapacidades y necesidades especiales en nuestro camino hacia el desarrollo. En la actualidad, 1,645 millones de personas con ese tipo de discapacidades y necesidades están recibiendo subsidios gubernamentales.

Estamos invirtiendo en capital humano para crear una sociedad inclusiva mediante el acceso igualitario a la tecnología. En todo el país, 5.800 centros digitales están llevando 600 servicios públicos electrónicos a las puertas de la población. El número de usuarios de Internet ha superado el umbral de los 90 millones de personas y la teledensidad sobrepasa el 93 %. El satélite Bangabandhu-1, que se lanzó el año pasado, ha facilitado la expansión de los servicios basados en la radiodifusión en zonas remotas y ha mejorado las comunicaciones para el desarrollo.

La economía azul constituye nuestro nuevo horizonte de oportunidades. Hemos elaborado una política y un plan de acción para aprovechar nuestros recursos marinos en la bahía de Bengala. Estamos contribuyendo a los ejercicios de establecimiento de normas de las Naciones Unidas relativos a la protección de la diversidad biológica marina en zonas situadas dentro y fuera de la jurisdicción nacional.

Estamos construyendo nuestra primera central nuclear en Ruppur, tomando como base el principio del uso de la energía nuclear con fines pacíficos. La red de suministro eléctrico llega hasta alrededor de un 93 % de nuestra población. Bangladesh es actualmente el segundo mayor usuario en el mundo de sistemas domésticos que funcionan mediante la energía solar. El compromiso de Bangladesh con el uso de la energía nuclear con fines pacíficos se ve reforzado por su posición coherente contra el armamento nuclear. Recientemente ratificamos el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares.

La posición mundial en favor de la adopción de medidas sobre el clima, impulsada por la Cumbre sobre la Acción Climática, que concluyó hace apenas unos días, se traducirá en un impulso real a la aplicación del Acuerdo de París en el contexto más amplio de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Como país asociado de la Coalición para la Inversión Resiliente al Clima y la Comisión Mundial sobre la Adaptación, Bangladesh ha abogado por hacer frente a los peculiares desafíos y vulnerabilidad de países como el nuestro y ha adoptado tecnologías y cultivos innovadores y resilientes frente al clima para reducir los riesgos de desastre.

Nuestro plan a largo plazo para la adaptación y la resiliencia se basa en nuestro Plan Delta 2100, un proyecto tecnoeconómico general y a largo plazo para el delta de Bangladesh. El Plan se centra en cuestiones de seguridad alimentaria, seguridad del agua, cambio climático, sostenibilidad medioambiental, gestión de desastres y crecimiento económico sostenido. Tras la reciente reunión de la Comisión Global de Adaptación, que tuvo

lugar en Daka, estamos trabajando en el establecimiento de un centro mundial para la adaptación en Daka.

Como el segundo de los países que más contingentes y fuerzas de policía aportan, Bangladesh sigue respondiendo a la solicitud de contingentes que participen en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Apoyamos las iniciativas del Secretario General orientadas a preparar para el futuro las operaciones de paz de las Naciones Unidas. En respuesta a su llamamiento en favor de la aplicación del programa Acción para el Mantenimiento de la Paz, nos hemos incorporado como país patrocinador. También hemos venido desempeñando un papel importante en la evolución del marco conceptual del sostenimiento de la paz.

Seguimos promoviendo la idea de la cultura de paz, que ha resistido la prueba del tiempo y se ha convertido en un tema predominante en las Naciones Unidas. A principios de este mes, en este Salón, celebramos el 20º aniversario de la aprobación de la Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz. Nuestras medidas firmes contra el extremismo, el terrorismo, el tráfico de drogas y la corrupción han permitido restablecer la paz en nuestra sociedad y entre su población. Debemos perseverar en nuestras acciones.

Bangladesh promueve la migración segura, ordenada y regular. Tras la aprobación del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, hemos impulsado la elaboración de modalidades para su aplicación. En el plano nacional, estamos integrando el tema de la migración en las estrategias nacionales de desarrollo. La migración irregular y la trata de seres humanos son amenazas mundiales arraigadas en redes complejas de organizaciones y redes delictivas. A fin de prevenir y reprimir la trata de personas a nivel nacional y fomentar la cooperación internacional en la lucha contra la trata de personas, hace poco, nos adherimos al Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños, también conocido como el Protocolo de Palermo.

El valor de la función de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales es enorme. Durante la guerra de liberación de 1971, 3 millones de personas inocentes fueron asesinadas en el genocidio orquestado por las fuerzas de ocupación pakistaníes y sus colaboradores locales. Unas 200.000 mujeres fueron violadas. Nuestra dolorosa experiencia nos ha impulsado a seguir hablando en favor de los oprimidos. Seguiremos prestando firme apoyo a nuestros hermanos y hermanas de Palestina hasta que su justa y legítima lucha obtenga resultados.

Como la crisis de los rohinyás sigue sin resolverse, lamentablemente, me veo obligada a plantear una vez más esta cuestión en la Asamblea. Seguimos acogiendo a 1,1 millón de rohinyás que fueron obligados a abandonar Myanmar debido a las atrocidades cometidas contra ellos. La crisis de Siria está entrando ya en su tercer año. Sin embargo, hasta la fecha, ni un solo miembro de la población rohinyá ha podido regresar a Myanmar debido a la falta de seguridad, protección y libertad de circulación y a un entorno general que no propicia el retorno de la minoría rohinyá al estado de Rakáin de Myanmar. Insto a la comunidad internacional a que comprenda que esta situación es insostenible. La crisis ya trasciende los campamentos; de hecho, a pesar de todos nuestros esfuerzos por contenerla, ya se está convirtiendo en una amenaza regional. Además, el aumento de la congestión y la degradación del medio ambiente ponen en peligro la salud y la seguridad de las personas en la zona de acogida.

Estamos soportando la carga de una crisis que Myanmar ha creado. Es una cuestión exclusivamente entre Myanmar y su propio pueblo: los rohinyás. Son ellos quienes tienen que resolverla. El retorno voluntario de los rohinyás a sus hogares en el estado de Rakáin en condiciones de seguridad y con dignidad es la única solución posible de esta crisis. Seguiremos colaborando con Myanmar para garantizar la repatriación de los rohinyás.

En mi discurso ante la Asamblea General en su septuagésimo segundo período de sesiones, presenté una propuesta de cinco puntos para resolver la crisis, que incluía la aplicación cabal de las recomendaciones del informe de la Comisión Asesora de la Fundación Kofi Annan y el establecimiento de zonas seguras supervisadas por los civiles en el estado de Rakáin (véase A/72/PV.14). Hoy, quisiera reiterar algunas de las medidas que propuse.

En primer lugar, Myanmar debe demostrar una clara voluntad política, sustentada en medidas concretas para el retorno y la reintegración sostenibles de los rohinyás a Myanmar.

En segundo lugar, Myanmar debe fomentar la confianza entre los rohinyás derogando y eliminando las leyes y prácticas discriminatorias y concediendo a los representantes de los rohinyás visitas de observación al norte de Rakáin.

En tercer lugar, Myanmar debe garantizar la seguridad de los rohinyás mediante el despliegue de observadores civiles de la comunidad internacional en el estado de Rakáin.

En cuarto lugar, la comunidad internacional debe velar por que se aborden las causas profundas del problema de los rohinyás y se rindan cuentas por las violaciones de los derechos humanos y otros delitos atroces perpetrados contra los rohinyás.

Agradecemos las iniciativas del Secretario General encaminadas a la reforma, en particular del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas. Tenemos grandes expectativas de que la nueva generación de equipos de las Naciones Unidas en los países y el sistema revitalizado de coordinadores residentes pueda obtener resultados que se adecuen mejor a las prioridades nacionales y permita una mayor rendición de cuentas a los países de acogida. Seguiremos respaldando las medidas audaces y constructivas del Secretario General para que la Organización se adecue a sus objetivos y afiance la confianza que los pueblos han depositado en ella. Como expresión de nuestro apoyo a las reformas y para asegurar la funcionalidad efectiva del nuevo sistema de coordinadores residentes, haremos una contribución financiera al fondo fiduciario para fines especiales.

Para nosotros, el multilateralismo sigue siendo una panacea para resolver los problemas del mundo y crear bienes públicos mundiales. Las Naciones Unidas son el símbolo de esperanza para la paz, la estabilidad y la prosperidad, como previó el padre de nuestra nación, Bangabandhu Sheikh Mujibur Rahman, en su discurso ante la Asamblea General en 1974. Bangladesh seguirá apoyando a las Naciones Unidas como un órgano multilateral sólido, que esté plenamente equipado para hacer frente a las tareas y responsabilidades encomendadas en virtud de la Carta de las Naciones Unidas. Al aproximarse el 75º aniversario de las Naciones Unidas el año venidero, hagamos un llamamiento en favor de la acción colectiva con el fin de construir unas Naciones Unidas más sólidas para que nuestra civilización pueda afrontar los retos emergentes a lo largo del próximo siglo. Que Bangladesh viva por siempre.

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias a la Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh por el discurso que acaba de pronunciar.

*La Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh, Jequesa Hasina, es acompañada al retirarse de la tribuna.*

**Discurso del Primer Ministro y Ministro de Finanzas y Gobernanza Empresarial de Antigua y Barbuda, Sr. Gaston Alphonso Browne**

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro de Finanzas y Gobernanza Empresarial de Antigua y Barbuda.

*El Primer Ministro y Ministro de Finanzas y Gobernanza Empresarial de Antigua y Barbuda, Sr. Gaston Alphonso Browne, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro y Ministro de Finanzas y Gobernanza Empresarial de Antigua y Barbuda, Excmo. Sr. Gaston Alphonso Browne, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**Sr. Browne** (Antigua y Barbuda) (*habla en inglés*): No será sorpresa para nadie que el cambio climático y sus consecuencias catastróficas revisten para mí primordial importancia. Como dirigente de un pequeño Estado insular que, dos años después del huracán Irma, sigue padeciendo sus consecuencias perjudiciales, conocemos y vivimos la terrible realidad del cambio climático. Aquellos que siguen negando su existencia no pueden desconocer la destrucción masiva de propiedades y la pérdida de vidas que, año tras año, y de manera flagrante tiene lugar ante sus ojos. Nadie puede negar las horribles imágenes que a través de las pantallas de televisión y los medios de comunicación social de todo el mundo muestran la devastación en las islas Abaco y Gran Bahama, en la cadena de islas de las Bahamas. El grito de dolor del pueblo de las Bahamas, cuando toda la nación se ahogaba en la desesperanza, debería resonar en los oídos de todos los que sienten compasión por sus semejantes.

Las consecuencias del cambio climático se han convertido en nuestro Hiroshima anual. Los efectos son tan horribles como cualquier campo de batalla y tan devastadores y duraderos como la detonación de una bomba atómica. Sin embargo, en esta guerra que no comenzamos, que no estamos librando y que no deseamos, los pueblos de los pequeños Estados insulares no tienen medios para defenderse y pocos medios para recuperarse. Simplemente somos las desafortunadas víctimas de los Gobiernos que con sus políticas climáticas destructivas están aniquilando a los pequeños Estados insulares, tormenta brutal tras tormenta brutal, cada una de ellas más destructiva que la anterior.

Las economías de los pequeños Estados insulares del Caribe dependen del turismo y la agricultura, que son sectores que, a su vez, dependen en gran medida de la existencia de condiciones climáticas estables. Esas actividades ya se están viendo afectadas de manera

constante, lo que está provocando que nuestros países pierdan ingresos e incurran en deudas enormes y recurrentes para financiar las reconstrucciones y su capacidad de resiliencia. Con pocas excepciones, las promesas de asistencia, cuando se han hecho, son inadecuadas y tardan en cumplirse, si es que alguna vez se cumplen.

A pesar de todos los objetivos fijados en las conferencias sobre el cambio climático en cuanto a limitar el calentamiento global a 1,5° C por encima de los niveles preindustriales, todos los países del mundo, y todas las personas que viven en ellos, deben comprender que, incluso si se logra esa pequeña ambición, estos efectos del cambio climático continuarán durante al menos 1.000 años. Si, han escuchado bien, dije 1.000 años. La Asamblea debería prestar una atención urgente y particular al informe especial del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático acerca de los efectos del calentamiento del planeta, titulado, *Global Warming of 1.5° C*, así como al más reciente *Special Report on the Ocean and Cryosphere in a Changing Climate*.

En los pequeños Estados insulares, hemos llegado a la dolorosa conclusión de que 30 o más generaciones de nuestros pueblos sufrirán, año tras año, las consecuencias de las nocivas emisiones de gases de efecto invernadero generadas por un puñado de países. También sabemos que, si este comportamiento derrochador no se detiene, muchos de nuestros Estados insulares no durarán otros mil años. También tememos que las medidas necesarias para detener las emisiones de gases de efecto invernadero solo serán adoptadas cuando varios países y comunidades costeras hayan sido totalmente destruidos y luego borrados de los mapas del mundo. Incluso entonces, después de las rituales lamentaciones y promesas de que se actuará para poner fin a la destrucción de los pequeños Estados insulares, es muy posible que las cosas sigan igual.

Esa es la triste realidad, y, por supuesto, no es una realidad que los Gobiernos y los pueblos de los Estados pequeños estén dispuestos a aceptar ni por un segundo, por lo que este es el momento de decir la verdad —toda la verdad— con franqueza y audacia, en esta Asamblea, sin temores ni favoritismos. La existencia misma de nuestros pequeños Estados insulares y de nuestra civilización está en peligro. Ahora bien, no permaneceremos de brazos cruzados y en silencio. Es imprescindible actuar y, sin duda, lo haremos.

Este año celebramos el 30° aniversario de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño. Sin embargo, las actividades de un puñado de

naciones se están convirtiendo en una burla a la Convención, que afirma que mejorar las condiciones de vida de los niños en todas las comunidades es crucial, especialmente en los países en desarrollo. Las posibilidades futuras de los niños del mundo están siendo menoscabadas y se les está privando de un porvenir brillante y próspero. Repito, estamos privando a nuestra juventud de un porvenir brillante y próspero. Felicito a la joven Greta Thunberg y a todos los niños y niñas que se han sentido motivados por ella en todo el mundo, incluidos los de mi propio país. De hecho, felicito a todos los que actuaron de manera solidaria el 20 de septiembre para reclamar a nuestros Gobiernos medidas audaces contra el cambio climático. Recuerdo a la Asamblea que los jóvenes están observando y que los Gobiernos que decidan hacer oídos sordos a sus reclamos seguramente pagarán un precio.

La protección de los intereses económicos de los combustibles fósiles a expensas de la justicia climática es injusta, injustificada e inadmisibles. Si los Gobiernos han perdido su brújula moral en un mundo en el que el multilateralismo y los intereses comunes están siendo abandonados, debemos trabajar para que los Gobiernos se den cuenta de que, a pesar de todo, la cooperación mundial sigue siendo necesaria para preservar los intereses nacionales. Debemos recordar la sabiduría recogida en las *Devociones para ocasiones emergentes, y varios pasos en mi enfermedad*, del poeta John Donne, donde se dice: “Ningún hombre es una isla entera en sí mismo. Cada hombre es una pieza del continente, una parte del todo”.

Les guste o no, los refugiados de los países diezmados por los huracanes llegarán a sus costas. Es ineludible. Los desplazados internos obligados a abandonar sus hogares debido a los huracanes en 2017, y también en 2019, fueron atendidos en su mayoría dentro de sus propias fronteras nacionales. Sin embargo, hubo otros que tuvieron que buscar refugio en otro lugar, un refugio que no se proporcionó dentro de un marco legal y predecible, sino que fue ofrecido por otras naciones en un espíritu de generosidad y compasión. Esta no es una base aceptable para seguir adelante. Con la mejor voluntad del mundo, la generosidad se ve limitada por la capacidad, y la compasión se ve atenuada por la realidad.

Esta Asamblea debería reconocer que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, que funciona con arreglo a la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, solo contempla a los refugiados en el contexto de conflictos y/o trastornos políticos. Sin embargo, el número de refugiados que ya ha generado el cambio climático, y la posibilidad de

que aparezca un número mayor en el futuro, exigen que el reconocimiento legal de un refugiado incluya a las personas obligadas a buscar refugio fuera de sus fronteras nacionales. En este sentido, mi Gobierno propone que los Estados Miembros acuerden en esta Asamblea que la cuestión de los refugiados climáticos se aborde en todas las comisiones pertinentes para asegurar una definición concertada del término “refugiado climático”, que podría adoptarse en el derecho internacional allí donde no existe.

Mi Gobierno es perfectamente consciente de que esta propuesta encontrará resistencia en los Gobiernos que niegan el cambio climático y temen reconocer sus consecuencias. No obstante, la presentaremos, buscando el apoyo de los países que están igualmente amenazados y de los Estados que reconocen las amenazas potenciales. Actuaremos para proteger vidas y salvaguardar el orden. Sin embargo, si las Naciones Unidas no abordan esta cuestión, sin duda llevará consigo la mancha indeleble de la culpa por la catástrofe que nos espera porque no hemos actuado para establecer un marco mundial que permita gestionar la cuestión de los refugiados climáticos transfronterizos.

En este Salón, en presencia de altos representantes de los pueblos del mundo, invoco las palabras del Presidente de los Estados Unidos, Franklin Delano Roosevelt, quien dijo, en un momento de crisis, en 1933:

“En el ámbito de la política mundial, guiaré esta nación hacia la política del buen vecino, del vecino que se respeta resueltamente a sí mismo y que, por ello, respeta los derechos de los demás, del vecino que respeta sus obligaciones y respeta la inviolabilidad de sus acuerdos en y con un mundo de vecinos”.

Hay una sola patria común y una sola raza humana. No existe un planeta B, ni ningún planeta alternativo viable en el que vivir. Las víctimas más afectadas e inmediatas del cambio climático son los pequeños Estados insulares, donde la historia de explotación y abandono humanos ha sumido a un número considerable de nuestros ciudadanos en la pobreza y los ha privado de recursos para la construcción de infraestructuras y viviendas resilientes al clima. Eso es lo que hemos heredado, pero, con el tiempo, el cambio climático también convertirá en víctimas a las personas que viven en las grandes extensiones de tierra, y no solo a aquellas que viven en las zonas costeras, sino también a las que viven en el interior. Ese proceso ya ha comenzado, en todos los continentes y a través de todas las fronteras. La única solución contra los efectos nocivos del cambio climático

es detener las emisiones de gases de efecto invernadero. No queda otra opción. Y eso es lo que deben hacer los grandes consumidores de combustibles fósiles. Deben predicar con el ejemplo a fin de lograr un mundo en el que se neutralicen las emisiones de carbono.

El llamamiento realizado por el Presidente Roosevelt a todas las naciones para que sean buenas vecinas es más relevante ahora que hace 86 años. En Antigua y Barbuda, estamos cumpliendo con nuestra responsabilidad. El Gobierno de mi país ha prohibido la importación de productos de plástico desechable y está transformando activamente nuestro medio marino en un medio libre de plásticos. También estamos realizando activamente la transición hacia la energía alternativa con contribuciones previstas determinadas a nivel nacional mediante las cuales lograremos que nuestro país sea neutro en carbono para 2040.

Este año, tuvimos el placer de organizar un concierto internacional, el concierto Play it Out, en colaboración con el Gobierno de Noruega y la ex Presidenta de la Asamblea General, Sra. María Fernanda Espinosa Garcés, a fin de aumentar la concienciación mundial sobre los efectos nocivos de los residuos plásticos en nuestros océanos. Antigua y Barbuda está esforzándose por figurar entre los países que están haciendo —y seguirán haciendo— todo lo que está en su poder para frenar la contaminación en todos sus aspectos.

En el extranjero existe la idea de que los países en desarrollo, especialmente los pequeños, operan con arreglo a la premisa de que es preciso culpar a las naciones ricas y poderosas de sus problemas de subdesarrollo y de su falta de capacidad para producir y competir, y de que, en consecuencia, nosotros, los países en desarrollo, vivimos en un estado de parálisis, a esperas de recibir ayuda. Esa idea es extremadamente errónea; dista profundamente de la realidad. Nuestras pequeñas naciones no son pedigueñas; no mendigamos. Sin embargo, cuando se produce una injusticia, debemos luchar en pro de la justicia. Cuando existe una desigualdad, debemos luchar en pro de la igualdad. Mientras que la mayoría de los países tienen acceso a financiación en condiciones favorables en los mercados de capital, los pequeños y necesitados Estados insulares en desarrollo se han visto obligados a solicitar préstamos a tipos de interés comerciales a fin de financiar su desarrollo. ¿Qué hay de justo en eso? Esa es la razón por la que debemos luchar en pro del cambio. Esa es la razón por la que debemos luchar en pro de la equidad. Lo que queremos es tener acceso a financiación en condiciones favorables y justas y que guarden proporción con nuestro tamaño y vulnerabilidad. No es pedir mucho.

Nos sentimos orgullosos de nuestra historia, en la que hemos asido las riendas de nuestra independencia y soberanía contra todo pronóstico. Lo hemos hecho con miras a desarrollar rápidamente nuestros países tras siglos de explotación colonial o hegemónica. No obstante, sabemos que nuestro subdesarrollo y nuestra vulnerabilidad económica surgieron a consecuencia de siglos de explotación mediante la esclavitud y el trabajo en condiciones de servidumbre por los que no se retribuyó ninguna compensación. Por ello, los países del Caribe han instado a los Gobiernos europeos pertinentes a que reparen, en todos los sectores impulsados por organizaciones no gubernamentales, las endeble condiciones socioeconómicas, la destrucción de recursos y la deshumanización y el genocidio de los pueblos del Caribe derivados de la trata de esclavos, la esclavitud y los estragos causados por el colonialismo. Por ello, aprovecho esta oportunidad ante la Asamblea para hacerlo de nuevo.

Las naciones europeas pertinentes deben facilitar reparaciones, no solo porque compensarían finalmente el desarrollo que lograron a costa de nuestro pueblo, sino porque es lo moralmente correcto para restablecer la igualdad y la justicia. Y debemos ser claros: la reparación no es ni una ayuda ni un regalo. Es una compensación para corregir las injusticias del pasado y restablecer la igualdad. Eso es lo que queremos. Queremos igualdad. Del mismo modo, el suministro de financiación para apoyar la mitigación, la adaptación y la resiliencia en Estados pequeños, como Antigua y Barbuda, no constituye ninguna ayuda. Se trata de una compensación por los daños causados a nuestros países, por los reveses en nuestras ganancias económicas y por el dinero adicional que debemos invertir para contrarrestar los efectos perjudiciales del cambio climático, al cual prácticamente no contribuimos.

Mi país y otros países del Caribe tienen la intención de promover el crecimiento económico, el desarrollo social y la resiliencia mediante la acción interna. Lo haremos, si bien esperamos que los países desarrollados cumplan con sus obligaciones. No dependemos exclusivamente de ellos. Sin embargo, parece que cada vez que logramos un alto nivel de competitividad frente a las regiones ricas del mundo, estas imponen medidas arbitrarias para perjudicarnos y subyugarnos. De hecho, en el sector de los servicios financieros, la Unión Europea nos ha impuesto medidas contrarias a la competencia en el ámbito de la fiscalidad, pese a que nuestros países han cumplido las normas establecidas por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. Además, a pesar de las vulnerabilidades de las que adolecemos en nuestra

calidad de islas remotas, unidas a los altos tipos de intereses y elevados costes de los seguros, a una deuda insostenible y a los desastres frecuentes derivados del cambio climático, no se nos permite acceder a financiación en condiciones favorables sobre la base de un solo criterio: el ingreso per cápita. Eso no es justo ni correcto.

Hoy reiteramos nuestro llamamiento para que se elimine el criterio del ingreso per cápita, mediante el cual se impide que los pequeños Estados insulares vulnerables accedan a la financiación en condiciones favorables que tanto necesitan. Además, la financiación relacionada con el clima destinada a la adaptación al cambio climático, a su mitigación y al fomento de la resiliencia no debe estar sujeta a ninguna condición, sino que debe basarse exclusivamente en la vulnerabilidad y la necesidad. Eso es lo que es equitativo.

Otra injusticia que afronta el Caribe es el fenómeno de la retirada de las relaciones de corresponsalía bancaria, lo que, en esencia, supone que los bancos de los Estados Unidos y de algunas partes de Europa abandonan a nuestra región desde un punto de vista financiero. Esto se basa principalmente en motivos económicos y en las falsas acusaciones de que en nuestros países se blanquean grandes cantidades de dinero y que somos paraísos fiscales, lo que sencillamente no es cierto. Tanto el Grupo de Acción Financiera como el Foro Mundial sobre la Transparencia y el Intercambio de Información con Fines Fiscales de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos han realizado estudios y llegado a la conclusión de que la mayoría de nuestros países cumplen plenamente las rigurosas normas internacionales. Sin embargo, el proceso de retirada de las relaciones de corresponsalía bancaria no cesa, lo que hace que exista el riesgo de que los países del Caribe queden excluidos del sistema internacional de pagos y de que se retire a los bancos de nuestras naciones, lo que conlleva la posibilidad de sumirlas a todas en la pobreza. Repetimos que se trata de un enfoque injusto. Permítaseme señalar en este sentido que la corresponsalía bancaria es un bien público mundial y un derecho humano fundamental que debe estar a disposición de todos los países y regiones.

A menos que ese proceso se detenga y se invierta, no solo sufrirán los países del Caribe, sino también los países desarrollados en los que están ubicados los bancos internacionales. La exclusión del Caribe del sistema comercial mundial y el consiguiente colapso económico generarán pobreza, desempleo, delincuencia —particularmente el tráfico de drogas, el blanqueo clandestino de dinero y refugiados—, todo lo cual pondrá en peligro la seguridad de los Estados vecinos ricos en este

hemisferio. Si esos países no actúan en defensa de nuestros intereses, deberían al menos actuar a favor de los suyos. Es inevitable que el incendio en nuestra casa —que no provocamos nosotros— se propague a la de ellos. Es ahora el momento de apagarlo.

Hay que disculpar a nuestros pequeños Estados insulares por creer que se están acumulando deliberadamente los factores en su contra. No hay nada que demuestre lo contrario. En este contexto, mi Gobierno se ve obligado de nuevo a señalar a la atención de la Asamblea el hecho de que hace 15 años mi país ganó un arbitraje contra los Estados Unidos, el país más poderoso del mundo, ante la Organización Mundial del Comercio (OMC). La decisión fue objeto de apelación dos veces, y dos veces el laudo arbitral favoreció a Antigua y Barbuda. La sentencia final se emitió hace 12 años, imaginen esto —hace 12 años.

La OMC concedió a mi país el derecho de vender materiales con derechos de autor a los Estados Unidos a título anual, y lo hizo para ayudarnos a recuperar la totalidad de los costos de nuestras pérdidas comerciales. Sin embargo, decidimos no hacerlo, sino negociar con el Gobierno de los Estados Unidos, puesto que la primera opción habría privado a titulares de derechos de autor en los Estados Unidos de recibir el ingreso de propiedad intelectual que les correspondía, sin ser culpa de ellos. Pensamos que estábamos haciendo lo que era razonable. Pero se han aprovechado de nuestra paciencia y magnanimidad. A pesar del fallo de la OMC, mi pequeño país no ha podido lograr que los representantes de los Estados Unidos se avengan a ajustar las cuentas de este laudo arbitral. Este es un ejemplo típico de la ley del más fuerte y de que “a quien mucho se le da, mucho exige”. El laudo arbitral que se nos debe ha sido pasado por alto, mientras que el eterno superávit comercial de que gozan los Estados Unidos con respecto a mi pequeño país ha superado los 3.530 millones de dólares en los últimos 12 años. Eso también es injusto, y es tanto injusto como inaceptable. ¿Cuántas veces tenemos que acudir a las Naciones Unidas para pedir a los Estados Unidos que resuelvan el asunto? Queremos justicia.

Una vez más, exhortamos a los Estados Unidos a que acaten la decisión de la OMC y cumplan sus obligaciones cuanto antes. Doce años son demasiado tiempo. Quiero dejar perfectamente en claro que nuestro país no puede renunciar a la recompensa que la ley le ha concedido por las pérdidas comerciales que hemos sufrido debido a la actuación de los Estados Unidos, y no lo haremos. No tenemos miedo a su poder. Nos atenemos a nuestros principios. De hecho, quiero que quede muy

claro que también nosotros tenemos el deber de cuidar a nuestra población. Ahora bien, así como ellos están protegiendo sus intereses, nosotros también debemos proteger nuestros intereses nacionales. Que yo sepa, vivimos en un mundo democrático, de modo que quienes quieran tomar medidas punitivas en contra nuestra por defender lo que es justo, pueden hacerlo. Pero nos presentaremos en cualquier foro y defenderemos los intereses de Antigua y Barbuda.

Preocupa sobremanera a mi Gobierno la controversia comercial entre los Estados Unidos y la República Popular China. Las guerras comerciales terminan siempre aumentando el costo de vida para las personas de todo el mundo, en especial los pobres y los vulnerables y, en última instancia, hacen que sufra toda la economía mundial. Nadie sale ganando en todo esto. Ya nos encontramos en medio de esa espiral. El enfrentamiento en lugar del diálogo y la cooperación está agravando los riesgos, menoscabando la confianza y debilitando las posibilidades de crecimiento económico mundial. Si esto continúa no habrá ningún ganador, sino solo perdedores. Lo lamentable es que los más perjudicados serán los pequeños Estados insulares en desarrollo con sus economías abiertas y vulnerables. Por tanto, empezamos otra vez a padecer las injusticias de los poderosos. El sistema internacional, que nunca ha sido perfecto, se está viendo peligrosamente debilitado. Un puñado de naciones poderosas pretenden vulnerar las normas internacionales y el estado de derecho para impulsar sus estrechas agendas políticas —más preocupadas por deshacerse de Gobiernos que les disgustan que por defender los derechos humanos, bajo cuyo manto pretenden cubrirse. No somos estúpidos; sabemos muy bien lo que están haciendo, y los estamos observando.

Esta semana tan solo, 16 países, algunos quizás coaccionados con amenazas o promesas para que participaran, invocaron el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca como arma contra la nación soberana de Venezuela. El Tratado es un anacronismo de hace 72 años por el que se alienta el uso de la fuerza contra un Estado soberano, contraviniendo el derecho internacional y rebasando el concepto de legítima defensa establecido en el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas. Sin producir ni una sola prueba para respaldar sus acusaciones esas 16 naciones decidieron de manera arbitraria imponer sanciones a Venezuela, con la única intención de conseguir un cambio de régimen. Lo hacen contraviniendo todas las normas internacionales. Todos sabemos que las normas de las Naciones Unidas exigen la no injerencia y no intervención en los asuntos de otros

Estados. De hecho, es importante señalar que, en una reunión celebrada el mismo día, el Grupo de Contacto Internacional sobre Venezuela reafirmó que la única solución sostenible para la crisis venezolana debía ser política, pacífica y democrática, con exclusión del uso de la fuerza y a través de unas elecciones presidenciales creíbles y transparentes. Ahora bien, esa es una postura sensata y acorde con el derecho internacional.

Mi Gobierno protesta contra la arrogancia inherente de 16 países que creen tener derecho a decidir por el resto del mundo. ¿Cómo pueden ignorar a las Naciones Unidas, despreciar al Consejo de Seguridad y actuar en perjuicio de un país con una acusación espuria de narcotráfico, lavado de dinero y delincuencia organizada? Con esa acción siguen la misma fórmula que desestabilizó a Cuba, privando a ese país de la posibilidad de realizar su considerable potencial para contribuir plenamente al avance, a la paz y a la seguridad mundiales. ¿Por qué no podemos vivir en paz y armonía? ¿Por qué no podemos resolver nuestros conflictos a través de la diplomacia y del diálogo? Mi Gobierno exhorta una vez más a los Estados Unidos a que elimine las debilitadoras sanciones contra Cuba y contra Venezuela. Están matando a inocentes.

También nos inquietan los acontecimientos en Oriente Medio y la agudización de las tensiones en el mundo entero, donde se están descartando las soluciones multilaterales en favor de medidas unilaterales e incluso se considera la posibilidad de guerra. El mundo no es un escenario en el que un duelo de pistoleros decida quién gana y quién pierde. Mi Gobierno pide a todos los Gobiernos que vuelvan al sistema basado en normas de las relaciones internacionales, que fue meticulosamente establecido para arreglar las controversias y resolver los conflictos. Las normas están allí para protegernos a todos. No se podrá sostener un mundo próspero sin cooperación mundial y sin paz ni justicia mundiales.

En este contexto, quiero recordar las palabras de Nelson Mandela, quien sabía mucho sobre trabajar con el enemigo —sea real, o percibido, o creado. Dijo: “Si quieres hacer las paces con tu enemigo tienes que colaborar con tu enemigo. Así se convertirá en tu aliado”.

El mundo necesita aliados, no enemigos. Nuestro planeta y todos nuestros pueblos dependen de ello.

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro y Ministro de Finanzas y Gobernanza Empresarial de Antigua y Barbuda por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Primer Ministro y Ministro de Finanzas y Gobernanza Empresarial de Antigua y Barbuda, Sr. Mr. Gaston Alphonso Browne, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**Discurso del Primer Ministro de la República de Trinidad y Tabago, Sr. Keith Rowley**

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Trinidad y Tabago.

*El Primer Ministro de la República de Trinidad y Tabago, Sr. Keith Rowley, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República de Trinidad y Tabago, Sr. Keith Rowley, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**Sr. Rowley** (Trinidad y Tabago) (*habla en inglés*): Tengo el gran honor de dirigirme por primera vez a la Asamblea General, a la que se le ha confiado la responsabilidad de trazar el camino adelante en relación con la amplia gama de cuestiones que afectan nuestro desarrollo colectivo. En nombre del Gobierno y el pueblo de la República de Trinidad y Tabago, expreso nuestra sincera enhorabuena al Sr. Tijjani Muhammad-Bande por su elección para presidir la Asamblea General en su septuagésimo cuarto período de sesiones. Esperamos con interés la excelencia que demostrará y le damos las gracias por la mano firme de liderazgo que aporta a ese alto cargo. Permítaseme también expresar nuestra gratitud a su predecesora, Excm. Sra. María Fernanda Espinosa Garcés del Ecuador, quien prestó servicios con gran distinción como primera mujer procedente de la región de América Latina y el Caribe en ser elegida Presidenta de la Asamblea General.

A medida que nos acercamos al 75° aniversario del establecimiento de las Naciones Unidas, nos espera un camino difícil por delante a menos que colectivamente hagamos lo necesario para modificar la trayectoria actual de los acontecimientos mundiales. Seguimos observando con alarma el número de personas que viven en la pobreza, el sinnúmero de amenazas que plantean los efectos que provoca la escasez de medidas contra el cambio climático y la exclusión constante de los más vulnerables de nuestras sociedades en lo que respecta al acceso a la educación, la protección social y la atención de la salud. La migración, el extremismo violento, el flagelo del terrorismo, la amenaza de los conflictos violentos y la propagación de enfermedades transmisibles —como el reciente resurgimiento del ébola y el

sarampión— son desafíos apremiantes que trascienden las fronteras de los distintos países.

Hemos sido testigos de inundaciones extremas, sequías, la decoloración de los corales, el aumento del nivel del mar, olas de calor y devastadores huracanes con una intensidad y frecuencia cada vez mayores en numerosas partes del mundo. En ese sentido, hace apenas unas semanas fuimos testigos con gran pesar de la terrible destrucción de nuestro vecino de la Comunidad del Caribe (CARICOM) por el huracán Dorian, que azotó las pequeñas islas de las Bahamas durante casi 30 horas. Me sumo a otros oradores para expresar nuestro más sentido pésame al Gobierno y el pueblo del Commonwealth de las Bahamas por la pérdida de vidas y la excesiva destrucción de bienes y medios de vida a raíz de ese fenómeno meteorológico sin precedentes. Trinidad y Tabago se solidariza con el firme apoyo de nuestros hermanos y hermanas en las Bahamas.

Como familia de naciones, los desafíos que tenemos ante nosotros nos obligan a hacer hincapié en los enfoques multilaterales antes que en los unilaterales. Debemos fortalecer nuestras alianzas mediante el respeto mutuo y la cooperación. Ese enfoque nos permitiría recuperar parte del terreno para invertir las tendencias actuales de la desigualdad y la inseguridad crecientes y para transformar las circunstancias actuales en aras de toda la humanidad. En ese contexto, acojo con beneplácito la oportunidad de compartir las perspectivas de Trinidad y Tabago sobre el tema seleccionado de este debate general, a saber, “Galvanizar los esfuerzos multilaterales en pro de la erradicación de la pobreza, la calidad de la educación, la acción climática y la inclusión”.

En Trinidad y Tabago, nuestros ciudadanos han llevado a cabo una tarea fundamental para nuestro desarrollo desde 1956 y, de hecho, nuestro pueblo sigue siendo uno de nuestros mayores activos. Debemos crear una sociedad en la que se atiendan las necesidades básicas de todos y a todos se los valore y se les dé la oportunidad de participar y contribuir. Eso significa que debemos garantizar la seguridad alimentaria y erradicar la pobreza, la desigualdad, la discriminación y las enfermedades, y abordamos la falta de acceso a la atención de la salud, así como condiciones de vida precarias e inhumanas. Debemos construir una sociedad que comparta los principios y las normas culturales de la confianza, la buena voluntad, la honestidad, el respeto, la tolerancia, la integridad, el orgullo cívico, la justicia social y el espíritu comunitario. En consecuencia, Trinidad y Tabago ha adoptado una estrategia nacional integrada para la reducción de la pobreza que tiene un

espíritu de colaboración, es sostenible y significativa para todas las partes interesadas.

La consolidación de nuestra estabilidad económica y capacidad para permanecer efectivamente integrados en la estructura financiera y comercial mundial sigue siendo una prioridad para mi Gobierno a medida que tratamos de definir medidas fiscales para fortalecer nuestra resiliencia fiscal gracias a la diversificación. Nuestras ambiciones nacionales de desarrollo deben estar respaldadas por un entorno económico internacional propicio a través del comercio internacional, la cooperación para el desarrollo, la actividad empresarial y la economía.

Somos sumamente conscientes de que los servicios financieros desempeñan un papel importante en la medida en que contribuyen al crecimiento económico y el comercio y las inversiones internacionales. En ese contexto, expresamos nuestra grave preocupación por el hecho de que algunos Estados miembros de la CARICOM, incluida Trinidad y Tabago, hayan sido incluidos unilateralmente en la lista de jurisdicciones fiscales no cooperativas. La etiqueta de la jurisdicción fiscal no cooperativa tiene el potencial de causar daños irreparables a la reputación y las economías de los pequeños Estados insulares en desarrollo como el nuestro. Por lo tanto, Trinidad y Tabago exhorta a sus asociados internacionales a que adopten un enfoque con mayor espíritu de colaboración, justo y equitativo para abordar esta cuestión.

Trinidad y Tabago también sigue profundamente preocupada por el declive progresivo de los servicios de corresponsalía bancaria de los bancos internacionales. Ello es particularmente problemático para los Estados miembros de la CARICOM, ya que pone en peligro nuestra estabilidad financiera, obstaculiza nuestros esfuerzos por aliviar la pobreza y limita nuestros logros respecto del crecimiento y el desarrollo socioeconómico. Además, la retirada de los servicios de corresponsalía bancaria socava los esfuerzos de la región para consolidar una alianza mundial que permita alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Trinidad y Tabago se suma a otros Estados miembros de la CARICOM para pedir a los bancos internacionales que colaboren con los Estados miembros afectados para restablecer relaciones financieras aceptables para todas las partes.

Acogemos con agrado la observación formulada por el Secretario General, Sr. António Guterres, en la Conferencia de Jefes de Gobierno de la CARICOM celebrada en julio, en el sentido de que las condiciones para poder acogerse a la asistencia oficial para el desarrollo

y otras formas de financiación en condiciones favorables deben incluir criterios de vulnerabilidad. Por lo tanto, Trinidad y Tabago aprovecha esta oportunidad para reiterar su llamamiento a la comunidad internacional y a las instituciones internacionales financieras y de desarrollo para que examinen la posibilidad de definir nuevos parámetros multidimensionales con el fin de determinar el acceso a la financiación en condiciones favorables. Seguimos apoyando el punto de vista de que un enfoque multidimensional a la asistencia para el desarrollo, que se adapta más apropiadamente a las necesidades específicas y las prioridades nacionales de cada país, debe impulsar el sistema de desarrollo de las Naciones Unidas.

Seguimos preocupados por el hecho de que, aun cuando nos acercamos al tercer decenio del siglo XXI, las mujeres, las niñas y las personas con discapacidad en numerosas partes del mundo no pueden disfrutar de los derechos humanos y las libertades fundamentales. En un esfuerzo por combatir ese desafío, Trinidad y Tabago reafirma su compromiso de asegurar una mejor atención sanitaria, un mejoramiento constante del sistema educativo y una mayor accesibilidad y apoyo para las personas con discapacidades. Además, las mujeres y las niñas deben participar en pie de igualdad en nuestros esfuerzos de colaboración orientados al establecimiento de sociedades pacíficas y sostenibles y a la promoción y la protección de los derechos humanos. La promoción de la igualdad y la equidad de género es esencial a ese respecto. Es igualmente importante consolidar un sistema de protección social integrado que mejore las condiciones de vida y cree oportunidades para que las mujeres y las niñas puedan hacer realidad todo su potencial.

No nos cabe duda de que el cambio climático representa una amenaza muy real que pone en peligro nuestra aspiración a un desarrollo sostenible. En estas circunstancias, mi Gobierno está avanzando hacia el despliegue de un enfoque múltiple para adaptarnos al cambio climático y mitigar sus efectos negativos. Trinidad y Tabago reconoce que el cambio climático afecta negativamente a todos los países, independientemente de cuánto contribuyan a las emisiones mundiales. En ese sentido, deseo reiterar el compromiso inquebrantable de mi Gobierno de hacer frente a los efectos adversos asociados al cambio climático mediante una combinación de enfoques de colaboración, alianzas mejoradas y establecimiento de contactos con los interesados a fin de cumplir con nuestras obligaciones internacionales, de conformidad con nuestras leyes, políticas y prioridades nacionales.

En Trinidad y Tabago, el medio ambiente marino y sus recursos siguen siendo de vital importancia para la subsistencia de nuestra población, nuestra identidad cultural y social y nuestras ambiciones de lograr un desarrollo sostenible. Por lo tanto, Trinidad y Tabago sigue albergando la esperanza de que la aprobación de un instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina en zonas situadas fuera de las jurisdicciones nacionales, en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, pueda convertirse en realidad en un futuro no muy lejano. Sostenemos que ese acuerdo establecería una plataforma tanto para el logro del desarrollo sostenible como para la protección del patrimonio común de la humanidad para las generaciones presentes y futuras.

La política exterior de Trinidad y Tabago se rige por los postulados del respeto de la soberanía y la igualdad soberana de todos los Estados, la no injerencia y la no intervención en los asuntos internos de otros Estados y el respeto y la observancia del derecho internacional y de los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Como pequeño Estado insular en desarrollo, seguimos manteniendo la ferviente convicción de que, a pesar de vivir en un mundo en el que los principios afianzados del multilateralismo se encuentran amenazados, no debería menoscabarse ni desestimarse nuestro derecho a ser escuchados.

Para los que pertenecemos a la región del Caribe, el crecimiento y el desarrollo sostenibles dependen del mantenimiento de la paz y la seguridad. En ese contexto, deseo referirme a la situación que afronta nuestro vecino más cercano, Venezuela, que se encuentra a solo 11 kilómetros de la costa de Trinidad. Este año, Venezuela se convirtió en el epicentro de un pulso mundial en el que fuerzas externas amenazaron con hacer uso de la fuerza contra el país. Al agravarse esa preocupante coyuntura, Trinidad y Tabago se sumó a otros Estados miembros de la CARICOM para reclamar que se distendiera urgentemente la situación y se creara una plataforma de diálogo y negociación, con miras a lograr una solución pacífica de la situación. En el marco de la postura no intervencionista y la diplomacia de paz de la CARICOM, los Primeros Ministros de Barbados y de Saint Kitts y Nevis y yo mismo, Primer Ministro de Trinidad y Tabago, nos reunimos con el Secretario General Guterres, con los Representantes Permanentes de varios Estados Miembros influyentes y con otras partes interesadas —de conformidad con el mandato de la CARICOM— para subrayar nuestras preocupaciones acerca de la inestabilidad de la situación venezolana, la

seguridad de los ciudadanos de Venezuela y la estabilidad de nuestra región.

Seguimos firmemente convencidos de que, para que nuestra región siga siendo una zona de paz, el diálogo es fundamental e indispensable. Por ello, Trinidad y Tabago sigue apoyando plenamente el Mecanismo de Montevideo y cualquier otra iniciativa adecuada que trate de llegar a una solución pacífica mediante un diálogo significativo y constructivo. En ese sentido, quisiera hacer una mención especial al Gobierno de Noruega y aplaudir los esfuerzos que ha realizado hasta ahora para que ambas partes se sienten a la mesa de negociaciones, en Barbados como caso más reciente. Reconocemos que, para lograr un progreso significativo, el proceso de negociación requiere tiempo y paciencia, y todas las partes deben participar de buena fe. Por lo tanto, instamos a las fuerzas externas a que no sigan participando en intrusiones unilaterales, que podrían socavar las negociaciones y, en última instancia, causar más dificultades al pueblo venezolano. El objetivo de la comunidad internacional debe ser garantizar que ambas partes puedan alcanzar unas condiciones de progreso en Venezuela, con el objetivo último de lograr la estabilidad política, la paz y el bienestar económico. Las iniciativas del Gobierno de Noruega, la CARICOM y el Mecanismo de Montevideo merecen recibir apoyo con este fin. Nos entristece que una de las partes se haya retirado recientemente de esa iniciativa razonable y sensata, pero confiamos en que sea algo temporal, porque solo los venezolanos pueden apropiarse debidamente de su situación, y nosotros, desde esta Organización, solo podemos ayudarlos en el camino hacia la seguridad y la estabilidad económica.

Para Trinidad y Tabago, el desarrollo sostenible sería difícil de lograr sin una gestión satisfactoria de la migración irregular. Trinidad y Tabago no ha sido inmune a la afluencia de migrantes procedentes de Venezuela. Para hacer frente a esta situación, mi Gobierno ha puesto en marcha un sistema de registro de migrantes, para las personas, tanto documentadas como indocumentadas, que han entrado en nuestro país. El objetivo de este marco es proteger los derechos humanos y las necesidades humanitarias de los ciudadanos venezolanos dentro de nuestras fronteras, al tiempo que se salvaguardan intereses nacionales como la seguridad nacional. De entrada, las personas registradas han sido autorizadas a trabajar durante un año. Cabe señalar que el proceso de registro ha brindado a esas personas la oportunidad de autofinanciarse por medio de un puesto de trabajo durante su estancia en Trinidad y Tabago.

Como miembros responsables de la familia de naciones, el Gobierno y el pueblo de Trinidad y Tabago reconocemos nuestro deber de ayudar a nuestros vecinos en este momento de infortunio. Actualmente estamos ayudando a algo más de 16.000 ciudadanos de la vecina Venezuela, a pesar de nuestro pequeño tamaño y de los muy escasos recursos de que disponemos. La experiencia ha demostrado que, en relación con la migración, se plantean tanto oportunidades como retos. Nuestra política se basa en los atributos humanos del respeto y la dignidad y en asegurar que la empatía resplandezca como un faro para los necesitados.

Esos desafíos son superiores para países como Trinidad y Tabago, con recursos escasos y otras limitaciones de capacidad. Observamos con preocupación que la actividad delictiva ha dejado de reducirse a actos delictivos aleatorios para dar paso a la presencia de redes de delincuencia, cuyas actividades se llevan a cabo en un entorno mundial organizado, tecnológico y sumamente sofisticado. La experiencia de Trinidad y Tabago y la de la Comunidad del Caribe en su conjunto es que la suma de esos desafíos representa una amenaza para nuestro bienestar socioeconómico, el estado de derecho y nuestra paz y seguridad.

Aunque es importante abordar el extremismo violento desde la perspectiva de la seguridad, no hay que pasar por alto ni desestimar la amenaza que representa el fenómeno y sus consecuencias. La amenaza mundial que plantean los jóvenes atraídos por grupos extremistas sigue siendo motivo de gran preocupación. En ese sentido, Trinidad y Tabago reafirma su compromiso de sumarse a la comunidad internacional para construir una estructura de seguridad colectiva estratégica que atienda las condiciones que dan lugar al extremismo violento. Ese marco debería ir respaldado idealmente por un sistema jurídico internacional sólido que permita a todas las personas vivir en libertad, con dignidad y en igualdad de protección ante la ley, sin temor a sufrir persecuciones o ser víctimas de la xenofobia.

La historia nos ha enseñado que el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y el desarrollo sostenible son inseparables. En ese sentido, sostenemos que el embargo económico, comercial y financiero impuesto contra Cuba, una nación caribeña, que lleva en vigor casi seis décadas, menoscaba la capacidad del país para lograr el desarrollo sostenible y el crecimiento económico. Trinidad y Tabago sostiene que la imposición de medidas coercitivas unilaterales contra Cuba, en virtud de la Ley Helms-Burton, contraviene el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas. Por ello,

Trinidad y Tabago reitera su llamamiento a favor del levantamiento incondicional del embargo económico, comercial y financiero contra Cuba.

Trinidad y Tabago respalda el mandato de la Corte Penal Internacional, que consiste en poner fin a la impunidad de la que gozan los autores de los delitos más graves y trascendentes para la comunidad internacional, así como contribuir a evitar esos delitos. Como país que abogó por la creación de la Corte Penal Internacional a través de la labor pionera del ex Presidente y Primer Ministro de Trinidad y Tabago, el difunto Arthur N. R. Robinson, mantenemos nuestro firme compromiso de apoyar el mandato de la Corte. A pesar de sus detractores y de otros problemas, la Corte sigue siendo un destello de esperanza para todas las víctimas que quieren que se haga justicia con respecto a crímenes que entran dentro de su competencia. Por ese motivo, seguimos alentando a los países que todavía no se han sometido a la jurisdicción de la Corte a que lo hagan lo antes posible, a fin de que esta pueda cumplir su mandato plena y acertadamente como tribunal universal.

Trinidad y Tabago sostiene que el uso y la amenaza de uso de armas nucleares constituyen un crimen de lesa humanidad y una vulneración del derecho internacional, incluidos el derecho internacional humanitario y la Carta de las Naciones Unidas. Lamentablemente, en los últimos tiempos hemos visto cómo se han eliminado restricciones a las armas nucleares, tanto a nivel bilateral como multilateral. Trinidad y Tabago participó, como parte de la Comunidad del Caribe, en la conferencia de las Naciones Unidas de 2017 para negociar un instrumento jurídicamente vinculante que prohíba las armas nucleares y conduzca a su total eliminación, y se congratuló de la aprobación del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares. En ese sentido, me complace anunciar que ayer, 26 de septiembre, Trinidad y Tabago firmó y depositó su instrumento de ratificación del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares.

La reforma del Consejo de Seguridad sigue siendo un ámbito en el que la CARICOM sigue participando activamente, abogando por una pronta reforma a fondo. Esperamos con interés que las negociaciones intergubernamentales sobre la reforma del Consejo de Seguridad en el septuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General sigan avanzando la labor realizada en el período de sesiones anterior. Por consiguiente, reiteramos nuestro llamamiento a todos los Estados Miembros para que colaboren con voluntad de avenencia para reformar el Consejo de Seguridad de tal manera que se aborden de manera eficaz su funcionamiento y

su credibilidad, con el fin de hacerlo más relevante para las Naciones Unidas y mejor equipado para cumplir su mandato en el contexto actual.

En la CARICOM, una de nuestras posiciones sobre la reforma del Consejo de Seguridad es abogar por que se garantice la representación y la inclusión de los pequeños Estados insulares en desarrollo mediante un puesto especial rotativo para los pequeños Estados insulares en desarrollo de todas las regiones. Si bien seguimos albergando la esperanza de que esa propuesta con el tiempo cuente con el respaldo de los Estados Miembros, por el momento felicitamos orgullosos a la nación de la CARICOM San Vicente y las Granadinas por convertirse, este año, en el país más pequeño en obtener un puesto en el Consejo. Este logro histórico ha demostrado de manera convincente la tenacidad de nuestras pequeñas islas a la hora de hacer notables contribuciones en todos los ámbitos. En este contexto, quisiera asegurar a la Asamblea General la constante dedicación de Trinidad y Tabago al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, como se pone de manifiesto en nuestra candidatura para ocupar un puesto en el Consejo en el período 2027-2028, en lo que podría ser la segunda vez en la historia de nuestra nación.

Las Naciones Unidas están a punto de celebrar su 75° aniversario, y Trinidad y Tabago se complace en renovar su compromiso con los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Como Estados Miembros de las Naciones Unidas, debemos volver a calibrar nuestros esfuerzos para procurar que nuestra Organización sea eficaz, pertinente e idónea y que nadie se quede atrás. Estoy seguro de que poseemos del deseo inherente, la voluntad y el impulso para lograr esos objetivos.

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República de Trinidad y Tabago por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Primer Ministro de la República de Trinidad y Tabago, Sr. Keith Rowley, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**Discurso del Primer Ministro, Ministro de Finanzas, Servicios Públicos, Seguridad Nacional, Asuntos Jurídicos y Asuntos Internos de San Vicente y las Granadinas, Sr. Ralph Gonsalves**

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro,

Ministro de Finanzas, Servicios Públicos, Seguridad Nacional, Asuntos Jurídicos y Asuntos Internos de San Vicente y las Granadinas.

*El Primer Ministro, Ministro de Finanzas, Servicios Públicos, Seguridad Nacional, Asuntos Jurídicos y Asuntos Internos de San Vicente y las Granadinas, Sr. Ralph Gonsalves, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro, Ministro de Finanzas, Servicios Públicos, Seguridad Nacional, Asuntos Jurídicos y Asuntos Internos de San Vicente y las Granadinas, Excmo. Sr. Ralph Gonsalves, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**Sr. Gonsalves** (San Vicente y las Granadinas) (*habla en inglés*): Robert Nesta Marley, un gran poeta de nuestra civilización caribeña, parafraseó una vez en una canción esta frase del Libro de los Salmos: “La piedra que rechace el constructor siempre será la piedra angular”. Tal como se plasmó en verso bíblico y musical, eso es lo que ocurre en la geopolítica moderna. Los pequeños Estados insulares en desarrollo, ignorados por los arquitectos del orden mundial moderno, son cada vez más indispensables para comprender y resolver los problemas actuales. Mientras los constructores originales de nuestra arquitectura económica y política mundiales se sumen en un aislacionismo ultranacionalista y sucumben a la búsqueda de unos intereses egoístas y cortoplacistas, son los Estados pequeños, pobres e históricamente marginados de nuestra aldea global quienes representan la última y la mejor oportunidad para reconstruir el edificio desmoronado de la cooperación internacional y los principios en los que se basa esa cooperación. Frente a un multilateralismo vapuleado por el resurgimiento de la vil y deshonesto alcahuetería de grupos partidistas que defienden intereses estrechos, así como por las intrigas de las grandes potencias que separan aún más a las naciones, los pequeños Estados insulares en desarrollo demostrarán que son, por necesidad, el aglutinante que mantiene unido este experimento internacional de unidad, debate y acción conjunta.

La rápida aceleración del cambio climático es la amenazadora manifestación de un multilateralismo fracasado. Frente a una amenaza común; abundantes señales de alarma; y un consenso científico abrumador sobre el origen del cambio climático, sus efectos futuros y los remedios que hoy se pueden aplicar, la comunidad internacional se ha mostrado una y otra vez vacilante e impotente. A medida que las emisiones siguen aumentando, los límites jurídicamente vinculantes se reformulan

como objetivos voluntarios y los peores infractores resaltan hipócritamente la paja de la contaminación en el ojo ajeno para distraer la atención de la viga en su propio ojo. Al mismo tiempo, muchos sufren y mueren innecesariamente mientras que una acción global, que sin duda es urgente, es frustrada de manera intencional por egoístas cortoplacistas y negadores oportunistas del cambio climático.

Hoy nos reunimos tras el indescriptible horror de lo ocurrido en las Bahamas, cuyos ciudadanos y residentes fueron aterrorizados por el huracán Dorian. Semanas después de la tormenta, cientos de personas siguen desaparecidas. En las reuniones de las Naciones Unidas, esta historia se ha vuelto repulsivamente familiar. Solo cambian los nombres y los lugares. Lamentablemente, los huracanes no son más que la manifestación más violenta de los efectos insidiosos del cambio climático. Las inundaciones, la degradación de la tierra, las sequías, los deslizamientos de tierras, la erosión costera y las pautas meteorológicas poco fiables en toda nuestra región y en otras partes del mundo, crean obstáculos cotidianos cada vez más insuperables para la vida, la búsqueda del sustento y la producción en las naciones vulnerables, en particular en los pequeños Estados insulares en desarrollo. Para nosotros, el Convenio sobre la Diversidad Biológica, la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático son una unidad, un todo integrado del que depende nuestra propia existencia.

Esta semana, el Secretario General celebró una Cumbre sobre la Acción Climática para hacer frente a nuestra persistente parálisis de cara a la acelerada catástrofe climática. Despojada de formalidades retóricas, la Cumbre reconfirmó que existen formas elementales y directas de demostrar nuestra voluntad real de actuar frente al cambio climático, a saber, hacer cumplir lo acordado en cuanto a las emisiones vinculantes encaminadas a lograr la meta de un calentamiento global por debajo de 1,5° C, invertir en aire limpio y energía renovable, y proveer un financiamiento de fácil acceso para la adaptación que priorice a las naciones más vulnerables.

Sin duda, la catástrofe en las Bahamas debe definitivamente poner fin a la ficción de que las medidas arbitrarias e inexactas de la riqueza son de mayor importancia que las vulnerabilidades evidentes de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Medida por el producto interno bruto per cápita, las Bahamas es una nación de altos ingresos, demasiado rica para tener derecho a muchas formas de financiación en condiciones

favorables, beneficiarse de asistencia encaminada a aumentar la resiliencia o recibir apoyo después de los desastres. En cambio, medida por su tamaño, su ubicación, su geografía y las leyes inmutables de la naturaleza, sus vulnerabilidades son claramente evidentes. Ante la furia de la Madre Naturaleza, nuestras islas son igualmente vulnerables y deben recibir la misma asistencia de cualquier mecanismo que pretenda abordar los efectos del cambio climático. Existe una excepcionalidad en los pequeños Estados insulares que es preciso tener en cuenta —en el sentido jurídico y de manera no discrecional— en la estructura de las asociaciones mundiales en lo que respecta a esta cuestión existencial.

Desde hace mucho tiempo, San Vicente y las Granadinas ha considerado que el hecho de que los principales emisores no hayan establecido y honrado compromisos ambiciosos en materia de mitigación es un acto de hostilidad que afecta la existencia misma de los pequeños Estados insulares en desarrollo. En la misma medida que cientos de personas mueren en las Bahamas y que a miles de refugiados climáticos se les niega un refugio seguro y temporal en los centros industrializados de nuestro más cercano gran contaminador, esos actos de hostilidad son más evidentes. Ninguna nación que contribuya a nuestra desaparición y cierre sus ojos, sus oídos y sus puertas ante nuestro sufrimiento puede proclamar verdaderamente que es nuestra amiga y tener la conciencia tranquila. Estoy hablando de un vecino que contamina nuestro hábitat, libera sustancias nocivas que llegan a nuestros hogares o facilita su liberación, provoca incendios en nuestras fronteras y nos ahoga con el humo, comete de manera flagrante atrocidades contra nosotros y que, con toda justeza, está obligado a pagar reparaciones compensatorias por los daños y perjuicios causados y a acatar las restricciones que se le imponen por mandato judicial.

Un tipo diferente de tormenta metafórica está causando estragos en los principios fundamentales que sustentan a esta Organización. La creciente ola de injerencias hegemónicas, unilaterales e intervencionistas amenaza ahora con inundar a naciones enteras, a la vez que los Estados responsables soslayan su obligación de hablar y actuar en defensa de los principios centrales de la Carta de las Naciones Unidas. En el norte, en el sur, en el este o en el oeste, en todas partes, se puede ver la mano imperial hegemónica y el águila metafórica amenazando a menudo con desencadenar guerras y desórdenes en un alarde de vanidad unilateralista. Lo que todos los pueblos del mundo quieren es simplemente paz, diálogo, seguridad y prosperidad. Eso es todo lo que queremos.

Los intentos sostenidos y coordinados de llevar a cabo un cambio de régimen impuesto desde el exterior en la República Bolivariana de Venezuela son solo un ejemplo flagrante de la tendencia actual. Estamos asistiendo a un bloqueo económico ilegal espeluznantemente similar al de Cuba, que todos los años, y de manera abrumadora, denunciarnos como inmoral y anacrónico. Poseemos pruebas indiscutibles de una amplia injerencia extranjera en los asuntos soberanos del pueblo venezolano y de amenazas frecuentes e inequívocas de intervención militar. Somos cómplices de una farsa internacional en la que los Estados Miembros de la Asamblea General aceptan a un Gobierno como representante del pueblo de Venezuela, mientras que la Organización de los Estados Americanos, un organismo regional que se autodenomina como perteneciente a las Naciones Unidas, reconoce a una entidad diferente y mal definida, a una creación ficticia de Potencias extranjeras. Somos mudos a la hora de defender los principios que nos han unido y nos han alejado de las guerras mundiales durante los últimos 74 años.

Los principios y el derecho internacional no pueden aplicarse de manera esporádica o selectiva. Cualesquiera que sean los desafíos que enfrenta Venezuela, estos se ven exacerbados —y no remediados— por el intervencionismo hegemónico y agravados por nuestra incoherencia. Las soluciones del conflicto de Venezuela son bien conocidas, al igual que lo son las de otros conflictos: facilitar el diálogo pacífico, abstenerse de injerencia externa o de amenazas de intervención y garantizar una adhesión firme a los principios de la Carta, en particular al respeto de la soberanía. Quienes promueven una agenda diferente están actuando en contra de los intereses del pueblo venezolano y se están convirtiendo, consciente o inconscientemente, en conspiradores de la socavación de la diplomacia multilateral. El uso imperialista, vulgar e injustificable del comercio y del sistema bancario como armas debe ser condenado por todas las naciones sensatas que desean mantener los sistemas comerciales y financieros mundiales acordados internacionalmente y basados en normas por tratarse de elementos fundamentales para la paz, la seguridad y la prosperidad.

No exagero al decir que actualmente todos debemos reconocer que el proceso de paz palestino está herido de muerte y a punto de perecer. Somos cómplices al quedarnos en silencio frente a las violaciones unilaterales cada vez más descaradas del derecho internacional. Ni una solución de dos Estados ni la paz regional pueden tenerse en pie ante los continuos desacatos de los acuerdos

fundamentales y el silencio complaciente de nuestra comunidad internacional. El pueblo palestino merece algo más que palabrería y apretones de manos. La Asamblea General y el Consejo de Seguridad deben hacerse oír sin ambigüedades en lo que respecta a esta cuestión.

Este año, en el que San Vicente y las Granadinas celebra el 40° aniversario de su recuperación de la independencia tras un Gobierno colonial largo, pero temporal, de 216 años, mi país está continuando el proceso de eliminación de las barreras históricas, volviendo a evaluar sus desafíos y oportunidades y renovando sus vínculos con el África continental. Este año, después de las visitas separadas al Caribe de nuestros Presidentes hermanos de Ghana y Kenya, que cautivaron la imaginación de la región, la Comunidad del Caribe (CARICOM) aprobó, en un principio, la creación de una comisión de la diáspora África-Brasil-Caribe para mejorar el desarrollo práctico con la Unión Africana, el Brasil —que alberga a más de 100 millones de personas de ascendencia africana—, los 25 miembros de la Asociación de Estados del Caribe y la diáspora africana en otros lugares, en particular en América del Norte y en Europa. La comisión de la diáspora África-Brasil-Caribe sitúa el poder global fracturado de los afrodescendientes en un marco institucional único. Dentro de esa unidad hay una fuerza innegable e inexplorada. Se trata de una propuesta concreta para seguir elevando los objetivos y las metas del Decenio de las Naciones Unidas para los Afrodescendientes. La centralidad de África es una característica esencial de la política pública de la CARICOM.

Esos esfuerzos se suman a la estructura política y administrativa y responden al permanente anhelo de reconexión que se manifiesta en la exigencia oficial de justicia reparadora realizada por la Comunidad del Caribe por los crímenes de genocidio de la población nativa y de esclavitud de africanos. A medida que un número cada vez mayor de instituciones privadas venerables reconocen las innumerables formas en que se beneficiaron de la trata transatlántica de esclavos o contribuyeron a ella, los Gobiernos de muchos Estados siguen actuando de forma esquivada y siguen disimulando cuando se les expone ante las pruebas indiscutibles de sus acciones pasadas y de sus efectos actuales. Las naciones del Caribe continuarán presionando paciente pero insistentemente con objeto de que se reconozca este hecho y de que se adopten medidas para remediar esta colosal injusticia histórica. Esta demanda justificada de recursos compensatorios para reparar el legado de subdesarrollo que es consecuencia del genocidio de la población nativa y de la esclavitud de seres humanos

africanos es urgente y apremiante. Está indisolublemente ligada a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a su financiación.

La erradicación de la pobreza y la profundización del desarrollo sostenible y centrado en las personas siguen siendo los motores centrales de mi Gobierno. En medio de la preocupante ubicuidad del cambio climático, de la imprevisibilidad de la escalada de las guerras comerciales y de las incertidumbres cotidianas de los cambios erráticos en las políticas mundiales, San Vicente y las Granadinas debe buscar medios cada vez más creativos de ejercer el derecho de su pueblo al desarrollo.

Junto con nuestros continuos esfuerzos en pro de la generación de crecimiento y desarrollo a través del aumento de las inversiones en la agricultura, la educación, la salud, la vivienda, el turismo y la economía azul, San Vicente y las Granadinas ha creado una industria del cannabis medicinal bien regulada y orientada a la exportación, en la que trata de combinar los últimos conocimientos científicos y farmacéuticos sobre el cannabis con la larga experiencia de nuestros cultivadores tradicionales de la planta. En la definición de los parámetros de nuestro sector del cannabis medicinal, hemos desplegado grandes esfuerzos a fin de acatar escrupulosamente el derecho internacional, teniendo en cuenta las necesidades y características específicas de nuestro país, nuestra cultura y nuestro pueblo. No cabe duda de que, en vista de la rápida evolución del panorama médico y jurídico, será necesario que la comunidad internacional revise los tratados de larga data por los que se rigen el consumo y el comercio de cannabis. Mientras tanto, es fundamental que los encargados de hacer cumplir la ley y los intérpretes de esos acuerdos internacionales se abstengan de aplicar una ortodoxia de línea dura que afecta de manera desproporcionada a los Estados pequeños, al tiempo que se amolda a una desobediencia despreciativa del derecho por parte de las naciones más poderosas.

La Asamblea General debe oponerse con decisión a la guerra velada que se libra contra los pequeños Estados insulares en desarrollo con el pretexto de luchar contra la evasión de impuestos y de reducir las llamadas corrientes financieras ilícitas. Del constante acoso por parte de los rufianes —y el significado original de la palabra rufián es abusador—, en particular de los rufianes que son los burócratas de la Unión Europea, ha quedado patente que el objetivo inequívoco de la Unión Europea no es lograr una buena regulación de centros financieros caribeños, sino diezmar y desacreditar un sector y, al mismo tiempo, ponerse al servicio de los prósperos

centros que existen dentro de sus propias fronteras o en otros lugares más poderosos. En la guerra que está librando la Unión Europea contra la actividad comercial legítima en el Caribe se emplean estereotipos obsoletos y se respira al mismo tiempo un olor inconfundible a sesgo paternalista en el que se contempla de manera romántica al sirviente o trabajador de subsistencia caribeño, pero se rechaza instintivamente el concepto de banquero caribeño. En otras palabras, debemos seguir talando madera y extrayendo agua y no usar nuestro cerebro para hacer cosas.

Es evidente que las entidades opacas, no inclusivas y antidemocráticas están dando por hecho la imposición de una autoridad normativa ilegítima sobre los Estados insulares con la esperanza de que su sector financiero se derrumbe bajo el peso de una reglamentación onerosa, unos requisitos que cambian rápidamente y la amenaza de listas de exclusión unilaterales. San Vicente y las Granadinas no se confunde. Nuestro sector de servicios financieros y el de nuestros hermanos y hermanas del Caribe están siendo objeto de un ataque político sincronizado, camuflado de ejercicio reglamentario burocrático objetivo. Tenemos que ser claros a este respecto. De igual manera, San Vicente y las Granadinas desea que las cuestiones de disminución de riesgos y la pérdida de las relaciones de corresponsalía bancaria se inscriban de manera oficial y firme en el programa de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social. Los intentos de reglamentación bien intencionados, pero inadecuados para combatir el terrorismo y el lavado de dinero, han tenido el efecto inesperado de hacer sumamente costoso para los bancos funcionar en las islas pequeñas. La retirada de esos bancos y el fin de las relaciones con otras instituciones financieras amenazan con desconectar a los Estados insulares del comercio y del intercambio internacional, con consecuencias desastrosas para el desarrollo.

La cooperación internacional resulta indispensable para hacer frente a esos frustrantes retos de la globalización moderna y el desarrollo sostenible. Algunos de nuestros aliados, como Taiwán, han sido ejemplares al ofrecer sus perspectivas y su apoyo a nuestras aspiraciones de desarrollo y han demostrado una y otra vez que merecen desempeñar un papel importante en los organismos y entidades especializados de las Naciones Unidas. De hecho, la cooperación Sur-Sur tiende cada vez más a pasar de la periferia hacia el centro de la política económica mundial, en beneficio de pequeños Estados insulares en desarrollo como San Vicente y las Granadinas.

El acertado tema central sobre la inclusión y el multilateralismo escogido por el Presidente engloba debidamente los intentos ambiciosos de San Vicente y las Granadinas de defender su derecho a ocupar un lugar y a ser escuchado en los más altos niveles de toma de decisiones multilaterales. Este año San Vicente y las Granadinas tuvo el orgullo y honor de ser elegido por la Asamblea General para ocupar un escaño como miembro no permanente del Consejo de Seguridad. Nuestro mandato abrumador sigue siendo un aval importante para nuestra histórica búsqueda de convertirnos en la nación más pequeña que haya ocupado un puesto en este órgano de mantenimiento de la paz mundial tan importante. Más aún, es un reconocimiento inequívoco del derecho y la capacidad de los pequeños Estados insulares de participar de forma significativa en las cuestiones más sustantivas que son la mayor razón de ser de las Naciones Unidas. Esperamos que nuestra presencia sirva para apoyar la opinión de la inmensa mayoría de las naciones en el sentido de que el número de miembros y los métodos de trabajo del Consejo de Seguridad se deben reformar para que reflejen la realidad actual del mundo y las invalorable perspectivas de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Asimismo, debemos corregir la histórica injusticia de la exclusión de África y de otros a los que no se ha permitido ser miembros permanentes. Damos las gracias a la Asamblea General por haber votado de manera abrumadora para depositar su confianza en nosotros. Pedimos que nos siga apoyando.

*El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.*

La campaña de elección al Consejo de Seguridad de San Vicente y las Granadinas se basó en la premisa de que somos amigos de todos y nos esforzamos por tener un mundo mejor. Nos sustentamos en nuestra convicción de que los problemas tienen soluciones, así como en nuestro amor por la paz y nuestro rechazo a la guerra; nuestra adhesión a los principios perennes de la igualdad soberana, la no injerencia y la no intervención; nuestra confianza en los sistemas de gobernanza mundial basados en una elaboración de normas transparentes y un cumplimiento equitativo, independientemente de las diferencias de poder; y en un convencimiento inquebrantable, como lo enunciara Martin Luther King, Jr., de que el arco del universo moral es largo pero se inclina hacia la justicia.

San Vicente y las Granadinas es un país con una población pequeña, que deja una impronta económica pequeña, tiene un área geográfica pequeña, y es una parte magnífica de nuestra legítima y auténtica civilización caribeña. Nuestras pequeñas islas, que son como

guijarros insignificantes ante los ojos de algunos de los grandes, ricos y poderosos que deberían pensar mejor, ahora forman parte de los nuevos cimientos de la cooperación internacional. Hay que reconocer nuestros retos, y nuestra voz, que se oye con condescendencia desde hace tiempo, se debe escuchar como la de defensores constantes de los pueblos y del progreso, las alianzas y los principios. Con mucha frecuencia los principios básicos de las Naciones Unidas, al igual que los de los pequeños Estados insulares, se han dejado de lado en la búsqueda precipitada de soluciones convenientes o rápidas. Muy a menudo el mundo ha terminado lamentando este apresuramiento tan temerario. Hoy debemos reconocer la insensatez de suponer que las instituciones de nuestra Organización pueden resistir los retos del unilateralismo, el aislacionismo y la inactividad. Las respuestas adecuadas a esos desafíos son una Asamblea revitalizada, una renovación del compromiso con los principios y el derecho internacional y una atención renovada a las diversas voces de todos los Miembros de nuestra noble institución.

**El Presidente** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro, Ministro de Finanzas, Servicios Públicos, Seguridad Nacional, Asuntos Jurídicos y Asuntos Internos de San Vicente y las Granadinas por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Primer Ministro, Ministro de Finanzas, Servicios Públicos, Seguridad Nacional, Asuntos Jurídicos y Asuntos Internos de San Vicente y las Granadinas, Excmo. Sr. Ralph E. Gonsalves, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

#### **Discurso del Primer Ministro de la República del Sudán, Sr. Abdalla Adam Hamdok**

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República del Sudán.

*El Primer Ministro de la República del Sudán, Sr. Abdalla Adam Hamdok, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República del Sudán, Excmo. Sr. Abdalla Adam Hamdok, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**Sr. Hamdok** (Sudán) (*habla en árabe*): En nombre del Gobierno y del pueblo del Sudán, es para mí un placer manifestar mis sinceros deseos de que las deliberaciones de la Asamblea General durante este período de sesiones transcurran con éxito, y lo felicito a usted, Sr. Presidente,

por su elección para dirigir la Asamblea durante el septuagésimo cuarto período de sesiones, junto con los demás miembros de la Mesa. También deseo expresar mi agradecimiento por la eficiencia y experiencia de que hizo gala la Embajadora María Fernanda Espinosa Garcés, del Ecuador, durante su presidencia del septuagésimo tercer período de sesiones.

El gran pueblo del Sudán se ha rebelado para reconstruir y recuperar los valores de la coexistencia humana y la cohesión social de nuestro país, así como para poner fin a tres odiosos decenios de represión y opresión, discriminación y luchas internas. Ha querido abrir un nuevo capítulo en su historia, escrita con su sangre y sacrificio. Durante más de tres meses, iniciando diciembre del año pasado, hombres y mujeres del Sudán demostraron un valor sin parangón al enfrentarse sin armas a uno de los regímenes terroristas más crueles de la historia. No tenían más armas que el anhelo de defender su revolución pacífica, su unidad y su determinación de avanzar hacia el futuro.

La llama de la revolución sigue viva para garantizar la consecución de sus objetivos. Mientras la gran Revolución Francesa adoptó en el siglo XVIII la libertad, igualdad y fraternidad como lema cuando trató de liberar al pueblo, la revolución del pueblo sudanés en el siglo XXI adoptó el lema de la libertad, la paz y la justicia, reactivando así los principios de aquella gran revolución para liberar al pueblo sudanés de las cadenas de la opresión y la humillación. El objetivo es permitirles construir su patria y contribuir, junto con otras naciones, al advenimiento de un mundo próspero donde todos podamos tener cabida, un mundo que se halle en conformidad con la naturaleza de la raza humana y la conciencia humana en todo el mundo.

Estamos seguros de que lo que hizo que nuestra revolución fuera victoriosa es el apoyo directo de la comunidad internacional, representada por el Consejo de Seguridad, la Asamblea General, la Unión Africana, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, la Liga de los Estados Árabes, la Organización de Cooperación Islámica, la Unión Europea y la troika de los Estados Unidos de América, el Reino Unido y Noruega, así como por nuestros hermanos de Etiopía, Egipto, Sudán del Sur, el Chad, Eritrea, el Reino de la Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos, Kuwait y Qatar. Quisiera darles las gracias a todos ellos. También damos las gracias a todos nuestros amigos y asociados que nos han apoyado

Hoy me presento ante la Asamblea en representación de la voluntad de mi pueblo digno, a quien me

complace ver marchar con decisión al futuro como amigo y asociado de todas las naciones amantes de la paz y en pie de igualdad con ellas. Después de tres decenios, el pueblo del Sudán está tratando de iniciar una nueva fase llegando a todos nuestros vecinos y a todos los países del mundo, guiados por los principios de humanidad y nuestra propia sabiduría. Estamos decididos a cumplir los principios del derecho internacional y las normas de derechos humanos y, asimismo, desplegar los esfuerzos del poder judicial a fin de eliminar la discriminación, la explotación, la injusticia y la desigualdad. También estamos comprometidos a participar de manera efectiva en el establecimiento y la promoción de los instrumentos y convenios pertinentes. Nos comprometemos igualmente a cumplir todas las normas diplomáticas e internacionales de buena vecindad y a respetar los principios básicos de la amistad y la cooperación entre las naciones, es decir, la soberanía y la independencia de otros Estados y la no injerencia en sus asuntos internos. Seguimos firmemente comprometidos a mantener eficazmente la paz y la seguridad internacionales. En el Gobierno de Transición de la revolución, estimamos que las relaciones entre las naciones deben basarse en los intereses mutuos y comunes, así como en una cooperación positiva, por el bien del pueblo. Con sus recursos y su riqueza, nuestro mundo es lo suficientemente grande para que todos vivamos en paz y prosperidad.

Con nuestra gloriosa revolución, el Sudán trata de poner fin a un período sombrío de aislamiento que llevó al Gobierno sudanés a heredar una larga lista de sanciones y penalizaciones internacionales, la más importante de las cuales es la inclusión del Sudán en la lista de Estados patrocinadores del terrorismo. Permítaseme decir al Consejo con determinación y claridad lo siguiente: el pueblo sudanés nunca ha sido un patrocinador o un simpatizante del terrorismo. Eso lo fue el régimen contra el que se rebeló nuestro pueblo y derrocó. Esas sanciones han causado enormes sufrimientos al pueblo del Sudán. En el Gobierno de Transición exhortamos a los Estados Unidos de América a que supriman el nombre del Sudán de la lista de Estados patrocinadores del terrorismo y dejen de castigar a la población del Sudán por los delitos cometidos por el mismo régimen que los dañó a ella, y de cuyos males hemos librado al mundo. Esperamos que nuestra justa solicitud se satisfaga con urgencia a fin de poder acelerar el proceso de reconstrucción y desarrollo en el Sudán, a fin de eliminar los efectos de tres decenios transcurridos bajo el régimen anterior.

Comprendemos plenamente los enormes desafíos que afronta nuestro país, el principal de los cuales es

la necesidad de poner fin a la guerra y lograr una paz justa, amplia y duradera. A ese fin, somos sumamente conscientes de que debemos lograr la justicia integral abordando las causas profundas que llevaron a la guerra en primer lugar, incluida la marginación económica y la discriminación cultural, étnica y religiosa. Además, debemos restablecer la cohesión social y promover la coexistencia pacífica, así como una cultura de paz y tolerancia entre todos los componentes de la población sudanesa. Estamos resueltos a construir un Estado basado en el estado de derecho, la ciudadanía y el desarrollo equilibrado, que pueda salvaguardar los derechos del pueblo sudanés y sus intereses, tanto en su país como en todo el mundo. También subrayamos la necesidad de abordar la situación de los desplazados internos y los refugiados y compensarlos por los daños ocasionados por la guerra. Mejorar el nivel de vida y asegurar una vida mejor y digna, sobre todo en las regiones afectadas, será una prioridad para lograr la paz en el Sudán. Con la gestión de la diversidad étnica, cultural, religiosa y lingüística de la población sudanesa como fuente de fuerza y orgullo nacional en lugar de luchas y división se fortalecerán los pilares de una paz duradera y se proporcionará el entorno necesario para el desarrollo y la prosperidad de las culturas sudanesas.

Durante el período de transición, el Gobierno del Sudán procurará que el Sudán logre grandes avances en el camino hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030. Apoyamos el tema del actual período de sesiones, “Galvanizar los esfuerzos multilaterales en pro de la erradicación de la pobreza, la calidad de la educación, la acción climática y la inclusión”, y hemos puesto en marcha un amplio plan nacional de desarrollo basado en la promoción de la gobernanza económica, la lucha contra la corrupción y el compromiso con la transparencia y la integridad, así como la planificación sensata en lo relativo a los recursos naturales a fin de garantizar la autosuficiencia, mejores intercambios y una colaboración inteligente con los países de la región y del mundo. También estamos comprometidos a prestar apoyo a los servicios de salud y educación, a la vez que suministramos agua potable y otros servicios sociales. No se trata simplemente de servicios u obligaciones hacia nuestros pueblos; también son una inversión en su futuro y el de sus niños y jóvenes.

Hacer frente a esos desafíos requiere contar con el apoyo de la comunidad internacional, en particular en el próximo período a corto plazo. En este contexto, nos referimos a la acumulación de la deuda externa del Estado del Sudán, exacerbada por las políticas del régimen

anterior, que pasó por alto sus compromisos internacionales y gestionó mal sus operaciones financieras con diversas partes, tanto a nivel local como internacional. Esta es una cuestión urgente que debe abordarse a nivel internacional, teniendo en cuenta las condiciones de vida actuales en el país, que exigen que el Estado siga prestando los servicios sociales necesarios y satisfaga las necesidades básicas. El Gobierno civil del Sudán que surgió de la gloriosa revolución del Sudán, en la que participaron todos los hombres y mujeres sudaneses, no dejará a nadie atrás, y velará por que, a pesar de todas las dificultades, todos puedan aprovechar el proceso de desarrollo iniciado por la revolución.

Quisiera rendir homenaje a las mujeres y los hombres del Sudán, en especial a las mujeres *kandaka*, que han demostrado una valentía sin precedentes en su participación activa en la revolución sudanesa. Quiero anunciar desde esta tribuna que, durante el período de transición, el Gobierno se ha comprometido a eliminar todas las formas de discriminación institucional y social contra la mujer. Ya hemos empezado a adoptar medidas prácticas para ello. En la actualidad, dos de los 11 miembros del Consejo Soberano son mujeres, y una de ellas es cristiana copta, procedente de una pequeña comunidad. Estamos muy orgullosos de tener, por primera vez en nuestra historia moderna, a una mujer como Ministra de Relaciones Exteriores.

Los jóvenes y las jóvenes, que constituyen la mayoría de la población sudanesa, fueron los más afectados por el derrumbamiento general del Sudán en los tres últimos y sombríos decenios. En su búsqueda de posibilidades de salvación, quedaron abandonados a su suerte y perdieron la vida en las mortíferas embarcaciones de las rutas de migración no reglamentadas o se vieron obligados a participar en guerras civiles. Es hora de poner fin a esta situación para siempre. Los sudaneses y sudanesas jóvenes propiciaron esta revolución y crearán su propio futuro de acuerdo con sus propios deseos, y el Estado estará allí para ayudarlos.

Para concluir, deseo reiterar que nos comprometemos a lograr los objetivos de nuestra revolución y a convertir nuestras aspiraciones legítimas en una realidad sólida, de manera que, en los próximos años, el Sudán pueda recuperar la condición que naturalmente merece, una condición digna de las civilizaciones y la gloriosa historia de nuestros pueblos. Con un espíritu abierto, exhortamos a la comunidad internacional y a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que se sumen a nosotros en la construcción de un nuevo mundo de prosperidad, paz y amor entre los pueblos del

mundo, en consonancia con el lema de nuestra gloriosa revolución: libertad, paz y justicia.

**El Presidente** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República del Sudán por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Primer Ministro de la República del Sudán, Sr. Abdalla Adam Hamdok, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay, Excmo. Sr. Antonio Rivas Palacios.

**Sr. Rivas Palacios** (Paraguay): El Paraguay reafirma su compromiso con el multilateralismo como la herramienta más eficaz para resolver los desafíos mundiales y con el fortalecimiento de la arquitectura jurídica internacional y aboga por el respeto del derecho internacional y los principios y valores de vigencia universal. El Paraguay destaca el valor de las Naciones Unidas para promover la justicia, el desarrollo y las relaciones pacíficas entre las naciones del mundo, como se establece en la Carta fundacional de la Organización.

En la marcha hacia el desarrollo sostenible, los países en desarrollo sin litoral marítimo enfrentan desafíos específicos que requieren especial atención. En este contexto, el compromiso de la comunidad internacional, y en particular el de los países de tránsito vecinos y los socios, son fundamentales. Reiteramos que el derecho al desarrollo ampara a todos los pueblos y debe ser interpuesto, en especial en favor de los más vulnerables. Expresamos nuestra solidaridad con los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, con quienes seguiremos impulsando de manera conjunta y coordinada el tratamiento adecuado de nuestras necesidades especiales.

El espíritu de progreso que nos embarga motiva la participación del Paraguay en procesos de integración regionales y birregionales. Desde esas plataformas, buscamos contribuir a la paz y la prosperidad interna e internacional, con un enfoque proactivo, participativo y dinámico. Fruto de estos esfuerzos es la reciente conclusión de las negociaciones de los acuerdos de libre comercio entre el Mercado Común del Sur y la Unión Europea, así como con los países de la Asociación Europea de Libre Comercio. Estos acuerdos representan una apuesta decidida por la liberalización comercial y la remoción de obstáculos al libre comercio.

El Paraguay, decidido a generar oportunidades inclusivas en beneficio de sus habitantes, apunta a generar

el control de su destino fortaleciendo sus capacidades, así como la competitividad de su economía y la participación activa en procesos conducentes al perfeccionamiento del sistema jurídico internacional. A través de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, buscamos un nuevo modelo de gobernanza en nuestro país, donde el bienestar social alcance a todas las personas, sin distinciones. El Paraguay escogió transitar por esta vía hacia el desarrollo sostenible mediante la implementación del valioso conjunto de herramientas representadas por la Agenda 2030, bajo la conducción de las Naciones Unidas y a través de acciones que se proyectan desde el Estado en todas las direcciones, integrando al paso a cada sector de la sociedad y buscando generar un impacto real y duradero en cada rincón de su territorio. Esto, sin embargo, no será posible en ausencia de una transformación real de los paradigmas que rigen la actual conducta ciudadana. El Paraguay se compromete con la Agenda 2030 como una vía rápida hacia el cumplimiento de sus fines institucionales y ve en los Objetivos de Desarrollo Sostenible la clave para erradicar la pobreza, el hambre, las enfermedades, la ignorancia, la discriminación, el desempleo, la desigualdad y las carencias, entre otros males que golpean diariamente a millones de personas. En el Paraguay, nuestra responsabilidad es no dejar a nadie atrás.

Creemos que la cooperación Sur-Sur debe ser potenciada. Por ello, en línea con las conclusiones de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur, el Paraguay suma su oferta de buenas prácticas y aprendizaje al espacio global y reafirma su compromiso de seguir fortaleciendo la institucionalidad de la cooperación Sur-Sur y triangular a nivel regional e internacional.

Este año es de suma importancia para el Paraguay, país pluricultural, que tiene al guaraní y al castellano como lenguas oficiales. La celebración del Año Internacional de las Lenguas Indígenas alerta de la situación de cientos de lenguas indígenas que a diario se pierden. Las 19 lenguas indígenas que sobreviven en mi país son un tesoro de nuestra cultura y forman parte de nuestra identidad, por lo que seguiremos trabajando para protegerlas, respetarlas y promoverlas.

La democracia, como forma de Gobierno y como estilo de vida, no logra configurarse con el solo ejercicio del sufragio. Es un sistema organizado en el que hombres y mujeres pueden elegir y ser elegidos, donde la ciudadanía toda, sin distinciones, puede acceder a los beneficios materiales del progreso y donde el estado de derecho rige, sin excepción, para el colectivo social, por

encima de los intereses sectarios. La democracia no se interpreta. Su definición no es maleable ni adaptable a las necesidades de tiranos ni de autócratas. Es un concepto que no responde al capricho o a decisiones oportunistas o antojadizas. La democracia se erige sobre normas jurídicas y se materializa a través de instituciones regidas por el derecho, porque lo político no puede, ni debe, estar por encima de lo jurídico. La democracia como sistema de Gobierno se logra empoderando al ciudadano, reforzando sus derechos y robusteciendo la institucionalidad. De igual modo, se consigue mediante la relajación de las tensiones políticas y sociales, usando herramientas previstas en el ordenamiento jurídico.

Mi país ha dado constantes muestras de su firme voluntad de consolidar su democracia y de preservar y cuidar con celo la voluntad popular expresada de manera legítima. La comunidad internacional ha jugado un rol preponderante de colaboración con la ciudadanía y el Gobierno del Paraguay, contribuyendo a preservar el orden democrático y la civilidad, sin incurrir en intervenciones disruptivas en asuntos internos. Creemos, por tanto, en esta fórmula colaborativa, en la que vemos un antídoto contra brotes antidemocráticos.

Esta línea de pensamiento se sitúa en la base de las posiciones adoptadas por el Paraguay frente a la tragedia que vive la hermana República de Venezuela, causando una profunda crisis regional, cuyas consecuencias se sienten en el mundo entero. Las noticias, los informes y las imágenes que circulan por diversos medios retratan fielmente la triste realidad de tantas personas que hoy sufren a manos de un régimen que se burla abiertamente de los derechos humanos y de la democracia.

Necesitamos unir fuerzas en pro de la restauración democrática en Venezuela, del alivio de la crisis humanitaria que golpea severamente a su población y de la reversión del éxodo que está forzando a salir a miles de personas todos los días. La tragedia hoy está en Venezuela, pero la crisis es regional.

Todo aquel que expulsa a sus connacionales a través del hambre, la miseria o la opresión propaga el sufrimiento y el malestar, se transforma en verdugo de pobres, enfermos y hambrientos, niega derechos y arranca toda oportunidad de un mañana mejor.

Necesitamos dar una respuesta global a la crisis migratoria y humanitaria que se ha generado con el éxodo de millones de personas que se ven forzadas a abandonar sus hogares, para huir así de la pobreza, la violencia y la adversidad extrema. Esta ha tomado particular vigor en América Latina, que, pese a sus propias

dificultades, ha abierto sus brazos a los hermanos migrantes con grandeza y generosidad.

El Paraguay es un país de puertas abiertas, que cree en el potencial de la migración para contribuir al desarrollo económico, social y cultural de todos los países. Fieles a esta convicción, hacemos un llamado para propiciar un trato digno al migrante, en particular, a los niños y jóvenes en situación de movilidad.

Atravesamos tiempos difíciles para los seres humanos y el planeta. Los efectos adversos del cambio climático repercuten a lo largo y ancho del mundo. Y aunque algunos países tienen más recursos que otros para afrontar la reconstrucción posterior al desastre, de seguirse por este camino, llegaremos a un punto de no retorno, en que nadie podrá escapar de las secuelas de la degradación medioambiental.

El Paraguay, en su condición de país en desarrollo sin litoral, se ve severamente afectado por sus consecuencias. Recientemente, cientos de miles de hectáreas de bosques fueron devastados por feroces incendios que destruyeron gran parte de la rica diversidad ecológica del Gran Chaco Americano. Quisiera dar las gracias a todos los países que nos ofrecieron su ayuda en momentos tan difíciles.

Los cambios que tan desesperadamente necesita el planeta vendrán de la mano del trabajo colectivo desarrollado en plataformas globales, donde cada Estado deberá responder a los desafíos mediatos e inmediatos de manera responsable, según sus capacidades y recursos. Igualmente, contribuirán a esta causa las alianzas estratégicas. En ese sentido, el Paraguay, en asociación con el Fondo Verde para el Clima y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, ha concluido recientemente las negociaciones para establecer un fondo especial destinado a la reforestación y, por este medio, a la lucha contra la pobreza extrema que afecta a los sectores más vulnerables de la sociedad.

De igual modo, en este marco se inscribe el emprendimiento hidroeléctrico que el Paraguay comparte con el Brasil, denominado Itaipú Binacional. Este nació con la vocación de promover el aprovechamiento de recursos naturales compartidos y representa un ejemplo exitoso de iniciativa encaminada a la producción de energía limpia y renovable.

Próximamente, impulsaremos con el Brasil un proceso de revisión de la estructura financiera de la Itaipú Binacional. Trabajaremos para que este ejercicio permita llegar a un entendimiento justo y equitativo, en pro del desarrollo económico y el bienestar.

La República del Paraguay ratifica su compromiso con la no proliferación y el desarme, con la renuncia a la guerra y con el uso de medios pacíficos para la solución de conflictos. El Paraguay hace un llamado a la comunidad internacional para evitar las escaladas que generan tensiones y amenazan la paz y la seguridad internacionales, al tiempo de reafirmar la necesidad de recurrir al diálogo y la diplomacia como herramientas para resolver las controversias. En ese sentido, reafirmamos nuestra fe en los principios enunciados en la Carta de las Naciones Unidas para alcanzar estos fines.

El Paraguay reconoce el importante rol que las operaciones de mantenimiento de la paz han cumplido, y siguen cumpliendo, para ayudar a muchos países a resolver situaciones de conflicto y para proteger a la población civil y a los más vulnerables. Por ello, mantenemos nuestro compromiso político de continuar aportando personal capacitado y entrenado previo a su despliegue.

Necesitamos una Organización efectiva y ágil, que responda al clamor de paz, justicia, libertad y desarrollo de todos los pueblos del mundo. Por ello, apoyamos decididamente el fortalecimiento de la Asamblea General, su órgano más democrático y representativo. Un espacio que pertenece a todas las naciones, y en el que podemos expresar, en igualdad de condiciones y de manera soberana, nuestras voces, nuestras demandas y nuestras necesidades. Apoyamos las reformas impulsadas por el Secretario General, incluido el reposicionamiento del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas, para responder de manera adecuada a los desafíos de la implementación de la Agenda 2030 y de otros marcos para el desarrollo internacional.

El Paraguay se une a los Estados que abogan por la reforma del Consejo de Seguridad para, de esa manera, transformarlo en un órgano más inclusivo, transparente y apto para enfrentar las amenazas a la paz y la seguridad internacionales.

Antes de culminar, deseo felicitar al Embajador Tijjani Muhammad-Bande por su reciente elección al frente de la Asamblea General y augurarle el mayor de los éxitos en sus nuevas funciones. De igual modo, el Paraguay reconoce la labor realizada por la ex Presidenta de la Asamblea General, María Fernanda Espinosa, y su equipo, quienes han conducido con altura y eficacia los trabajos de este órgano. Saludo al Secretario General, António Guterres, quien con gran liderazgo y visión sigue impulsando una Organización más eficiente, más transparente y más cercana a las personas. Como Presidente del Grupo de los Países en Desarrollo sin Litoral,

el Paraguay hace un vigoroso llamado a la implementación del Programa de Acción de Viena en favor de los Países en Desarrollo Sin Litoral para el Decenio 2014-2024, parte integral de la Agenda 2030, cuyo examen de mitad de período tendrá lugar los días 5 y 6 de diciembre próximo, e invita a todas las delegaciones a participar al más alto nivel.

Concluyo reafirmando el sólido compromiso del Paraguay con el multilateralismo y la diplomacia en favor de la paz y el desarrollo sostenible. Mi país seguirá trabajando para preservar a las Naciones Unidas y su labor incansable para las grandes y justas causas de la humanidad. Este es uno de los mejores legados que podemos ofrecer a las generaciones presentes y a las que vendrán.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Islandia, Excmo. Sr. Gudlaugur Thór Thórdarson.

**Sr. Thórdarson** (Islandia) (*habla en inglés*) El año próximo celebraremos el septuagésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas. Esta piedra angular fundamental de un orden internacional basado en normas, junto con otros elementos básicos importantes, nos ha sido de gran utilidad. Vivimos en un mundo que cada vez está más interconectado, y los desafíos más exigentes de nuestros tiempos exigen una unidad y una acción globales aún mayores.

Sin embargo, esa estructura está siendo sometida a presiones y puesta a prueba. Seguimos teniendo la responsabilidad de garantizar que los principios, derechos y obligaciones consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, incluida la salvaguardia de la paz y la promoción del desarrollo y los derechos humanos, se respeten y hagan realidad de buena fe. La historia nos dice que esos objetivos se logran mejor en democracias abiertas en las que se respetan las libertades fundamentales y se permite que los individuos y los Estados nacionales prosperen, y en las que, y esto es lo más importante, los políticos tienen que rendir cuentas por sus palabras y sus actos, tanto en el país como en el extranjero. Tenemos que salvaguardar un sistema internacional basado en normas y encabezado por las Naciones Unidas, pero también debemos llevar a cabo reformas si el sistema ya no sirve a los ideales sobre los que se fundó e incluso premia a Estados que violan nuestros principios.

Los Estados pequeños y medianos, que de hecho constituyen la gran mayoría de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, no deberían rehuir asumir un papel más activo en la escena mundial. Por su parte,

Islandia está dispuesta a asumir su responsabilidad y ha aumentado de manera constante sus contribuciones a los fondos y programas de la Organización. También hemos asumido un papel más activo en varias organizaciones de las Naciones Unidas y en diversos organismos internacionales y regionales. El año pasado Islandia se convirtió por primera vez en miembro del Consejo de Derechos Humanos. Ese es un privilegio y una responsabilidad que nos tomamos en serio. La defensa de los derechos humanos y el trato recíproco respetuoso y justo forman parte del ADN básico del progreso, la paz y el desarrollo. Durante su mandato en el Consejo, Islandia ha promovido activamente la igualdad entre los géneros, los derechos de los niños y los de las personas lesbianas, gais, bisexuales, transexuales e intersexuales. También hemos abogado por la realización de una muy necesaria reforma de la labor y la composición del Consejo, en el que seguimos viendo a algunos Estados Miembros, que han sido elegidos miembros de pleno derecho, emitir juicios y votos sobre problemas en otros países, cuando sus propios historiales de respeto de los derechos humanos a nivel nacional deberían ser puestos en tela de juicio. El Consejo de Derechos Humanos es el centro de coordinación y la fuerza motriz para proteger y promover los derechos humanos y velar por que todos los Estados cumplan los compromisos que han suscrito voluntariamente. Si bien es cierto que los Estados Miembros son diferentes entre sí y que enfrentan desafíos particulares, los grupos regionales y los Estados Miembros deben garantizar que quienes sirven en el Consejo estén realmente dispuestos a trabajar por la defensa de los derechos humanos.

En Islandia, nuestra experiencia demuestra que tanto los derechos de las personas como los derechos humanos son esenciales para un desarrollo económico y social positivo. Ello es particularmente cierto en el caso de la igualdad de género, que ha permitido que nuestra sociedad prospere y se desarrolle. Sin embargo, no se trata de una competencia. Nuestros objetivos deben ser comunes para garantizar que las mujeres de todo el mundo puedan hacer realidad sus fortalezas individuales y allanar el camino hacia un desarrollo sostenible en el que nadie se quede atrás. El año próximo, el 25° aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing brindará una importante oportunidad para reflexionar sobre nuestros progresos y deficiencias, y para trazar el camino a seguir.

Islandia está decidida a perseguir e implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tanto mediante esfuerzos nacionales como a través de la cooperación

internacional. Para los islandeses, la sostenibilidad no es un concepto nuevo. Empezamos a utilizar la energía geotérmica para calentar nuestras casas hace más de un siglo. Hace decenios nos dimos cuenta de que nuestras poblaciones de peces esenciales tendrían que ser protegidas y explotadas de forma sostenible. La sostenibilidad ha sido la clave de nuestra supervivencia durante mucho tiempo, y eso no va a cambiar. En julio presentamos nuestro primer examen nacional voluntario. Hasta ahora, los resultados en materia de desarrollo sostenible parecen desiguales, pero se han logrado importantes avances en algunas esferas, como la igualdad entre los géneros, la mortalidad infantil y las enfermedades transmisibles. No obstante, aún debemos realizar mayores esfuerzos y más investigaciones para enfrentar las enfermedades no transmisibles y los trastornos neurológicos, incluidas las lesiones de la médula espinal, que afectan a mil millones de personas en todo el mundo. Islandia seguirá promoviendo la cooperación en materia de investigación y sensibilizando a la opinión pública en este importante ámbito.

Islandia también seguirá compartiendo sus conocimientos y su experiencia en los ámbitos de la energía renovable, la igualdad entre los géneros, la restauración de tierras y la pesca, todos con posibilidades de servir como poderosos resortes para el desarrollo sostenible. Los programas de capacitación de las Naciones Unidas en Islandia han desempeñado un papel importante en la exportación de conocimientos especializados en todos esos ámbitos, pero aún quedan muchas oportunidades sin aprovechar para establecer asociaciones más estrechas en el comercio, el desarrollo y los negocios. Es preciso promover esas sinergias, y sigo firmemente convencido de que el comercio abierto, justo y libre es el principal impulsor del crecimiento económico y la estabilidad, así como del fin de la pobreza. Debemos garantizar que todos los Estados puedan beneficiarse del sistema de comercio multilateral, y debemos tender puentes, no barreras, si queremos alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El cambio climático es uno de los desafíos más importantes de nuestro tiempo —sino el más importante— pues afecta la seguridad mundial, el desarrollo sostenible, la salud de nuestro medio ambiente y, en última instancia, a la civilización humana. Esa no es una abstracción lejana, sino una cruda realidad. En el Ártico, incluso en mi país, estamos siendo testigos del derretimiento y la desaparición de los glaciares, y nuestros mares y la vida marina están cambiando rápidamente. Y debemos tener presente que esos acontecimientos en la

región más septentrional del mundo tienen repercusiones mundiales. Lo que sucede en el Ártico no se queda en el Ártico.

Islandia está firmemente comprometida a lograr los objetivos del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático para 2030. Hasta ahora nos ha ido bastante bien, y actualmente casi el 100 % de nuestra electricidad y calefacción proceden de energías renovables. Sin embargo, podemos mejorar aún más y, por ello, nuestro objetivo es alcanzar la neutralidad total de emisiones de carbono para 2040. El cambio climático y la salud de nuestros océanos son una prioridad clave de nuestra política exterior, así como para el Consejo Ártico y el Consejo Nórdico, que Islandia preside actualmente. Más del 70 % de la superficie de nuestro planeta está cubierta por agua, y sin embargo tendemos a pensar en el cambio climático solo en lo que respecta a la atmósfera. Nuestros océanos revisten una importancia crucial en todo debate significativo sobre el cambio climático y con demasiada frecuencia han quedado en un segundo plano, en vez de en un primer plano. El cambio climático comporta también el cambio oceánico.

La Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que es la constitución mundial para nuestros océanos, es el instrumento más importante para garantizar la conservación y el uso sostenible de nuestro medio marino. Estamos firmemente convencidos de que una aplicación más eficaz de la Convención, junto con la gestión regional de la conservación y el uso sostenible de nuestros océanos, es la mejor manera de garantizar su salud a largo plazo. En las Naciones Unidas se está negociando un nuevo instrumento internacional jurídicamente vinculante relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional, que podría convertirse en una herramienta importante para la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica en alta mar si se basa en el consenso y la participación universal.

La lucha contra el cambio climático debe comenzar en casa, pero los países de ingresos altos también deben apoyar a los países de menores ingresos a fin de que aborden las causas y consecuencias del cambio climático. Esa es una esfera en la que se centra la nueva política de cooperación para el desarrollo de Islandia, y esta semana el Gobierno de mi país anunció que duplicaríamos nuestra contribución al Fondo Verde para el Clima. También debemos tener en cuenta que algunas de las soluciones más eficaces son aquellas de bajo coste, sencillas y basadas en la naturaleza, como

la restauración de tierras. Además, debemos colaborar más eficazmente con el sector privado para lograr nuestros objetivos comunes. En ese sentido, la Cumbre sobre la Acción Climática celebrada esta semana fue un acontecimiento importante. Ahora debemos aprovechar el impulso y presionar para que se adopten nuevas medidas. No tenemos tiempo que perder.

La vinculación entre el cambio climático, los derechos humanos, el desarrollo y la seguridad es evidente en muchos conflictos y ello hace que sea necesario adoptar un enfoque holístico. Apoyamos el programa de reforma interna del Secretario General y creemos que permitirá que las Naciones Unidas se adecuen más a su propósito. Sin embargo, el Consejo de Seguridad, y sobre todo sus miembros permanentes, deben desempeñar un papel más activo en la prevención y la solución de esas crisis y estar a la altura de sus responsabilidades, consagradas en la Carta de las Naciones Unidas. Debemos actuar y hacer pleno uso de las herramientas disponibles para velar por que los responsables de violar el derecho internacional rindan cuentas, incluso poniéndolos a disposición de la Corte Penal Internacional.

En Siria parece que la carnicería no tiene fin. Se ha estado atacando a los civiles con regularidad y se ha dejado al país en ruinas y provocado el desplazamiento de una gran parte de su población. Con el actual aumento de los combates en el Yemen, existe un riesgo real de que se echen a perder los logros obtenidos con tanto esfuerzo gracias a los esfuerzos desplegados para sembrar la paz y lograr el progreso político, lo que se sumaría al ya de por sí indecible sufrimiento de la población civil. Las potencias intermediarias regionales que alimentan las tensiones y financian a las partes beligerantes deben dar un paso atrás en apoyo de un proceso político pacífico. En ese contexto, los recientes ataques con drones contra la Arabia Saudita, que han intensificado una situación ya de por sí intensa, son muy preocupantes.

Los enfrentamientos en Libia también continúan y se necesita urgentemente un alto el fuego para allanar el camino hacia el proceso político apoyado por las Naciones Unidas. La cuestión del Sáhara Occidental sigue sin resolverse, y los acontecimientos ocurridos en Israel y Palestina parecen alejarnos incluso más de una solución de dos Estados, que constituye la única forma viable de lograr la coexistencia pacífica. En lo que respecta a Venezuela, la terrible situación humanitaria, agravada cada vez más por el régimen de Maduro, sigue siendo motivo de gran preocupación, y 4,3 millones de personas han huido del país y de su crisis actual. En cuanto a Myanmar, debemos seguir centrándonos en la

difícil situación de la población rohinyá. Tampoco hemos olvidado el flagrante desprecio por la soberanía y la integridad territorial de Ucrania y Georgia. Esos conflictos, así como, lamentablemente, otros conflictos prolongados, que tienen lugar en medio de la creciente desconfianza entre las principales Potencias, hacen que se requieran un mayor compromiso, un pensamiento creativo y la asignación de más recursos, tanto para la agenda tradicional de control de armamentos, desarme y no proliferación como para las tecnologías emergentes, la ciberseguridad y las amenazas híbridas.

La gran generación que creó las Naciones Unidas después de los horrores de la Segunda Guerra Mundial nos está dejando gradualmente, una generación que fue testigo de la carrera de armamentos y de las peores tensiones de la Guerra Fría y que luchó por muchas de nuestras libertades civiles. Su legado nunca morirá. Al celebrar el año próximo el 75° aniversario de esta gran Organización, debemos recordar sus logros, pero también debemos mirar hacia adelante, así como ahondar en nuestro corazón, y hablar de la mejor manera de promover los valores y principios de las Naciones Unidas. No debemos olvidar nunca que nuestro sistema internacional basado en normas se basa en la determinación y la conciencia que surgieron tras una de las mayores tragedias de la historia de la humanidad. Nunca debemos darlo por sentado.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática Federal de Nepal, Excmo. Sr. Pra-deep Kumar Gyawali.

**Sr. Gyawali** (Nepal) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera felicitarlos a usted y a los miembros de la Mesa por su elección y asegurarles nuestro pleno apoyo en el desempeño de sus funciones. También agradezco el papel desempeñado por la Sra. María Fernanda Espinosa Garcés como Presidenta de la Asamblea General en su septuagésimo tercer período de sesiones. Felicítamos al Secretario General, Sr. António Guterres, por sus reformas encaminadas a lograr que las Naciones Unidas se adecuen a su propósito.

En la actualidad el mundo se encuentra en una encrucijada. El panorama del orden mundial está experimentando una profunda transformación. Los problemas de ayer no han disminuido y, además, se vislumbran nuevos desafíos. Nuestras desigualdades en cuanto a ingresos, oportunidades, tecnología y capacidades están aumentando. Las tensiones comerciales entre las mayores economías están generando imprevisibilidad y

amenazan con causar una recesión. En la inseguridad y el desorden resultantes, los más afectados son los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

El peligro del cambio climático supera nuestra capacidad de respuesta. Es una verdadera amenaza existencial en cuanto a la sostenibilidad del planeta y el futuro de la humanidad. Los países más pobres y vulnerables son los que más sufren las repercusiones del cambio climático. A pesar de que generan emisiones mínimas, encaran unas consecuencias desproporcionadas, injustas e indebidas. En ese contexto, Nepal agradece el liderazgo del Secretario General al convocar la Cumbre sobre la Acción Climática el 23 de septiembre. Fue otro hito para trazar un rumbo sostenible de cara a un desconocimiento obstinado de la ciencia climática. Nepal, país del Sagarmatha, también conocido como el monte Everest, el pico más alto del mundo, está situado en un punto crítico del cambio climático. Los Himalayas, como barómetro de ese cambio, están experimentando el derretimiento de los glaciares y el agua potable se está evaporando a un ritmo acelerado. En un informe publicado este año por el Centro Internacional de Desarrollo Integrado de las Montañas se pronostica que un tercio de los glaciares de la cordillera del Hindu Kush del Himalaya se habrán derretido a finales del siglo, aunque cumplamos el compromiso de un incremento de 1,5 °C. Eso es alarmante. Los desastres provocados por el cambio climático causan estragos cada año. Tan solo este año, varios de nuestros ciudadanos han perdido la vida como consecuencia de inundaciones y tornados. Teniendo presente la gravedad del problema y nuestra propia responsabilidad, el Gobierno de Nepal ha decidido convocar a un diálogo mundial en abril sobre el tema del cambio climático. Será el primero de una serie de diálogos de Sagarmatha organizados por Nepal para deliberar sobre cuestiones de importancia crítica en la actualidad.

Nepal deposita grandes esperanzas en el papel central de las Naciones Unidas para galvanizar los esfuerzos multilaterales que permitan abordar retos intersectoriales mundiales como la reducción de la pobreza y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Tenemos una profunda confianza en el multilateralismo y consideramos que no existe ninguna otra opción para este sino un multilateralismo mejor, más eficaz, inclusivo y receptivo. La adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible fue una demostración de lo mejor de un multilateralismo inclusivo, pero solo se puede aplicar si nuestras acciones se guían por un espíritu similar, con un sentido renovado

de alianza, y si todos los interesados asumen su responsabilidad al respecto.

En los últimos cuatro años el puntaje de los ODS ha indicado que el progreso ha sido mixto. La pobreza ha disminuido, pero su tasa de reducción se está desacelerando. Los índices de desempleo son menores, pero los salarios siguen estancados. La inseguridad alimentaria y el hambre están empeorando. Resulta indispensable una mayor colaboración para movilizar los recursos que se requieren a fin de lograr los ODS y una cobertura sanitaria universal. En países como Nepal se necesitan muchos recursos para poder realizar plenamente los ODS de aquí a 2030, y si bien movilizar los recursos financieros nacionales es una prioridad para nosotros, los esfuerzos nacionales, en particular los de los países menos adelantados y de los países en desarrollo sin litoral, deberán complementarse con medidas de apoyo internacional en forma de asistencia técnica y financiera e inversiones, junto con otros medios de apoyo.

El mundo ha alcanzado grandes logros en la creación de riqueza y el avance de la tecnología, y además ha habido progresos en la esperanza de vida, la alfabetización, la educación básica y la reducción de la mortalidad materno-infantil. Lamentablemente, ese progreso no está distribuido por igual. Las mujeres y las niñas, las personas con discapacidad y las personas de edad son todavía quienes más sufren los efectos de la pobreza y la desigualdad. La desigualdad dentro de los países y entre países está en aumento. En ese contexto, el 25° aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, de la aprobación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, al igual que el examen de mitad de período del Programa de Acción de Viena en favor de los Países en Desarrollo sin Litoral para el Decenio 2014-2024, serán oportunidades importantes para tomar medidas rápidas. A este respecto, Nepal valora la estrategia del Secretario General de velar por la paridad de género.

Nos complacen las reformas que se han hecho para crear sinergia y coherencia en el sistema de las Naciones Unidas, conforme al principio de que en todas sus actividades las personas deben estar situadas en el centro, y esperamos que la nueva generación de equipos en los países y de coordinadores residentes puedan cumplir con esas expectativas y brindar mayores resultados. Esperamos igualmente que el nuevo impulso en las reformas de las Naciones Unidas contribuya a acelerar la reforma del Consejo de Seguridad. Debemos centrarnos en hacer que el Consejo sea representativo

en su estructura, transparente en sus funciones, democrático en su carácter y que rinda cuentas por su desempeño. La revitalización de la labor de la Asamblea General, incluido el aumento de su papel y su autoridad, es algo que debería haberse conseguido desde hace tiempo y que debemos convertir en prioridad. Sin embargo, el deterioro de la situación financiera de la Organización es un asunto de gran preocupación, puesto que no hace sino impedir el cumplimiento de sus mandatos y responsabilidades.

Las mayores complejidades geopolíticas, la difunta estructura de desarme y la falta de orden en el ciberespacio y en el espacio ultraterrestre ponen en peligro la paz y la estabilidad internacionales. La intensificación de la carrera armamentista, sumada a una desconfianza creciente entre los principales protagonistas, parecen síntomas de nuevas formas de división respecto a cuestiones críticas de paz y seguridad. Por ello, unas Naciones Unidas más fuertes y eficaces son indispensables para promover la confianza y la cooperación. Nepal apoya la eliminación general y completa de todas las armas de destrucción masiva. Nos preocupa el colapso del Tratado sobre las Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio, la retirada de una de las partes importantes en el Plan de Acción Integral Conjunto sobre el programa nuclear iraní y el estancamiento en que se encuentra la Conferencia de Desarme. No se debería permitir que esas tendencias alienten a optar por las armas nucleares. Nepal está a favor de la creación de zonas libres de armas nucleares efectivas y verificables y de un régimen de desarme multilateral jurídicamente vinculante para garantizar la seguridad y la estabilidad mundiales. Como signatario del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, de 2017, esperamos concluir próximamente nuestro proceso jurídico interno para su ratificación. Además, para mayor beneficio de la humanidad, reiteramos que el espacio ultraterrestre no debe convertirse en zona para una carrera armamentista. Como país que acoge la sede del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico, Nepal insta a que se fortalezcan los enfoques regionales de desarme, incluido el Proceso de Katmandú, para complementar las iniciativas mundiales.

Los problemas de la delincuencia organizada transnacional, la trata de personas, el narcotráfico y el terrorismo trascienden las fronteras nacionales. El flujo de dinero ilícito para la financiación de delitos se debe combatir con medidas estrictas y con la cooperación entre los Estados. Nepal condena el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. En ese sentido, pedimos una aplicación eficaz de las convenciones y resoluciones

vigentes pertinentes, en particular la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo. La concertación de una convención amplia contra el terrorismo no admite más demora.

Los violentos conflictos en Libia, Siria, el Yemen y otros países continúan sin cesar dejando una estela de sufrimiento humano. Los problemas relacionados con los conflictos, como las violaciones de los derechos humanos, los éxodos de refugiados y la migración forzosa tienen ramificaciones globales. Creemos en el arreglo pacífico de los conflictos y las controversias a través de la negociación y el diálogo, sin injerencia externa. Aplicar medidas robustas de prevención de conflictos y consolidación de la paz es indispensable para sostener la paz. La mediación, un instrumento que no se utiliza lo suficiente, tiene el potencial de ayudar a encontrar una solución de los conflictos por mutuo acuerdo.

Queremos que se adopten medidas significativas para resolver la cuestión prolongada de Oriente Medio. Apoyamos una solución biestatal para Israel y Palestina, que vivan el uno junto al otro en paz y seguridad, con fronteras seguras y reconocidas internacionalmente, sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

Nepal acoge con beneplácito los diálogos entre los Estados Unidos y la República Popular Democrática de Corea, así como entre las dos Coreas. Esperamos que las iniciativas conduzcan a una paz y una estabilidad duraderas en la península de Corea.

Fiel a su adhesión a la Carta de las Naciones Unidas, Nepal ha prestado uno de los servicios más comprometidos, fiables y profesionales a las operaciones de paz de las Naciones Unidas durante más de seis décadas. Nuestro personal de mantenimiento de la paz se ha desplegado sin restricciones con suma rapidez, incluso en entornos de amenaza frágiles y asimétricos. Por lo tanto, la seguridad y la dignidad del personal de mantenimiento de la paz son de vital importancia para nosotros.

Con ese espíritu, el año pasado respaldamos la Declaración de Compromisos Compartidos en apoyo a la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz. Valoramos el papel del Departamento de Operaciones de Paz, el Departamento de Apoyo Operacional y el conjunto de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad mediante operaciones de mantenimiento de la paz.

El éxito de las operaciones de paz depende de recursos previsibles, suficientes y sostenidos. El reembolso

puntual e íntegro a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía es esencial para garantizar que esos valientes miembros del personal sigan dando lo mejor de sí mismos, incluso en situaciones adversas. Los países que aportan contingentes y fuerzas de policía deberían recibir la recompensa que merecen en forma de puestos de dirección, tanto sobre el terreno como en la Sede.

Nepal se ha comprometido a incluir de manera gradual a más mujeres al desplegar al personal de mantenimiento de la paz. No toleramos la explotación ni los abusos sexuales en las misiones de mantenimiento de la paz. Por lo tanto, hemos ratificado los Principios de Kigali sobre la Protección de los Civiles.

El Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 hace un llamamiento a la cooperación mundial a fin de reducir el riesgo de desastres naturales a gran escala. Nepal ha armonizado sus estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres con las del Marco de Sendái, los ODS, el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y los resultados de la Cumbre Humanitaria Mundial. Gracias a las lecciones aprendidas tras los terremotos de 2015, Nepal se ha centrado en la resiliencia de la infraestructura.

A pesar de ser un país sin litoral, también nos preocupamos por los océanos. Creemos que existe un vínculo orgánico entre los océanos y las montañas. Nos preocupa que la salud de los océanos se esté deteriorando de forma alarmante, principalmente debido al cambio climático y a actividades humanas insensatas.

Esperamos que el nuevo instrumento internacional jurídicamente vinculante en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional que se está negociando actualmente constituya un hito en el derecho internacional para la protección y conservación de la diversidad biológica marina.

La migración, un fenómeno tan antiguo como la civilización humana, es una megatendencia que define nuestra época. Consideramos que garantizar los derechos y el bienestar de los trabajadores migratorios es una cuestión prioritaria. El Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular (resolución 73/195, anexo), aprobado en diciembre del año pasado, supone un avance importante y es un buen ejemplo tangible de multilateralismo. Instamos a todos los Estados Miembros a que hagan suyo el proceso y participen en los resultados. Como país de acogida de un gran número de refugiados durante décadas, Nepal cree firmemente

en el derecho de los refugiados a regresar a su país de origen en condiciones de seguridad y dignidad.

El compromiso de Nepal con los valores universales de los derechos humanos es absoluto. La Constitución de Nepal se basa en los principios fundamentales de la democracia inclusiva, el pluralismo, el estado de derecho, el secularismo, un Gobierno representativo y responsable, la justicia social y los derechos humanos.

Estamos totalmente resueltos a concluir el proceso de justicia de transición de conformidad con el Acuerdo General de Paz entre el Gobierno de Nepal y el Partido Comunista de Nepal (Maoísta), una directriz del Tribunal Supremo, los compromisos internacionales pertinentes, las preocupaciones de las víctimas y las realidades sobre el terreno. Sostenemos que la democracia, el desarrollo y el respeto de los derechos humanos son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Como miembro del Consejo de Derechos Humanos, mi país ha estado promoviendo esos ideales de manera independiente, apolítica y objetiva. A fin de seguir contribuyendo, Nepal ha presentado su candidatura para la reelección como miembro del Consejo de Derechos Humanos para el período 2021-2023. Contamos con el valioso apoyo de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

La política exterior de Nepal se rige por los cinco principios de la coexistencia pacífica, el no alineamiento, la Carta de las Naciones Unidas, el derecho internacional y las normas de paz mundial. Nuestro lema ha sido: "Amistad con todos, enemistad con ninguno". Creemos en un orden internacional inclusivo, justo y equitativo.

Nepal considera que los procesos regionales complementan los esfuerzos mundiales en pro de la paz, la seguridad y el desarrollo económico. Nos esforzamos por mejorar la cooperación económica regional en el marco de la Asociación de Asia Meridional para la Cooperación Regional (SAARC), la Iniciativa del Golfo de Bengala para la Cooperación Técnica y Económica Multisectorial y el Diálogo para la Cooperación en Asia. Como actual Presidente, luchamos para revitalizar el estancado proceso de la SAARC.

La transformación democrática de Nepal muestra un proceso de paz de éxito singular, dirigido y asumido por el país. Nos complacerá difundir nuestra experiencia, que puede ser útil para los que están en conflicto.

Basándose en la histórica transformación política, el Gobierno de Nepal se centra ahora en un programa económico para mantener los logros políticos bajo la

aspiración nacional general de "Un Nepal próspero, unos nepaleses felices." Hemos creado un entorno favorable para la inversión por medio de reformas políticas y jurídicas sustantivas. El servicio de ventanilla única está operativo, y casi todos los sectores están abiertos a una inversión extranjera del 100 %.

Recientemente, hemos aprobado el 15° plan quinquenal con una perspectiva de desarrollo a más largo plazo. La exclusión de la categoría de países menos adelantados forma parte de nuestro plan. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y otros objetivos y metas acordados a nivel internacional se han integrado en nuestros planes y programas nacionales.

La paz, la tolerancia y la armonía son inherentes a la cultura y el modo de vida nepaleses. En Nepal, Lumbini no es solo el lugar de nacimiento de Gautam Buddha, sino también una fuente de paz, el destino final para la tranquilidad de la mente y el crecimiento espiritual. Queremos promover ese patrimonio mundial en el escenario internacional. Nuestro objetivo es acoger el Día de Vesak en 2021.

Antes de concluir, permítaseme reiterar el profundo compromiso de Nepal con los principios y propósitos de las Naciones Unidas. Creemos firmemente en el papel central de las Naciones Unidas en la promoción del multilateralismo. A tenor de los momentos decisivos de la historia, no vislumbramos ninguna alternativa al multilateralismo para garantizar la paz, la seguridad y el orden en el mundo.

Nos corresponde a nosotros, como Estados Miembros, hacer de la Organización una plataforma sólida de colaboración y diálogo para resolver las discrepancias y encontrar soluciones a los problemas. Solo unas Naciones Unidas empoderadas y reformadas que reflejen la realidad actual pueden cumplir esas responsabilidades fundamentales.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación con África Oriental de la República Unida de Tanzania, Excmo. Sr. Palamagamba Kabudi.

**Sr. Kabudi** (República Unida de Tanzania) (*habla en inglés*): Permítaseme transmitir un saludo fraterno del Presidente de la República Unida de Tanzania, Excmo. Sr. John Pombe Joseph Magufuli, quien, si bien deseaba enormemente asistir personalmente a esta importante reunión, no ha podido hacerlo debido a otras exigencias nacionales. En consecuencia, me pidió que lo representara y que formulara esta declaración en su nombre.

Sr. Presidente: En ese sentido, quisiera ante todo felicitarlo por su bien merecida elección como Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo cuarto período de sesiones. Quiero asegurarle que puede contar con el pleno apoyo y la cooperación del Gobierno y el pueblo de la República Unida de Tanzania en el cumplimiento de sus responsabilidades. Asimismo, deseo rendir un cálido homenaje a su predecesora, la Sra. María Fernanda Espinosa Garcés; en primer lugar, por ser la cuarta mujer en la historia de las Naciones Unidas en ocupar un cargo tan prestigioso y, en segundo lugar, por los esfuerzos, el compromiso y el liderazgo eficaz que demostró durante su mandato.

El tema del período de sesiones de este año de la Asamblea es “Galvanizar los esfuerzos multilaterales en pro de la erradicación de la pobreza, la calidad de la educación, la acción climática y la inclusión”. Huelga decir que es muy apropiado y oportuno. Es apropiado porque, como todos sabemos, hace cuatro años, en septiembre de 2015, la Asamblea aprobó los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que engloba tres dimensiones fundamentales del desarrollo sostenible: el desarrollo económico, la inclusión social y la sostenibilidad ambiental. Al mismo tiempo, en noviembre de ese año, el Sr. John Pombe Joseph Magufuli asumió la presidencia de la República Unida de Tanzania. El nuevo Gobierno aportó nuevas fortalezas, ideas y celo a la labor de transformación económica necesaria para mejorar el bienestar de la población de la República Unida de Tanzania, especialmente con respecto a los grupos vulnerables.

El propósito principal del Gobierno es erradicar la corrupción, instituir la ética y la disciplina en la función pública y aumentar la recaudación de impuestos como estrategia para lograr un rápido crecimiento socioeconómico. Sus esfuerzos también están dirigidos a mejorar la calidad de la educación en el país, erradicar la pobreza y combatir el desempleo. Me complace informar a la Asamblea de que, en los últimos cuatro años, el Gobierno ha podido cumplir sus promesas y ofrecer múltiples resultados a sus ciudadanos. En julio presentamos un examen nacional voluntario del avance de nuestros ODS en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible celebrado bajo los auspicios del Consejo Económico y Social, destacando los logros que hemos conseguido en cuanto a la implementación de los ODS tanto en el territorio continental de Tanzania como en Zanzíbar.

Nuestro Gobierno, entendiendo que la buena gobernanza es fundamental para erradicar la pobreza y lograr el desarrollo socioeconómico, ha adoptado

medidas audaces para luchar contra la corrupción en todos los niveles, incluso mediante el establecimiento de una división del Tribunal Superior de Tanzania especializada en corrupción y delitos económicos. También hemos adoptado medidas para prevenir gastos gubernamentales superfluos, mejorando entre otras cosas la gestión de la disciplina fiscal y financiera y garantizando la rendición de cuentas y la transparencia en el Gobierno. Además, en los últimos cuatro años el Gobierno ha estado aplicando diversas reformas. En 2017, por ejemplo, para garantizar la gestión adecuada de los recursos naturales y otras riquezas, promulgó leyes sobre los recursos naturales y otras riquezas y sobre los contratos relativos a esos recursos. Esta legislación se inspira y se basa en la resolución 1803 (XVII) de 1962, relativa a la soberanía permanente sobre los recursos naturales, y en la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, aprobada en 1974 mediante la resolución 3281 (XXIX).

Esas reformas han ayudado, entre otras cosas, a aumentar la recaudación de ingresos del Gobierno, que ha pasado de un promedio de 850.000 millones de chelines tanzanos al mes a 1,3 billones de chelines tanzanos al mes. Gracias a la nueva ley sobre la minería, los ingresos del sector minero también han aumentado exponencialmente, de 191.000 millones de chelines tanzanos en el ejercicio económico de 2016-2017 a 335.180 millones de chelines tanzanos en el ejercicio económico de 2018-2019. Como resultado, el Gobierno ha podido elevar su asignación presupuestaria para el desarrollo hasta un 40 %, en comparación con el 25 % de 2015. En consecuencia, hemos podido llevar a la práctica proyectos de infraestructura económica estratégica, mejorar los servicios sociales prestados a nuestros ciudadanos en las esferas de la educación, la salud, el agua y el saneamiento y aumentar el abastecimiento de electricidad.

Desde diciembre de 2015, el Gobierno ha comenzado a ofrecer educación gratuita en centros públicos de educación primaria y secundaria. Gracias a esta iniciativa, la matriculación en las escuelas primarias ha aumentado en un 35,2 %, lo que asegura el acceso a la educación básica para los niños que proceden de familias en situación de extrema pobreza o que viven con discapacidades. El Gobierno asigna alrededor de 23.865 millones de chelines tanzanos al mes a la ejecución de este programa. Desde 2017, el Gobierno ha contratado a 18.181 nuevos profesores de enseñanza primaria y secundaria para mejorar la calidad de la educación y reducir la proporción de alumnos por docente. También ha construido nuevas infraestructuras escolares y

ha proporcionado equipamientos y materiales educativos. En el nivel universitario, el número de estudiantes que se beneficiaron de préstamos estudiantiles para enseñanza superior también ha aumentado, pasando de 98.300 en 2015 a 122.663 en 2019 como resultado de un incremento presupuestario, de 365.000 millones de chelines tanzanos en 2015 a 455.000 millones de chelines tanzanos en 2019.

En cuanto al sector de la salud, es gratificante observar que uno de los principales temas de debate de la Asamblea General de este año es la cobertura sanitaria universal. Por medio de sus dos principales planes de salud pública de pago anticipado —el fondo de salud comunitaria y el seguro médico nacional— el Gobierno ha elevado el número de beneficiarios, que representaba un 20 % de la población en 2015, al 33 % en marzo de este año. Además, según cifras de marzo, desde diciembre de 2015 se habían construido o rehabilitado en todo el país 352 centros de salud —con 304 centros sanitarios, 9 hospitales y 39 dispensarios nuevos—, con lo que el número total de centros de salud en el país asciende a 696. Además, el Gobierno está construyendo 67 nuevos hospitales de distrito. Hemos reformado los procesos logísticos y de adquisición de suministros médicos y con ello hemos aumentado el suministro de medicamentos en nuestros centros de salud, de manera que la disponibilidad de 312 medicamentos esenciales en el país se sitúa actualmente en el 79 %.

En lo que respecta al sector energético, el Gobierno de la República Unida de Tanzania ha iniciado un importante programa de electrificación rural gracias al cual se ha suministrado electricidad a 5.109 aldeas desde diciembre de 2015, con lo que el número de aldeas que cuentan con electricidad asciende a 7.127, sobre un total de 12.259. Como resultado, ahora el 67 % de la población tiene acceso a la electricidad, en comparación con menos del 50 % en 2015. A fin de garantizar un abastecimiento de energía asequible y fiable, el Gobierno está ejecutando varios proyectos de generación de energía, incluido el proyecto de hidroenergía de Nyerere, que, una vez terminado, producirá 2.115 megavatios, cifra superior a la cantidad total de electricidad que produce Tanzania en la actualidad.

En cuanto al abastecimiento de agua, actualmente alrededor del 71 % de la población tiene acceso a agua limpia y potable, en comparación con el 56 % en 2015. Además, se están ejecutando nuevos proyectos de aprovechamiento de agua en todo el país, con un costo estimado de 1.666 billones de chelines tanzanos, lo que equivale a unos 650 millones de dólares. Respecto de la

infraestructura de transportes, desde diciembre de 2015 el Gobierno ha construido más de 2.000 kilómetros de carreteras asfaltadas y ha ampliado sus principales aeropuertos, sitios en Dar es Salam, Zanzíbar, Mtwara y Tanga. En agosto se inauguró la nueva terminal 3 del Aeropuerto Internacional Julius Nyerere, en Dar es Salam. La ampliación o mejora de los demás aeropuertos del país, incluida la terminal 3 del Aeropuerto Internacional Abeid Amani Karume, en Zanzíbar, sigue en curso. Además, la construcción de 722 kilómetros correspondientes a dos tramos de la línea de ferrocarril de ancho normalizado para nuestro corredor central está avanzando satisfactoriamente y se espera que se complete en 2021 con un costo estimado de 3.000 millones de dólares.

El cambio climático y la conservación del medio ambiente son temas prioritarios para el Gobierno de la República Unida de Tanzania, donde un 38,12 % del territorio total está declarado como tierras protegidas. Ello incluye parques nacionales, reservas de caza y bosques naturales protegidos. En ese sentido, este año el Gobierno instituyó otros cuatro parques nacionales, lo que eleva el número total de parques nacionales a 24, a fin de proteger nuestros ecosistemas, nuestros bosques, nuestra biodiversidad y nuestras tierras en el marco de nuestras iniciativas de conservación ambiental. Asimismo, en junio prohibimos el uso de bolsas de plástico en el país y hemos seguido reduciendo la utilización de electricidad generada con fueloil y diésel, que ahora representa solo el 5,6 % de la electricidad de nuestro país. Además, la República Unida de Tanzania está invirtiendo en fuentes de energía renovables a fin de reducir las consecuencias del cambio climático. Sin embargo, nuestros esfuerzos se han visto limitados por el elevado costo de las tecnologías de energía renovable. Por consiguiente, instamos a la comunidad internacional a colaborar para lograr que dichas tecnologías sean accesibles y asequibles.

El Gobierno de la República Unida de Tanzania mantiene su compromiso de promover la democracia, la buena gobernanza, los derechos humanos y el estado de derecho. De hecho, esos principios democráticos están garantizados en nuestra Constitución. En estos momentos, hay 21 partidos políticos registrados que operan libremente en el país, y algunos de ellos están representados en el Parlamento. En el caso de Zanzíbar, hay tres dirigentes de partidos de la oposición en el Gobierno, y uno de ellos está aquí con nosotros en el día de hoy. La República Unida de Tanzania también cuenta con unos medios de comunicación dinámicos y diversificados que

representan distintas corrientes de opinión, como ponen de manifiesto las 152 emisoras de radio que tenemos registradas, solo tres de las cuales son propiedad del Estado. Además, Tanzania tiene 34 canales de televisión, únicamente dos de los cuales son propiedad del Estado, y también hemos concedido 172 licencias de prensa escrita. A fin de mejorar el clima empresarial y de inversión en Tanzania, el 1 de julio de este año, el Gobierno empezó a ejecutar un plan de reformas normativas para mejorar el sector empresarial. Mediante nuestras políticas fiscales, hemos eliminado más de 154 impuestos, y estamos convencidos de que estas iniciativas servirán de impulso a nuestro país para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Lamentablemente, en el sistema internacional estamos presenciando una tendencia cada vez mayor al unilateralismo. En ese sentido, la República Unida de Tanzania reitera una vez más su defensa del multilateralismo y exhorta a todos los Miembros a practicarlo, no solo con el fin de erradicar la pobreza, mejorar la calidad de la educación, luchar contra el cambio climático y lograr la inclusión, sino también para mantener la paz y la seguridad internacionales y lograr un mundo justo y mejor.

En agosto, en la 39ª Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC), celebrada en Dar es Salaam, la República Unida de Tanzania asumió la Presidencia de la Comunidad. Entre otras cosas, en la Cumbre se aprobó el tema de nuestra Presidencia, “Un entorno propicio para el desarrollo industrial inclusivo y sostenible, el aumento del comercio intrarregional y la creación de empleo”. El tema se basa en el hecho de que, aunque la región de la SADC y el continente africano en general no son pobres, se han visto obligadas a ser pobres, a pesar de ser ricas en términos de tierras cultivables, con el 30% de la superficie cultivable del mundo, y de poseer el 30% de los recursos minerales mundiales conocidos, una población de 1.300 millones de personas, una gran diversidad de especies silvestres, ecozonas y especies de flora que son sumamente importantes, ganado y ecosistemas marinos, e hidrocarburos y recursos minerales. África ha seguido siendo una fuente de materias primas para otros países y destino de los productos manufacturados y los servicios de otros países. Irónicamente, África produce lo que no consume y consume lo que no produce. Eso debe cambiar.

En ese sentido, África debe tratar de seguir enérgicamente una trayectoria de industrialización, lo cual creará empleos para nuestros jóvenes, que constituyen

el 60 % de la población del continente. Hago un llamamiento a la comunidad internacional para ofrecer a los países africanos unas relaciones de intercambio mejores y justas. De ese modo, nuestros países podrán participar en las cadenas de valor mundiales y aumentar el poder adquisitivo de la población.

El Gobierno de la República Unida de Tanzania, en su calidad de Presidente de la SADC, desea instar a la comunidad internacional a que pida el levantamiento de las sanciones unilaterales impuestas a Zimbabwe, que lleva mucho tiempo sometido a unas sanciones que han repercutido negativamente en su población, sobre todo en grupos vulnerables tales como las mujeres, los ancianos y los niños. Dichas sanciones también han afectado negativamente a otros países de África Meridional y deberían retirarse de forma incondicional.

Este año, las Naciones Unidas celebran su 74º aniversario. En el Artículo 1 de la Carta de las Naciones Unidas se estipula que el propósito de las Naciones Unidas es mantener la paz y la seguridad internacionales. En ese sentido, huelga decir que, desde su creación en 1945, las Naciones Unidas han registrado algunos hitos importantes, pero sigue habiendo desafíos. En ese sentido, deseo mencionar a la República Democrática del Congo, que se ha visto sumida en una situación de conflicto, que persiste a pesar de los numerosos esfuerzos desplegados durante mucho tiempo. Al respecto, la República Unida de Tanzania considera que el apoyo a la República Democrática del Congo debe ser auténtico y debe ir dirigido a hacer frente a los problemas que afronta el país de manera global e integral, a fin de ayudarlo a conseguir una paz, estabilidad y prosperidad duraderas. Con ese fin, nos comprometemos a trabajar de consuno con las Naciones Unidas y otros miembros de la comunidad internacional para restablecer la paz y la estabilidad en la República Democrática del Congo y convertirla en un exportador de paz y prosperidad común.

Para concluir, quisiera reiterar una vez más nuestro apoyo a las Naciones Unidas y a las reformas en curso para lograr que la Organización sea más pertinente y representativa de la comunidad mundial.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio del Estado Independiente de Papua Nueva Guinea, Excmo. Sr. Soroi Eoe.

**Sr. Eoe** (Papua Nueva Guinea) (*habla en inglés*): Es para mí un honor y un privilegio dirigirme hoy a la Asamblea General en nombre de mi Primer Ministro, Sr. James Marape, y del Gobierno y el pueblo de Papua

Nueva Guinea. Quiero felicitarlo a usted, Sr. Presidente, y al Gobierno y el pueblo de Nigeria, por su elección para dirigir la Asamblea. Compartimos el espíritu del tema elegido para el período de sesiones de este año, “Galvanizar los esfuerzos multilaterales en pro de la erradicación de la pobreza, la calidad de la educación, la acción climática y la inclusión” y las prioridades que usted ha fijado. Puede usted contar con nuestra confianza en la conducción de nuestra labor colectiva y, como uno de los Vicepresidentes de la Asamblea General para el actual período de sesiones, mi país se solidariza con usted y con todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas. También quiero expresar nuestro agradecimiento a la Presidenta saliente, Sra. María Fernanda Espinosa Garcés, por su dinámico liderazgo, encomiable compromiso e incansable labor, en particular en el fortalecimiento del multilateralismo, la inclusividad y la humanidad durante el año pasado. Le deseo todo lo mejor en sus futuras labores, y Papua Nueva Guinea espera que no tenga que pasar otra década o más para que una mujer vuelva a ser elegida Presidenta de la Asamblea General.

Quisiera rendir homenaje al Secretario General por su liderazgo ejemplar, su servicio desinteresado y excelente labor en muchos ámbitos importantes, como el del cambio climático, durante el año pasado, y su labor diligente y constante a favor del bien común y el bienestar de los pueblos de las Naciones Unidas. En el plano regional, Papua Nueva Guinea se sintió alentada e inspirada por su oportuna y bien recibida visita histórica que hizo en mayo a la región del Pacífico, para dar testimonio de nuestras dificultades, vulnerabilidades y oportunidades en materia de desarrollo sostenible y hacer un llamamiento para intensificar la lucha y hacerlo mejor, trabajar más arduamente y actuar con más urgencia para combatir los efectos adversos del cambio climático. En el plano nacional, las Naciones Unidas siguen siendo un asociado fiable y muy valioso para nosotros. La ayuda humanitaria y al desarrollo, la consolidación de la paz y los derechos humanos que ya está en marcha en Papua Nueva Guinea en el marco del sistema reformado de las Naciones Unidas no solo continúa ampliándose e intensificándose sino, lo que es más importante, complementando estratégicamente las prioridades de desarrollo de mi Gobierno. No obstante, si bien estamos avanzando en la dirección correcta, aún queda mucho por hacer. Quisiera asegurar al Secretario General y al sistema de las Naciones Unidas que cuentan con el apoyo unánime de mi Gobierno.

Una Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible integrada y ajustada a las características locales sigue

siendo una prioridad importante para Papua Nueva Guinea bajo mi Gobierno. En la actualidad, se siguen registrando progresos moderados en esferas específicas, como la educación, la atención primaria de la salud, la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, y la paz y la seguridad, pero aún queda mucho por hacer, aun cuando en los servicios de salud y educación, las políticas de nuestro Gobierno en materia de educación y atención de la salud gratuitas siguen cobrando impulso en todo el país. Más habitantes de Papua Nueva Guinea, en particular niñas y niños, se están beneficiando de esas iniciativas estratégicas.

Mi Gobierno sigue decidido a garantizar la prestación de unos servicios de educación y atención primaria de la salud de calidad que serán la base de un mejor futuro para todos nuestros ciudadanos. Trabajar por esos objetivos es importante como parte de nuestros preparativos para presentar, por primera vez en julio de 2020, nuestro examen nacional voluntario sobre el estado de la aplicación de la Agenda 2030 al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible. Mientras tanto, seguimos inspirados por nuestra Visión Nacional 2050 y nuestra Estrategia Nacional para el Desarrollo Sostenible Responsable, y guiándonos por nuestro Plan de Desarrollo a Mediano Plazo, así como por un cambio de paradigma que incluye un cambio generacional en el liderazgo político, todo lo que busca fortalecer el proceso de implementación a nivel nacional, tomando en cuenta las prioridades básicas en materia de desarrollo dentro de la nueva aspiración de “recuperar Papua Nueva Guinea” para hacerla una nación próspera, pacífica y segura mediante un crecimiento económico sostenible e inclusivo.

El objetivo es, en primer lugar, dar una dirección estratégica al desarrollo sostenible del país a fin de preparar a nuestros ciudadanos a todos los niveles para asumir el protagonismo y el liderazgo nacionales en nuestro camino hacia nuestro desarrollo y nuestro destino, protegiendo, al mismo tiempo nuestros abundantes recursos naturales. En segundo lugar, como parte de nuestros esfuerzos para recuperar Nueva Guinea, tenemos planes ambiciosos para lograr, en el próximo decenio, la independencia económica y la autosuficiencia. Reconocemos que una población sana y educada, apoyada por una infraestructura de calidad, una agricultura de base amplia y un desarrollo justo, equilibrado, equitativo e inclusivo, es el motor del desarrollo sostenible. Esto asegurará y empoderará el futuro de nuestros hijos, a la vez que garantizará que no erosionemos y comprometamos nuestro capital ambiental.

Con el fin de ejecutar nuestra agenda nacional, como parte de la más amplia Agenda 2030, hemos decidido enfocarnos en los siguientes ámbitos prioritarios. En primer lugar, nos centraremos en la revitalización del sector agrícola como motor fundamental del crecimiento económico inclusivo. Este enfoque tiene por objeto aprovechar la productividad de nuestras comunidades rurales, en particular de las mujeres y las niñas, que constituyen el 80% de la población del país, empoderándolas y permitiéndoles participar en la generación de ingresos y en las oportunidades de empleo, con miras a mejorar su nivel de vida y eliminar la pobreza. También se están elaborando planes sectoriales que abarcan el sector marino y la pesca, la silvicultura, la minería, el petróleo y el gas, y los productos de la industria primaria. En esos planes se toman en cuenta las cuestiones de la equidad de género y la inclusión social.

En segundo lugar, estamos decididos a trabajar para que en el país nuestros recursos naturales sean tratados en otras etapas de su procesamiento lo que permitirá añadirles valor, fomentar el capital humano y aumentar las capacidades manufactureras, logrando, de esa manera, la industrialización de nuestra economía. Con la adopción de esas medidas aspiramos a convertirnos en un país de ingresos medios a más tardar en 2030. De manera que acogemos con beneplácito la formación de asociaciones para el desarrollo genuinas y duraderas con inversionistas extranjeros que, de buena fe, impulsen el procesamiento industrial de nuestros recursos naturales en el país.

En tercer lugar, hemos emprendido la revisión y reforma de nuestra legislación sobre los recursos renovables y no renovables. Este objetivo tiene como fin encontrar un equilibrio adecuado que tenga en cuenta de manera justa y equitativa los intereses de todas las partes interesadas. En la actualidad no tenemos ese equilibrio, lo que margina a nuestro pueblo, que es el verdadero propietario de los recursos naturales.

En cuarto lugar, hemos dado prioridad a la construcción de proyectos de infraestructura económica sólida, como carreteras, aeropuertos, muelles, y redes e instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones. Esta infraestructura apoyará corredores económicos en todo el país que permitirán a nuestros ciudadanos obtener acceso al mercado para sus productos primarios y servicios básicos. Reconocemos la importancia de la economía digital y por ello trabajamos seriamente con nuestros asociados para el desarrollo a fin de controlar el valor que añade el sector de la tecnología de la información y las comunicaciones a nuestra economía nacional y la vida de nuestro

pueblo. En particular, cabe destacar la reciente terminación del cable submarino de fibra óptica entre Port Moresby (Papua Nueva Guinea) y Sídney (Australia). Este cable impulsará significativamente los servicios de tecnología de la información y las comunicaciones en el país y respecto de todo el mundo. Mi Gobierno agradece enormemente la sólida y valiosa asociación que mantenemos con nuestro vecino más cercano, Australia.

Como parte inseparable del fortalecimiento del estado de derecho y el orden público en mi país, mi Gobierno está seriamente comprometido con el fortalecimiento de la gobernanza, en particular mediante la lucha contra la corrupción a todos los niveles. Hemos convertido en una prioridad fundamental la finalización de la ley orgánica sobre la Comisión Independiente contra la Corrupción, que planeamos poner en vigencia muy pronto. Eso será fundamental para detener la insidiosa fuga de recursos que está asociada a la corrupción y para redirigir esos recursos a los ámbitos que más los necesitan. Otra parte fundamental de las medidas que ha adoptado mi Gobierno es el fortalecimiento de la reforma del sector público, que busca garantizar que los servicios se presten de manera adecuada. Esto se orientará por los factores económicos y las necesidades sociales, y cuando sea necesario, subcontrataremos o estableceremos asociaciones con el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil.

Reconocemos el valor que tienen para nuestro propio desarrollo nacional, las asociaciones para el desarrollo por las que se aboga en los marcos convenidos multilateralmente. Instamos a nuestros asociados para el desarrollo a que, de conformidad con nuestra política nacional de cooperación para el desarrollo, ajusten su asistencia a nuestros planes y políticas nacionales. Permítaseme aprovechar esta oportunidad para transmitir nuestro agradecimiento a todos nuestros asociados bilaterales y multilaterales para el desarrollo, incluidos Australia, Nueva Zelandia, China, el Japón, los Estados Unidos, la Unión Europea, la India, Israel, la República de Corea y las Naciones Unidas. También deseo reconocer el importante y perenne papel que desempeñan las organizaciones religiosas y los organismos de la sociedad civil, entre otras cosas, apoyando nuestro programa de desarrollo socioeconómico.

Quiero referirme a la cuestión fundamental de la igualdad y el empoderamiento de nuestras mujeres y niñas. Sobre la base de nuestro reciente y exhaustivo examen y evaluación del desarrollo socioeconómico de Papua Nueva Guinea en el último decenio, cabe decir que aún no hemos alcanzado todo nuestro potencial en

este ámbito. Con el liderazgo adecuado, la voluntad de trabajar por ellas, los recursos necesarios y un enfoque holístico e inclusivo, podemos hacer más para satisfacer las necesidades de nuestras mujeres y niñas. Hemos llevado a la práctica leyes, políticas, planes y estrategias como la Política Nacional de Equidad de Género e Inclusión Social de la Administración Pública, que promueve la equidad de género, la inclusión y el liderazgo en el lugar de trabajo. La Estrategia Nacional para Prevenir y Responder a la Violencia de Género 2016-2025 complementa nuestros compromisos internacionales en materia de derechos humanos e igualdad de género, como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

Ahora lo que se necesita es convertir de la mejor manera posible esas normativas nacionales ya en vigor, así como sus compromisos internacionales conexos, en medidas sustantivas, para apoyar así, la aspiración a la igualdad y al empoderamiento de las mujeres y las niñas. Eso es exactamente lo que se aborda en nuestro tercer Plan de Desarrollo a Mediano Plazo, de cinco años, a través de un enfoque que busca garantizar nuestro futuro a partir de un crecimiento económico inclusivo y sostenible. Una parte esencial de este enfoque es el reconocimiento claro de la importancia del género como una cuestión de desarrollo transversal.

Este año se cumplen 18 años de paz ininterrumpida en la Región Autónoma de Bougainville de mi país, que siguió a la firma del Acuerdo de Paz de Bougainville entre el Gobierno y el pueblo de Bougainville en agosto de 2001, después de que un conflicto civil se cobrara decenas de vidas y destruyera cuantiosos medios de subsistencia, lo que requirió la intervención de las Naciones Unidas. Como parte integrante del Acuerdo de Paz, el 23 de noviembre se celebrará un referendo para decidir el futuro estatuto de la Comunidad Autónoma, sujeto a la decisión final del parlamento nacional de mi país. Papua Nueva Guinea mantiene su firme compromiso con la defensa del Acuerdo de Paz, y estamos haciendo todo lo posible para garantizar que el referendo sea libre, imparcial y transparente. Quisiera dar las gracias al Secretario General y al sistema de las Naciones Unidas, así como a nuestros asociados bilaterales y otros asociados multilaterales para el desarrollo, incluidos, una vez más, Australia, Nueva Zelanda, el Japón, Irlanda, Noruega, Alemania y la Unión Europea, por su apoyo constante que nos ha permitido la paz que seguimos disfrutando hoy.

En cuanto al cambio climático, permítaseme comenzar sumándome a otros oradores para transmitir las sinceras condolencias de mi Gobierno y mi pueblo al

pueblo y el Gobierno de las Bahamas por la pérdida sin precedentes de vidas humanas y la devastación causadas por el huracán Dorian. Como pequeño Estado insular en desarrollo, nos solidarizamos con ellos.

Apoyamos y felicitamos la Cumbre sobre la Acción Climática convocada por el Secretario General y la inclusión de los jóvenes en la promoción de la lucha contra el cambio climático. Hoy nos enorgullece haber escuchado ese llamamiento a la adopción de medidas urgentes en el contexto de los pequeños Estados insulares en desarrollo de una joven mujer de Papua Nueva Guinea. La postura valiente y categórica de los jóvenes es un buen augurio para el mundo. Damos las gracias también a los que financian el apoyo a la juventud y a otros en este llamamiento a la acción.

En la recientemente concluida 50ª reunión de los Dirigentes del Foro de las Islas del Pacífico, celebrada en Tuvalu, los dirigentes del Pacífico acordaron aprovechar el llamamiento del Pacífico azul para adoptar medidas urgentes ante el cambio climático por medio de la Declaración de Kainaki II para la Acción Urgente por el Cambio Climático. Ese instrumento es ahora nuestra brújula moral y la autoridad que utilizaremos en los preparativos del 25º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

El cambio climático es la cuestión definitoria de nuestro tiempo. Exige que todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas y todas las partes interesadas adopten medidas urgentes y concretas, individual y colectivamente, en el marco del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y a través del examen de las contribuciones determinadas a nivel nacional para el año 2020. Ese enfoque abordará eficazmente los efectos adversos del cambio climático por el bien de nuestro planeta. Los importantes resultados de la Cumbre sobre la Acción Climática de principios de esta semana allanan el camino para que adoptemos las medidas necesarias para salvarnos a nosotros mismos. No podemos seguir siendo moralmente irresponsables ante esta amenaza existencial para el planeta. Además, es totalmente injusto y carente de fundamento que quienes menos contribuyen a las emisiones de gases de efecto invernadero paguen el precio más alto. Esto debe cesar.

Nos tomamos muy en serio la importancia de ser parte del Acuerdo de París adoptando las medidas necesarias tanto a nivel nacional como mundial. Por ejemplo, Papua Nueva Guinea fue uno de los primeros países del mundo en presentar sus contribuciones determinadas

a nivel nacional, y actualmente estamos en proceso de examinarlas. En la Cumbre sobre la Acción Climática, las tres iniciativas de mi Gobierno fueron aceptadas en el marco de la vía de las soluciones basadas en la naturaleza y la vía de la resiliencia y la adaptación.

El seguimiento de soluciones basadas en la naturaleza se centra en el aprovechamiento de nuestros abundantes recursos de bosques tropicales como pulmones de la Tierra y reservorio de carbono por medio de prácticas sostenibles de gestión forestal. Esos objetivos se pueden alcanzar, en primer lugar, aplicando nuestra estrategia nacional para la reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal, así como para la conservación, la gestión sostenible de los bosques y el aumento de las reservas forestales de carbono. En segundo lugar, con respecto a nuestro plan de energía renovable, estamos esforzándonos por aprovechar nuestras abundantes fuentes de energía hidroeléctrica y solar. En tercer lugar, estamos buscando una infraestructura resistente al cambio climático en el país; los proyectos piloto en este ámbito están en marcha.

En virtud del Acuerdo de París, estamos comprometidos a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en el sector de la energía. La Visión de Papua Nueva Guinea para 2050, el plan estratégico nacional de desarrollo 2010-2030 y la política energética nacional definen nuestros objetivos nacionales que nos ayudarán a realizar la transición de nuestras fuentes de energía actuales a fuentes 100 % renovables para 2050. La financiación para el clima es necesaria para que podamos aplicar plenamente el Acuerdo de París.

Papua Nueva Guinea desea expresar su agradecimiento a los Gobiernos y las organizaciones que han prometido financiación adicional al Fondo Verde para el Clima y alienta a otros que tienen la capacidad financiera para contribuir a que hagan lo mismo. Sin embargo, Papua Nueva Guinea se adhiere a las declaraciones ya formuladas en relación con la accesibilidad de los fondos. Si nuestras contribuciones determinadas a nivel nacional van a ser ambiciosas, no debemos vernos limitados por dificultades para acceder a los fondos para el clima.

Mi país considera que el océano es parte integrante de nuestro pasado, presente y futuro. Los recursos oceánicos son vitales para los valores económicos, sociales y culturales que son fundamentales para la vida y los medios de subsistencia de nuestros pueblos. En ese espíritu, ahora estamos elaborando nuestro marco institucional y nuestra política nacional sobre los océanos, que tienen por objeto desarrollar y establecer un sistema

integrado de gestión de los océanos dentro y fuera de nuestra jurisdicción nacional. Como Estado parte en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, este enfoque también fortalecerá la aplicación de la Convención en nuestras zonas marítimas y apoyará las políticas y los planes básicos de desarrollo.

Asimismo, me complace observar que, como parte integrante de esa prioridad, en abril presentamos al Secretario General nuestras cartas nacionales de delimitación de las fronteras marítimas. Además, en marzo de 2017 adoptamos medidas positivas para asegurar una plataforma continental ampliada en la zona de la meseta oceánica de Ontong Java, en una primera presentación conjunta trilateral presentada junto con nuestros vecinos del Pacífico, los Estados Federados de Micronesia y las Islas Salomón. Un esfuerzo sumamente técnico y sofisticado que duró más de un decenio culminó en las recomendaciones publicadas por la Comisión de Límites de la Plataforma Continental.

El sector pesquero es uno de los principales contribuyentes a nuestra economía y, para garantizar su sostenibilidad, nos hemos comprometido a luchar contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y estamos trabajando para que se apruebe el Acuerdo sobre Medidas del Estado Rector del Puerto de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura antes de que finalice el presente año. Al hacerlo, garantizará un procesamiento posterior que añadirá valor a nuestros recursos. En este sentido, hacemos un llamamiento para que concluyan con éxito las negociaciones de la Organización Mundial del Comercio sobre las subvenciones a la pesca para poner fin a las prácticas indebidas en este sector.

Compartimos también la gestión de nuestros océanos con nuestros vecinos del Foro de las Islas del Pacífico en el marco de la sólida estructura regional del *Blue Pacific Continent*, concebido para garantizar un Pacífico seguro, pacífico y próspero. La estructura regional permitirá que nuestra gente viva una vida libre, saludable y productiva, en nuestras propias condiciones y en maneras que reconozcan la riqueza de nuestras culturas, las circunstancias nacionales y los recursos oceánicos, así como la importancia de la conservación y el uso sostenible.

Acogemos con beneplácito y respaldamos la celebración de la segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos para apoyar la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14, que se celebrará en Portugal en junio de 2020. Del mismo modo,

nos complace observar los avances positivos alcanzados en la tercera conferencia intergubernamental sobre un instrumento internacional jurídicamente vinculante en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional. A medida que avanzamos hacia las negociaciones finales a principios de 2020, alentamos a todas las partes interesadas a que amplíen sus enfoques y no se limiten a proteger sus mezquinas consideraciones nacionales, sino más bien a que consideren el patrimonio mundial como un océano compartido que merece nuestra protección colectiva y un uso sostenible.

Sobre la base de nuestras propias experiencias nacionales y regionales, mi Gobierno valora la importancia fundamental del papel que desempeñan las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Contribuimos de manera modesta a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, y tengo la intención de aumentar nuestro apoyo en el futuro a medida que se vaya ampliando nuestra capacidad.

Permítaseme aprovechar esta ocasión para expresar las sinceras condolencias y el pésame de mi Gobierno a las familias y amigos del personal de mantenimiento de la paz que este año sacrificó la vida en aras de la paz. Nuestras oraciones y pensamientos también están con el personal de mantenimiento de la paz que ha resultado herido.

Asimismo, agradecemos la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz y del Fondo para la Consolidación de la Paz, de la que nos hemos beneficiado principalmente en el contexto de la aplicación del Acuerdo de Paz de Bougainville. Esperamos seguir cooperando de manera estrecha con ellos.

Mientras nos preparamos para celebrar, en 2020, el septuagésimo quinto aniversario de la fundación de las Naciones Unidas, debemos reformar el Consejo de Seguridad. Nos alienta que en el examen de las oficinas multipaís se haya reconocido y reiterado que las Naciones Unidas deben hacer más y actuar mejor para apoyar a los pequeños Estados insulares en desarrollo, sobre todo los que son atendidos por las oficinas multipaís, en la búsqueda del desarrollo sostenible.

En nuestra región del Pacífico, aunque afrontamos desafíos comunes, cada país también afronta desafíos específicos y singulares. No hay una única operación. Para hacer frente a los actuales problemas de desarrollo, el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo

debe actuar en el contexto de la dinámica del desarrollo singular de cada país. En ese sentido, acogemos con beneplácito la decisión del Secretario General de establecer una oficina multipaís en la región del Pacífico Norte para nuestros vecinos del Pacífico de los Estados Federados de Micronesia, Kiribati, las Islas Marshall, Nauru y Palau.

Seguimos preocupados por los ataques terroristas esporádicos en todo el mundo. Nos solidarizamos con los países y pueblos afectados por esos actos y condenamos enérgicamente el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. También nos siguen preocupando las tensiones en diversas partes del mundo, ya que pueden tener consecuencias imprevistas para los demás. Por lo tanto, alentamos el diálogo pacífico para resolver esas cuestiones.

Para concluir, la opinión desde hace tiempo de Papua Nueva Guinea sobre el desarme es que el mundo debería deshacerse de todas las armas de destrucción masiva. Mientras existan armas nucleares u otras armas de destrucción masiva, existe un peligro muy real de que esas armas se vuelvan a utilizar algún día, ya sea de manera intencional o accidental.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de la República de Guinea Ecuatorial, Excmo. Sr. Simeon Oyono Esono Angue.

**Sr. Esono Angue** (Guinea Ecuatorial): Sr. Presidente: Permítame, en primer lugar, transmitir los saludos de paz y hermandad que el Jefe de Estado de Guinea Ecuatorial, Excmo. Sr. Teodoro Obiang Nguema Mbasogo, envía a Sus Majestades y Jefes de Estado y de Gobierno, deseando plenos éxitos y aciertos a este septuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General. Felicitamos al Excmo. Sr. Tijjani Muhammad-Bande, de la República Federal de Nigeria, por haber sido elegido unánimemente para dirigir los trabajos del septuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General. También queremos reconocer y felicitar la labor emprendida por su antecesora, la Excma. Sra. María Fernanda Espinosa Garcés, y el Secretario General, Excmo. Sr. António Guterres, por la excelente labor realizada en el transcurso del año que terminamos.

Cada mes de septiembre se celebra el período de sesiones de la Asamblea General con la intención de debatir y buscar soluciones a los principales problemas y desafíos que afectan a la humanidad, y en lo posible, hacer nuestras existencias y coexistencia mucho más llevaderas mediante propuestas positivas y útiles. No es casualidad que sea aquí, ya que precisamente las

Naciones Unidas fueron creadas con ese propósito hace ahora 74 años. Lo curioso es que los problemas que afectan negativamente la convivencia y existencia humanas tienen al mismo ser humano como autor y origen. Es, por lo tanto, imperativo que entre todos reforcemos y hagamos más eficaz la labor de las Naciones Unidas, ya que, hasta la fecha, con sus limitaciones, ha demostrado ser el instrumento más valioso en la búsqueda de soluciones a los importantes desafíos de la humanidad.

Desde la creación de las Naciones Unidas, no ha habido un solo día que no se hayan producido víctimas humanas como consecuencia de los conflictos armados de distinta índole que afectan al mundo; empezamos con que las mismas Naciones Unidas nacen de los escombros de uno de los conflictos armados más sangrientos de la historia, la Segunda Guerra Mundial, que ya de por sí debió de servirnos de ejemplo y aviso de cuán destructor puede llegar a ser la acción malévolamente del ser humano. Ese conflicto costó a la humanidad más de 60 millones de pérdidas de vidas humanas. No parece que hayamos sacado conclusiones positivas de esa tragedia.

El esfuerzo desplegado por las Naciones Unidas para resolver cada uno de los problemas engendrados ha sido colosal; sin embargo, creemos que este esfuerzo no puede dar resultados positivos mientras que la base de la interpretación interesada de la filosofía de las Naciones Unidas siga siendo la concebida después de la Segunda Guerra Mundial. Abordemos el tema desde la raíz, permitiendo que haya participación equitativa e inclusiva en la toma de decisiones y que cambiemos transversalmente esta arcaica concepción de nuestra Organización para que actúe con plena solidaridad para salvar a la humanidad de las actuales situaciones de indigencia y abusos en las que se encuentra la mayor parte de los seres humanos.

Para mayor eficacia en su funcionamiento, las Naciones Unidas deben reformarse para garantizar su propia subsistencia como una entidad de utilidad y de beneficio para la humanidad, que deben tener como fin último aumentar mediante sustanciales cambios institucionales inaplazables su legitimidad, eficacia y aceptación; por ejemplo, la estancada reforma del Consejo de Seguridad, para que sea más representativa y que de una vez por todas se repare la injusticia histórica de privar al continente africano de todos los privilegios y voz permanente que conlleva ser miembro de este alto órgano, no está siendo posible. No olvidemos que los temas africanos ocupan dos tercios del programa de trabajo del Consejo de Seguridad. Resumiendo, continuaremos nuestra lucha hasta que se haga justicia, por lo tanto, no estamos en condiciones de renunciar al Consenso de Ezulwini de la Unión

Africana que abarca y recoge con justicia todas las legítimas aspiraciones del continente africano.

Las reformas no deben limitarse al Consejo de Seguridad. El ambicioso programa de reforma de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz emprendido por el Secretario General merece nuestra atención. De implementarse, haría más eficaces las operaciones de paz, al tener por objetivo principal la reducción de la fragmentación para ofrecer una mejor respuesta, haciendo que el pilar de la paz y la seguridad sea más coherente, ágil y eficaz, al darle la prioridad a la prevención de conflictos, el mantenimiento y el sostenimiento de la paz, de conformidad con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, como señala el mismo Secretario General.

Las operaciones de mantenimiento de la paz deben gozar del fuerte respaldo y apoyo de los diversos Estados y socios de las Naciones Unidas. Es importante motivar a los países anfitriones y a los países contribuyentes de tropas, contingentes y fondos. Se debe aprender de las ventajas que otorga el conocimiento de los entornos que atesoran las comunidades económicas regionales y subregionales, aprovechar plenamente esas ventajas y forjar alianzas más estrechas y de mayor confianza. No cabe la menor duda de que el logro de estas metas repercutiría muy positivamente en la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz. La contribución económica a las Naciones Unidas es de vital importancia para el desempeño de su importante labor.

Coincidimos con el Secretario General al convocar una cumbre sobre un tema tan importante para la humanidad como es el cambio climático en el curso de este período de sesiones de la Asamblea General. Como todos sabemos, el cambio climático constituye un peligro evidente para la seguridad y la preservación de la especie humana en la Tierra. Creemos que el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático constituye la esencia de la solución eficaz de la amenaza del cambio climático mundial. En particular, el continente africano está profundamente preocupado por los efectos muy negativos que causa este fenómeno en África, especialmente cuando provoca, junto con otras causas, como los conflictos armados, desplazamientos forzados de la población y su concentración en grandes núcleos, viviendo en condiciones infrahumanas. Se trata de un drama humano que pudo constatar el Presidente de la República de Guinea Ecuatorial, Sr. Obiang Nguema Mbasogo, durante su visita al campamento de refugiados en Assosa (Etiopía).

El cambio climático provoca la grave destrucción de las exiguas infraestructuras africanas, la disminución de

la producción agrícola, los altos precios de los alimentos, el aumento del nivel del mar, la disminución de los recursos hídricos, la reducción de los medios de vida de la población costera y el aumento de los conflictos bélicos. Todo ello produce un impacto negativo en el desarrollo de nuestros países. Las estadísticas actuales muestran que en África se encuentran millones de desplazados internos. Esta situación, analizada junto con los problemas ya mencionados, lleva a que este tema sea abordado a nivel internacional, especialmente en la Asamblea General, que ha evocado la necesidad de fortalecer los esfuerzos multilaterales para abordar los efectos del cambio climático, la pobreza y el desarrollo sostenible.

A pesar de que la República de Guinea Ecuatorial es gran amante de la paz, seguimos siendo blanco de amenazas y tentativas de desestabilizar el país con el objetivo de derrocar a sus autoridades legítimas, a fin de apoderarse de los recursos naturales y las riquezas que únicamente pertenecen al pueblo de Guinea Ecuatorial. No es la primera vez que llamamos a la atención de la Asamblea los peligros y los riesgos que supondría desestabilizar Guinea Ecuatorial y las nefastas consecuencias que ello podría tener en toda la región. Los indicios de recuperación económica y las buenas perspectivas que se vislumbran en el horizonte de mi país no son del agrado de nuestros eternos detractores y enemigos. La unidad del pueblo, la fortaleza de las instituciones nacionales y nuestra fuerza de seguridad y de defensa, conjuntamente con la colaboración de los países amigos, nos resultan de un sustento vital, a pesar de las turbulencias.

En efecto, nuestro país ha estado atravesando una crisis económica como consecuencia de la caída del precio del petróleo en los mercados internacionales. La nueva realidad nos ha puesto en la situación de diversificar nuestra economía y usar los beneficios anteriores en otros sectores no tan vulnerables a las fluctuaciones. Hemos tomado buena nota y aprendido las lecciones, por lo que las reformas que estamos emprendiendo nos harán más fuertes y nos están haciendo tratar de optimizar las enormes oportunidades que ofrecen otros sectores de la economía nacional.

Nuestro paso por el Consejo de Seguridad nos ha otorgado una inmejorable oportunidad para hacer ver al mundo que la confianza depositada en nuestro país nos ha permitido mostrar lo mejor de nosotros mismos, y hemos tratado de servir al noble objetivo que persigue el Consejo de Seguridad, que es la defensa de la paz y la seguridad internacionales, y lo estamos haciendo con convicción y honor. Hemos conocido más de cerca la

complejidad de los problemas del mundo en que vivimos, y eso nos ha hecho reafirmarnos en la convicción de los principios sagrados del derecho internacional que emanan de la Carta de las Naciones Unidas. Nuestro sentido de la independencia, libertad y justicia en nuestros pronunciamientos ha quedado fuera de toda duda. Estamos muy agradecidos por la confianza otorgada a nuestro país.

En este sentido, el Consejo de Seguridad aprobó de manera unánime la resolución 2457 (2019), relativa al silenciamiento de las armas en África, presentada por Guinea Ecuatorial en nombre de la Unión Africana durante su Presidencia del Consejo en febrero. Aprovecho esta tribuna para extender la invitación a todos los presentes a participar en la conferencia sobre este tema que albergaremos en Guinea Ecuatorial el próximo mes de noviembre y que deberá proporcionarnos una plataforma para abordar con realismo este grave problema, que es uno de los motivos que impide el desarrollo y la optimización del enorme potencial del continente africano.

Ya lo hemos manifestado en otras ocasiones: el silenciamiento de las armas en África no debe limitarse únicamente a una aspiración o anhelo. Los posibles conflictos en nuestras tierras se supeditan y afrontan el casi infranqueable obstáculo de nuestro propio subdesarrollo. Creemos que es importante priorizar la solución pacífica de los conflictos, propiciando las condiciones necesarias para el desarrollo en entornos de posconflicto. Algunos de estos enfoques multisectoriales deben ser el camino a seguir conjuntamente para alcanzar la estabilidad necesaria para el desarrollo de nuestros países.

Este es el espíritu que guía las relaciones que mantenemos con los países con los que compartimos fronteras. Firmamos acuerdos de buena vecindad y creamos comités mixtos permanentes sobre asuntos consulares y de seguridad transfronteriza. Guinea Ecuatorial siempre ha defendido los principios del respeto mutuo a la integridad y soberanía territoriales, la no agresión mutua, la no injerencia en los asuntos internos de los demás, la igualdad y el beneficio mutuo y la coexistencia pacífica en sus relaciones con sus vecinos. De la misma forma, somos miembros de las organizaciones y estructuras subregionales, lo que patentiza el espíritu panafricanista que guía nuestros ideales y principios en política exterior.

Quiero concluir mi alocución apelando a la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero que pesa sobre Cuba y solicitando que se retome la evolución positiva que suscitó un gran optimismo en la

comunidad internacional. Deseo que el espíritu de la paz, la concordia y la solidaridad gué nuestros debates.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador en el debate general de esta sesión.

Antes de dar la palabra a los representantes que deseen intervenir en ejercicio del derecho a contestar, quisiera recordarles que las declaraciones en ejercicio del derecho a contestar se limitarán a diez minutos para la primera intervención y a cinco minutos para la segunda, y que las delegaciones deberán formularlas desde sus asientos.

**Sra. Ivanovic** (Serbia) (*habla en inglés*): Mi delegación desea ejercer el derecho a contestar en respuesta al discurso pronunciado hoy por el Primer Ministro de la República de Albania, Sr. Edi Rama (véase A/74/PV.9).

Ahora que los Estados Miembros de las Naciones Unidas deliberan en este debate general sobre los problemas y los desafíos que afronta la comunidad internacional, permítaseme subrayar que la consolidación de la paz, la seguridad y la estabilidad internacionales es también una prioridad para la República de Serbia. Por ello, estamos haciendo el máximo esfuerzo para lograr la estabilización, la reconciliación y la cooperación regionales. En este sentido, nuestro enfoque conjunto y nuestra visión de una colaboración en los Balcanes han sido ampliamente aclamados. A pesar de nuestros esfuerzos, hoy hemos asistido a otro intento del Primer Ministro de Albania de confundir a los Estados Miembros al referirse a la Provincia Autónoma Serbia de Kosovo y Metohija como un Estado independiente. En aras de la verdad y la claridad, quisiera destacar los siguientes aspectos.

En primer lugar, Kosovo ni es Estado independiente ni es Miembro de las Naciones Unidas. Albania ha sido la única delegación en este debate general que ha abogado por el reconocimiento de la denominada República de Kosovo, en contra del derecho internacional y de los principios en los que se basan esta Organización, la Carta de las Naciones Unidas y la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad.

En segundo lugar, de conformidad con la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad, que es jurídicamente vinculante, Kosovo y Metohija es una provincia autónoma dentro de la República de Serbia, aunque esté bajo la administración de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo.

En tercer lugar, todas las cuestiones pendientes en el proceso de normalización de las relaciones entre

Belgrado y Pristina se examinaron en el diálogo facilitado por la Unión Europea y celebrado en Bruselas. Sin embargo, debido a las constantes medidas unilaterales adoptadas por Pristina, incluida la imposición de aranceles del 100 % a todos los productos procedentes del centro de Serbia, el diálogo se encuentra estancado desde el pasado mes de noviembre. Huelga decir que las observaciones formuladas hoy por el Primer Ministro Rama no hacen sino menoscabar los esfuerzos orientados a restablecer el diálogo o incluso las perspectivas de dialogar en el futuro.

El Primer Ministro de Albania ha mencionado hoy la palabra “genocidio” en relación con los albanokosovares a finales del decenio de 1990. Abusar de este término equivale a jugar con el derecho internacional, representa un intento de malinterpretar un conflicto que afectó a todas las comunidades de Kosovo y Metohija y no conduce a un entorno propicio para el diálogo y la reconciliación.

El Primer Ministro Rama ha hablado de la necesidad de “[hacer] justicia a la historia, [reconocer] la realidad y [...] construir un futuro mejor” (*ibid*, pág. 41). Sin embargo, en su versión de la realidad, deja fuera a los 200.000 desplazados internos serbokosovares que, 20 años después del conflicto, están viviendo sin las condiciones básicas necesarias para regresar a sus hogares en Kosovo y Metohija.

Cuando se habla de la necesidad del diálogo y la importancia del multilateralismo, es inaceptable apoyar abiertamente actos unilaterales que son contrarios a la Carta de las Naciones Unidas y a los principios del derecho internacional. El Primer Ministro de Albania ha hecho referencia hoy a “más de un decenio después de haber declarado la independencia [de Kosovo]” (*ibid*). Al usar estas palabras, ha pasado por alto el hecho de que la declaración de independencia de Kosovo fue un acto unilateral contrario a la resolución 1244 (1999). Aprovecho esta oportunidad para hacer un llamamiento a nuestra amiga y vecina Albania para que acepte la realidad de que la resolución 1244 (1999) es jurídicamente vinculante y está en vigor.

Para concluir, permítaseme señalar que la solución a la cuestión de la provincia meridional de Serbia es una de las principales prioridades de mi Gobierno. Hemos demostrado una y otra vez nuestra disposición a contribuir activamente al logro de una solución duradera y convenida, que sea aceptable para todos y tenga en cuenta los intereses legítimos de todas las comunidades de Kosovo y Metohija. Permítaseme ser clara y recalcar

una vez más que Serbia continuará utilizando todos los medios diplomáticos para preservar su soberanía y su integridad territorial.

**Sr. Al Habib** (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Ayer, a esta hora, el régimen del Reino de la Arabia Saudita, por conducto de su Ministro de Relaciones Exteriores, volvió a jugar la carta equivocada ante la Asamblea General, en un intento de ocultar su carácter regresivo y su política de riesgo repetidamente desafortunada (véase A/74/PV.8). Sin embargo, no es posible borrar la evidencia de las ruinosas políticas de la Arabia Saudita simplemente culpando a otros por sus errores autoinfligidos. Los déspotas sauditas no pueden ocultar eternamente su fanatismo medieval, que se remonta a épocas oscuras, culpando al Irán de sus repetidos fracasos.

Tal vez haya que recordar a los sauditas que es la Arabia Saudita la que ha gastado miles de millones de dólares en difundir el odio y el extremismo por el mundo durante decenios. Es la Arabia Saudita la que ha proporcionado miles de millones de dólares y armas al Estado Islámico en el Iraq y el Levante y a sus terroristas afiliados en Siria, la mayoría de los cuales son ciudadanos sauditas. Es de la Arabia Saudita de donde eran originarios 15 de los 18 terroristas que cometieron el atentado terrorista del 11 de septiembre de 2001. Es la Arabia Saudita la que soborna a los políticos extranjeros para promover su forma de sectarismo y comprar protección para su sistema profundamente corrupto. Es la Arabia Saudita la que afecta la que se ha dedicado de manera implacable a silenciar todos los movimientos democráticos y los llamamientos en favor de la democracia en nuestra región. Es la Arabia Saudita la que ha impuesto un bloqueo brutal contra su vecino para extorsionar a su población. Es la Arabia Saudita la que ha librado, una vez más, una guerra total contra su vecino más pobre, el Yemen, al tiempo que comete crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad a diario. Es la Arabia Saudita la que sigue decapitando a opositores políticos pacíficos y perfeccionó cada vez más su arma preferida. Además, es la Arabia Saudita la que causa que su pueblo siempre quede excluido para siempre de la posibilidad de gozar de los derechos humanos y la democracia y de acudir a las urnas.

Tal vez haya que refrescar la memoria de los déspotas sauditas: mientras los iraníes defendían su país frente a la agresión de Saddam Hussein, la Arabia Saudita había ayudado al dictador y, como consecuencia, más de 250.000 iraníes perdieron la vida. Mientras los iraníes combatían a Al-Qaida, Arabia Saudita

financiaba y armaba de forma generosa a esos mismos grupos. Mientras los iraníes ayudaban a los Gobiernos y los pueblos del Iraq y Siria a expulsar a los terroristas del Estado Islámico en el Iraq y Sham de sus países, la Arabia Saudita prestaba apoyo a esos terroristas desde el punto de vista ideológico, logístico y financiero. En la actualidad, mientras los iraníes piden un diálogo regional para restablecer la estabilidad en la región del golfo Pérsico, una vez más, los sauditas insisten en proseguir sus aventuras malévolas.

Hasta ahora, los sauditas han logrado inducir a sus patrocinadores occidentales a aceptar su locura, ya sea en Siria o en el Yemen, jugando la carta del Irán. Sin embargo, y con toda certeza, instamos a los sauditas a que eviten nuevos errores de cálculo de este tipo. La táctica miope de la Arabia Saudita se basa en la noción descabellada de que la inestabilidad regional y la agudización del caos contribuirán a mejorar la posición de la Arabia Saudita en la región. Por consiguiente, hacemos un llamamiento a la Arabia Saudita para que evite cualquier error de cálculo de esa índole.

La corrupta Casa de Saud ha traído vergüenza a la cuna del islam. Los sauditas han convertido Al-Hijaz —la tierra de la paz y la tolerancia— la fuente del extremismo y el terrorismo.

Los movimientos terroristas mundiales responsables de los ataques de 11 de septiembre de 2001 y los que tuvieron lugar en Londres, París, Madrid, Karachi, Kabul, Bagdad y Estambul, tienen vínculos innegables con las doctrinas del wahabismo, creado por la Arabia Saudita. Casi todos sus conocidos cabecillas han sido educados en la rígida e implacable religión auspiciada por la Arabia Saudita. Con su combinación de corrupción, despotismo e ideología medieval, y armado con miles de millones de dólares de tecnología militar, Arabia Saudita representa una catastrófica amenaza a la paz y la seguridad en la región y el mundo.

Mientras los saudíes sigan formulando opciones equivocadas, mientras los países occidentales siguen apaciguando a los sauditas para apoyar sus industrias fabricantes de armamentos, y mientras siga sin escucharse la voz de la tierra sagrada de Al-Hijaz, un mayor número de personas como Jamal Khashoggi serán masacradas, y más niños yemeníes, y perderán la vida, y la inseguridad persistirá en nuestra región y fuera de ella.

Para concluir, a fin de evitar futuras catástrofes antes de que sea demasiado tarde, los saudíes deben dejar de abusar de los foros internacionales, incluidas las Naciones Unidas, y de ridiculizarlos. El hecho de que los

criminales de guerra de Arabia Saudita se hayan asociado en la lucha mundial contra el terrorismo y la intolerancia representa también una burla flagrante de la humanidad, los derechos humanos, la justicia y la paz.

**Sra. Maitra** (India) (*habla en inglés*): Hago uso de la palabra para ejercer el derecho a contestar de la India al discurso pronunciado por el Primer Ministro del Pakistán en el día de hoy (véase A/74/PV.9). Cada palabra hablada desde la tribuna de la Asamblea General, se cree y lleva el peso de la historia. Sin embargo, las palabras que ha expresado el Primer Ministro del Pakistán, Sr. Imran Khan, son, lamentablemente, una representación cruel del mundo en términos binarios: nosotros contra ellos, los ricos contra los pobres, el Norte contra el Sur, los países desarrollados contra los países en desarrollo, y los musulmanes contra otros. Un guion que fomenta la división en las Naciones Unidas pretende definir con más precisión las diferencias e incitar al odio es, sencillamente, un discurso de odio.

Rara vez la Asamblea General ha sido testigo de este uso indebido, o más bien abuso, de una oportunidad para reflexionar. Las palabras importan en la diplomacia. El uso de esas palabras y frases como “pogromo”, “baño de sangre”, “superioridad racial”, “empuñar el arma” y “luchar hasta el fin”, reflejan una mentalidad medieval, y no una visión del siglo XXI. La amenaza del Primer Ministro Khan de desencadenar una devastación nuclear constituye una política de riesgo calculado, y no la condición de estadista. Incluso al provenir del líder de un país que ha monopolizado toda la cadena de valor de la industria del terrorismo, la justificación del Primer Ministro Khan del terrorismo fue descarada e incendiaria. Para alguien que una vez fue jugador de críquet y cree en el juego de caballeros, el discurso de hoy rayó en una crudeza que recuerda las armas de Darra Adam Khel.

Ahora que el Primer Ministro, Sr. Imran Khan, ha invitado a observadores de las Naciones Unidas al Pakistán para verificar que no hay organizaciones militantes en su país, el mundo insistirá en que cumpla esa promesa. Entretanto, plantearé algunas preguntas al Pakistán para que las responda antes de su verificación propuesta. ¿Puede el Pakistán confirmar el hecho de que, hasta la fecha, acoge a 130 terroristas designados por las Naciones Unidas y 25 entidades terroristas incluidas en la lista de las Naciones Unidas? ¿Reconocerá el Pakistán que es el único Gobierno en el mundo que proporciona una pensión a una persona incluida en la lista Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones 1267 (1999), 1989 (2011) y 2253 (2015) relativas al Estado Islámico en el Iraq y el Levante (Dáesh),

Al-Qaida y las personas, grupos, empresas y entidades asociadas? ¿Puede explicar por qué el Pakistán, aquí en Nueva York, su principal banco —el Habib Bank— tuvo que cerrar después de que se le impuso una multa de millones de dólares por la financiación del terrorismo? ¿Puede el Pakistán negar que el Grupo de Acción Financiera lo ha puesto sobre aviso por sus violaciones de más de 20 de los 27 parámetros clave? Por último, ¿acaso el Primer Ministro Jan negaría a la ciudad de Nueva York que fue un defensor público de Osama bin Laden?

Tras haber incorporado el terrorismo y la incitación al odio, el Pakistán está tratando desempeñar el papel de nuevo defensor de los derechos humanos? El Pakistán es un país cuya comunidad minoritaria se ha reducido de 23 % de la población en 1947 al 3 % en la actualidad. Ha sometido a los cristianos, los sijs, los ahmadíes, los hindúes, los chiitas, los pashtunes, los sindhis y los baluchis a las draconianas leyes de la blasfemia, la persecución, el abuso manifiesto y la conversión forzada. La nueva fascinación del Pakistán con la prédica de los derechos humanos encontró se asemeja a la caza de trofeos por la cabra montés, el marjor, en peligro de extinción.

Quisiera decir al Primer Ministro, Sr. Imran Ahmed Khan Niazi, que los pogromos que no son un fenómeno asociado a las actuales democracias dinámicas. Le pedimos que repase su conocimiento más bien impreciso de la historia. No debe olvidar el cruel genocidio que cometió el Pakistán contra su propio pueblo en 1971 ni el papel que desempeñó el Teniente General Amir Abdullah Khan Niazi —un hecho sórdido que el Honorable Primer Ministro de Bangladesh recordó a la Asamblea esta tarde.

La virulenta reacción del Pakistán a la retirada de una disposición obsoleta y temporal que obstaculizaba el desarrollo y la integración del estado indio de Jammu y Cachemira se debe al hecho de que a quienes medran con el conflicto nunca les agrada la luz de la paz. Mientras el Pakistán se ha dedicado a propagar allí el terrorismo por una parte y la retórica del odio por otra parte, la India está procediendo a introducir el desarrollo en Jammu y Cachemira. La incorporación de Jammu y Cachemira, junto con Ladakh, como parte de una democracia pujante y dinámica con raíces en una herencia milenaria de diversidad, pluralismo y tolerancia está realmente en curso de manera irreversible. Los ciudadanos de la India no necesitan a nadie más para que hable en nombre de ellos, y menos a aquellos que han creado una industria de terrorismo fundada en la ideología del odio.

**Sra. Prizreni** (Albania) (*habla en inglés*): Hago uso de la palabra en réplica a la declaración pronunciada por el representante de Serbia en respuesta a la declaración que formuló en el debate general esta mañana el Primer Ministro de la República de Albania, Excmo. Sr. Edi Rama (véase A/74/PV.9). Quisiera no haberme visto obligada a intervenir a esta hora tan avanzada, pero considero importante referirme brevemente al estatuto de la República de Kosovo y a su reconocimiento mundial.

Como hemos subrayado anteriormente en este mismo Salón, no hay cabida para poner en tela de juicio el estatuto de Kosovo, que la Corte Internacional de Justicia determinó estaba en cumplimiento con el derecho internacional. La realidad irrefutable es que Kosovo es un Estado independiente y soberano desde 2008 y que ha sido reconocido por 116 Estados Miembros de las Naciones Unidas. Kosovo es además miembro y participante activo de todas las iniciativas de su región y forma parte de más de 60 organizaciones internacionales.

Como declaró el Primer Ministro de Albania esta mañana, la República de Kosovo ha demostrado ser un socio confiable de la región que nunca ha dudado de su compromiso euroatlántico. Kosovo ha logrado crear una democracia muy vibrante. La manera en que el pueblo de Kosovo —con independencia de su origen étnico— ha adoptado los valores europeos sirve de ejemplo para otros. Kosovo es un país con un marco constitucional y jurídico claro para proteger sus minorías y su patrimonio cultural. Está participando plenamente en el proceso de reconciliación y cooperación económica y, sobre todo, está totalmente dedicado a aplicar el derecho internacional y las normas internacionales.

Albania considera que la adhesión de Kosovo a todas las organizaciones internacionales, incluidas las Naciones Unidas, no solo será provechosa para todas esas organizaciones, sino también una oportunidad para que Serbia rompa de una vez por todas con su pasado y se dirija hacia un futuro de integración regional y europea. Albania apoya firmemente el diálogo entre Kosovo y Serbia facilitado por la Unión Europea, que debe conducir a una solución definitiva y a un acuerdo jurídico fidedigno de reconocimiento mutuo. Kosovo deberá ocupar pronto el escaño que le corresponde entre nosotros en las Naciones Unidas.

**Sr. Al Assiri** (Arabia Saudita) (*habla en árabe*): Mi país ejerce su derecho de respuesta ante la declaración formulada por el representante del Irán. Ante todo, rechazamos de manera categórica las palabras del representante del Irán. Parece que el representante del Irán subestima la posición seria de mi país.

Durante años nos hemos acostumbrado a escuchar las mentiras y denuncias del representante del Irán, que pretende tergiversar la verdad. Esos son intentos desesperados, porque la comunidad internacional conoce la verdad acerca del Estado terrorista del Irán y su apoyo a todo tipo de acciones para desestabilizar la región del golfo Árabe en particular, y de Oriente Medio en general. El régimen iraní siempre ha injerido en los asuntos de otros países, ha patrocinado el terrorismo y ha sembrado el caos y la destrucción en numerosos países de la región.

El Reino de la Arabia Saudita insta a la comunidad internacional a esforzarse seriamente por poner fin a los programas nucleares y de misiles balísticos del Irán y por detener las actividades del régimen iraní que amenazan la seguridad y la estabilidad en el Yemen, Siria, el Iraq, el Líbano y otros países de la región. El Reino de la Arabia Saudita estima que para lograr la paz y la estabilidad en Oriente Medio es preciso poner coto a las políticas expansionistas y destructivas del Irán. El comportamiento agresivo del Irán contraviene todas las convenciones internacionales y las resoluciones del Consejo de Seguridad. Por ese motivo, el Irán se encuentra en la lista de sanciones internacionales.

El Irán está proporcionando apoyo militar, financiero y logístico a los huzíes y les suministra además misiles balísticos. La comunidad internacional puede verificar los escombros que han dejado más de 250 misiles balísticos disparados contra los ciudadanos de mi país. La Organización ha reconocido que el régimen iraní facilitó esos misiles a sus milicias, acto que está en flagrante violación de las resoluciones 2216 (2015) y 2231 (2015) del Consejo de Seguridad.

Igualmente, el régimen iraní atacó buques comerciales en el golfo de Omán en julio y en el campo petrolífero de Shaybah en agosto. El régimen iraní, de manera cobarde, indujo a sus milicias a reivindicar la responsabilidad por esos ataques. El 14 de septiembre el régimen iraní atacó también varias instalaciones petrolíferas en el Reino de la Arabia Saudita usando 25 misiles y drones. Esto causó una reducción de la mitad de la producción petrolífera de mi país a casi 5,7 millones de barriles diarios. Esa es una violación grave y flagrante de las convenciones internacionales y del derecho consuetudinario. Es un ataque a la paz y la seguridad internacionales y una amenaza grave para el suministro mundial de petróleo. Irán confiscó además un buque tanque de bandera británica en el estrecho de Ormuz en las aguas internacionales del golfo Árabe, y lo liberó solo dos meses después de su detención. El Irán abatió

un dron de los Estados Unidos el 20 de junio. Todas esas acciones constituyen actos de terrorismo contra la libertad y seguridad de las rutas de navegación y del espacio aéreo internacional.

La lista de acciones que el Irán y sus milicias han perpetrado en la región y en otros lugares es larga. Entre ellas se cuenta el atentado cometido en Buenos Aires el 18 de julio de 1994, que dejó 85 muertos y 300 heridos. El Irán también fue responsable de los bombardeos de octubre de 1983 en Beirut, durante los cuales se utilizaron dos camiones cargados de explosivos contra instalaciones de los Estados Unidos y de Francia, que cobraron la vida de 241 soldados estadounidenses, 58 soldados franceses y seis civiles. El Irán también fue responsable del bombardeo de las torres residenciales Khobar en el Reino de la Arabia Saudita en 1996, que además causó la muerte de otros 19 miembros del personal militar de los Estados Unidos y dejó 372 heridos. Algunos de los autores del bombardeo a Khobar encontraron refugio en Teherán.

Tampoco hemos olvidado lo que sucedió durante la peregrinación de 1987 en La Meca, el lugar más sagrado del mundo. Los peregrinos iraníes fueron responsables de la violencia desatada entonces contra las fuerzas de seguridad sauditas en el curso de manifestaciones multitudinarias durante las cuales personas inocentes fueron apuñaladas y asesinadas con machetes y cuchillos. Los peregrinos iraníes también prendieron fuego a lugares santos. En esa lista también se incluye el asesinato de diplomáticos sauditas en Tailandia en 1989 y en Karachi en 2001, así como el intento fallido de asesinato contra el embajador saudita en Washington D.C., en octubre de 2011. Las autoridades de los Estados Unidos detuvieron a dos iraníes relacionados con ese incidente, Gholam Shakuri y Mansour Arbabsiar, a los que se llevó ante un tribunal federal de Nueva York acusados de conspirar para asesinar al Embajador saudita provocando una explosión en el restaurante en el que se encontraba, antes de dirigirse a la Embajada saudita para hacer lo mismo.

Le aseguro al representante del Irán que el Reino de la Arabia Saudita y sus dirigentes son un ejemplo único para el mundo. Nunca antes la delincuencia había estado tan estrechamente vinculada a un país del mundo como lo está actualmente al Irán y a sus agentes en la región. El Irán ha sido responsable de numerosos atentados terroristas. ¿Hay alguien en este Salón que dude de que el Irán sea un país terrorista? No lo creo. En la mente de todos se suscitan imágenes de terrorismo, muerte y destrucción cada vez que se menciona el nombre del Irán o de una de sus milicias en la región.

**Sr. Mamdouhi** (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Mi delegación hace uso de la palabra por segunda vez para ejercer su derecho de réplica ante las acusaciones y falacias infundadas que la delegación del régimen saudita ha vertido contra mi país. El pueblo del mundo árabe recordará la traicionera connivencia de los regímenes saudita e israelí contra el Irán, como confesó el ex Primer Ministro del régimen en relación con los territorios palestinos ocupados y posteriormente confirmó el Ministro de Relaciones Exteriores saudita en su declaración. No se debe pensar que sea una coincidencia que ambos centraran sus declaraciones en atacar al Irán.

El régimen saudita está profundamente involucrado en guerras de agresión, intimidación regional, comportamiento desestabilizador y provocación de riesgo, y culpa absurdamente a otros de sus consecuencias. El Irán no es responsable de ninguna de las numerosas decisiones equivocadas que la Arabia Saudita ha adoptado en las últimas décadas. De hecho, nadie, excepto el propio régimen saudita, debería ser culpado de sus errores. Ni la supresión de los movimientos democráticos en la región del golfo Pérsico, ni el inmenso apoyo a los terroristas en Siria y en otros países en conflicto del Oriente Medio, ni el amparo financiero e ideológico proporcionado a todos los grandes grupos terroristas del mundo pueden atribuirse a otros. Deben achacarse a la Arabia Saudita y reflejan la naturaleza misma de su familia gobernante corrupta que no fue designada por elecciones. Es hora de que los sauditas dejen de firmar cheques y acepten los resultados de sus malas decisiones.

Las ideologías takfiríes de origen saudita actúan como especies invasoras que intentan arrasar con todas las demás especies y llevarlas al borde de la extinción. Si el asombroso número de niños yemeníes asesinados por los sauditas con sus misiles no es suficiente para revelar el verdadero rostro de los sauditas; si los miles de niños sirios asesinados por los terroristas financiados, desplegados y sustentados ideológicamente por los sauditas no son suficientes para poner al descubierto su hipocresía con respecto a la ayuda humanitaria; si la violación sistemática de los derechos humanos de las minorías en la Arabia Saudita no es suficiente para alarmar al mundo; si el despiadado silenciamiento de todos los disidentes —en particular la masacre, en el Consulado General de la Arabia Saudita, de Jamal Khashoggi, quién se atrevió a criticar a una familia real corrupta a la que nadie eligió— no preocupa a los aliados de los sauditas; si la esclavitud oficial de cientos de miles de mujeres y niñas trabajadoras migrantes y sus abyectas condiciones de vida dentro de la Arabia Saudita no son

un reflejo de la horrible naturaleza del sistema saudita, entonces es que algo va muy mal. En ese caso, el mundo debería esperar que la brutalidad y la ocultación de las violaciones del régimen saudita sigan empeorando si cabe y que las atrocidades sean aún más graves.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para destacar que, si bien ciertos círculos dentro y fuera de la región intentan realizar intentos deliberados de provocación que obstaculizan la navegación marítima en el golfo Pérsico, todas las medidas que las fuerzas iraníes han adoptado tienen y han tenido siempre como único objetivo hacer cumplir las leyes y los reglamentos conexos en favor de la preservación del orden, la protección del medio marino, la seguridad de la navegación marítima y el abastecimiento de energía, entre otras cosas. Ya que el régimen saudita ha culpado al Irán...

**El Presidente** (*habla en inglés*): Pido disculpas pero realmente debemos respetar los cinco minutos, como acordamos.

**Sr. Al Assiri** (Arabia Saudita) (*habla en árabe*): Seré lo más breve posible. Con la ayuda de Dios, el Reino de la Arabia Saudita está dirigiendo los esfuerzos tendientes a instaurar la estabilidad y la seguridad en la región con objeto de contrarrestar los esfuerzos desestabilizadores del régimen iraní y de las fuerzas extremistas. El Reino de la Arabia Saudita subraya que la indulgencia con el Irán lo alienta a causar más estragos y hostilidades, que

socavan la paz y la seguridad no solo a nivel regional, sino también a nivel internacional. El ataque contra las instalaciones de Abqaiq y Jurays con armas iraníes constituye un acto de agresión no solo contra nuestro país, sino también contra el mundo entero, pues se ataca el suministro de energía para los mercados internacionales. El Reino de la Arabia Saudita insiste firmemente en que somos capaces de defender nuestros territorios y a nuestro pueblo y de responder con firmeza a esa agresión.

Es muy extraño que el Irán sea el único país que no haya sido blanco de Al-Qaida. El Irán clona a la milicia de Hizbulah en el Yemen a través de la milicia huzí. El Irán causa violencia y caos al tiempo que afirma que es un país pacificador. La verdad es que el régimen iraní está implicado hasta el fondo. Sin lugar a dudas, el mundo entero aprecia al Reino de la Arabia Saudita. El Irán ha gastado millones de dólares para apoyar a las milicias terroristas en el Yemen, el Líbano, Siria y otros países. Priva a sus ciudadanos de una vida digna. Me pregunto cómo es posible que el régimen iraní ignore las ejecuciones que se llevan a cabo a diario en el Irán, incluidas las de expertos iraníes.

Hacemos hincapié al representante del Irán terrorista en que nosotros, en el Reino de la Arabia Saudita, indudablemente les cortaremos las manos y les prohibiremos infiltrarse en el Yemen y en toda la región.

*Se levanta la sesión a las 23.10 horas.*